



LUIS BANCK
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
PUEBLA
CUARTO
INFORME







Presentación

A lo largo de más de 486 años, Puebla ha tenido la capacidad de transformarse sin perder su identidad.

La nuestra es una ciudad en la que conviven, con fuerza, historia y modernidad.

El acontecer de México se ha definido en gran medida por los episodios comerciales, militares, culturales, educativos y urbanísticos, construidos en este valle.

Con la visión y el trabajo de sus habitantes, Puebla se convirtió en Patrimonio de la Humanidad y hoy forma parte de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO y de la alianza latinoamericana de Ciudades Inteligentes.

Nuestra capital se ha destacado por la belleza de sus templos, edificios y monumentos.

Desde su fundación y hasta nuestros días, es reconocida como sede del conocimiento y la cultura; potente por la fortaleza de su industria, su capacidad para generar empleo, la riqueza de su gastronomía, sus tradiciones y el carácter noble, trabajador y emprendedor de su gente.

A nivel internacional, es considerada como uno de los mejores destinos turísticos para visitar.

Especialmente, en los últimos años, con la visión e impulso de Rafael Moreno Valle y Tony Gali, junto con el esfuerzo de los ciudadanos, recuperó su brillo y el lugar que le corresponde entre las ciudades del mundo.

Se construyeron nuevos hospitales, escuelas, museos, parques, vialidades, ciclovías, hoteles y atracciones.

El ritmo de la transformación está a la vista de todos. A muchos sorprendió y, a nosotros, nos permitió recuperar el orgullo de ser poblanos.



El reto de nuestra generación consiste en mantener el rumbo, consolidar los logros que hemos construido juntos y extender los beneficios del progreso al mayor número de poblanas y poblanos.

Junto con las oportunidades y avances que hemos creado, enfrentamos retos persistentes en materia de seguridad, igualdad y protección del medio ambiente.

Por ello, este Cuarto Informe de Gobierno da cuenta de las acciones que ha llevado a cabo esta Administración para construir una ciudad más segura, humana y justa, con una sociedad participativa y un buen gobierno que le sirva cada día mejor a las y los ciudadanos.

Luis Banck
Presidente Municipal

ÍNDICE

AVANCES RESPECTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	8
Introducción general	9
Avance general y por Eje rector	10
EJE 1. BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	14
P. 1 Infraestructura Social para el Desarrollo Municipal	16
P. 2 Servicios Públicos para el Desarrollo	23
P. 3 Protección a Personas Susceptibles o en Situación de Vulnerabilidad para la Inclusión Social	26
P. 4 Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades	35
P. 5 Ciudad con Equidad de Género y Sin Violencia Social	39
P. 6 Dignificación de Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares para Vivir Mejor	43
P. 7 Inclusión Social y Laboral de los Jóvenes	47
P. 8 Cultura para el Desarrollo Humano Integral	50
P. 9 Infraestructura para el Deporte, Activación Física y Recreación	56
EJE 2. EMPLEO Y ESTABILIDAD ECONÓMICA	60
P. 10 Mejora al Marco Regulatorio	62
P. 11 Vinculación con los Mercados y la Sociedad Civil	65
P. 12 Fomento a la Inversión y el Empleo	68
P. 13 Emprendedurismo y MiPyMES	74
P. 14 Impulso al Turismo	76
EJE 3. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y CRECIMIENTO METROPOLITANO	82
P. 15 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con Perspectiva Metropolitana para un Mayor Bienestar	84
P. 16 Crecimiento Sustentable	86
P. 17 Capital Limpia y Ordenada	89
P. 18 Producción Agrícola y Seguridad Alimentaria	94
P. 19 Centro Histórico Revitalizado	97
P. 20 Metrópoli Funcional, Competitiva y Sustentable	101
P. 21 Infraestructura Vial	103





EJE 4. PROTECCIÓN Y TRANQUILIDAD PARA TODOS	112
P. 22 Desarrollo Integral de las Fuerzas de Seguridad Pública	114
P. 23 Infraestructura Tecnológica para la Seguridad Pública	119
P. 24 Corresponsabilidad Ciudadana y Cultura de Prevención	122
P. 25 Operación Coordinada de Seguridad Pública	130
P. 26 Modelo por Cuadrantes de Seguridad y Protección	133
P. 27 Protección Civil y Patrimonial	138



EJE 5. BUEN GOBIERNO, INNOVADOR Y DE RESULTADOS	146
P. 28 Innovación Digital y Buen Gobierno	148
P. 29 Administración Eficiente de los Recursos en la Administración Pública Municipal	150
P. 30 Fortalecimiento de las Finanzas Municipales	153
P. 31 Control de la Gestión Pública y Rendición de Cuentas	156
P. 32 Acceso a la Justicia y Fortalecimiento al Marco Jurídico Municipal	162
P. 33 Garantizar la Certeza Jurídica y Preservar el Archivo Municipal	166
P. 34 Fortalecimiento de la Gobernabilidad y la Gobernanza	170
P. 35 Transparencia y Acceso a la Información	177

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	182
----------------------------------	------------



AVANCES

RESPECTO AL PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO

INTRODUCCIÓN GENERAL

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 91, fracción LI, y 110 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, se presenta a la ciudadanía el informe de labores correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Este documento da cuenta del avance en la implementación del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018 en cada uno de sus 5 ejes, 35 programas y 522 líneas de acción, el cual alcanza ya 94.1 % de lo programado.

De esta manera, se presenta una descripción detallada de las actividades que realizó el Gobierno de la ciudad a partir de cada eje planteado:

Eje 1: Bienestar Social y Servicios Públicos

Eje 2: Empleo y Estabilidad Económica

Eje 3: Desarrollo Urbano Sustentable y Crecimiento Metropolitano

Eje 4: Protección y Tranquilidad para Todos

Eje 5: Buen Gobierno, Innovador y de Resultados

Por tal motivo, a partir de un enfoque de seguridad y equidad, hemos puesto todo nuestro empeño en mejorar la calidad de vida y tranquilidad de las y los poblanos, a través de políticas de combate a la delincuencia, impulso al talento, atracción de inversiones, fomento al empleo, igualdad de género, transparencia, medidas anticorrupción y cuidado del medio ambiente.



AVANCE GENERAL



Líneas de acción atendidas por eje		Líneas de acción por atender
150	Eje 1	3
36	Eje 2	1
96	Eje 3	21
65	Eje 4	6
144	Eje 5	0

491 Líneas de acción atendidas 2014-2017

31 Líneas de acción por atender

Total **522** Líneas de acción

AVANCE POR EJE RECTOR



Eje 1

**BIENESTAR SOCIAL Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

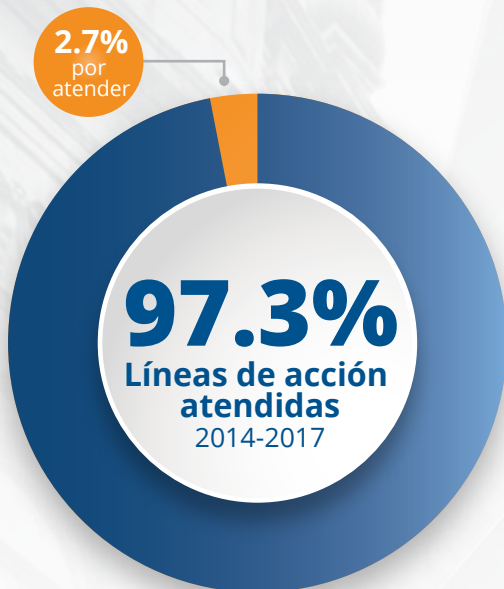
150 Líneas de acción atendidas 2014-2017

3 Líneas de acción por atender

Total **153** Líneas de acción



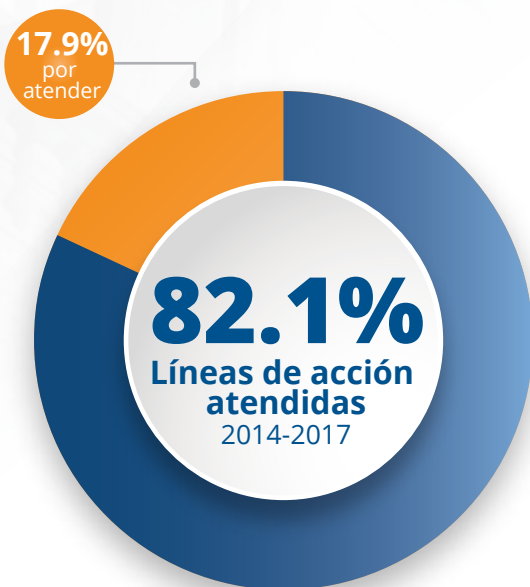
AVANCE POR EJE RECTOR



Eje 2

EMPLEO Y ESTABILIDAD
ECONÓMICA

36 Líneas de acción atendidas 2014-2017
1 Líneas de acción por atender
 Total **37** Líneas de acción



Eje 3

DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE Y CRECIMIENTO
METROPOLITANO

96 Líneas de acción atendidas 2014-2017
21 Líneas de acción por atender
 Total **117** Líneas de acción



AVANCE POR EJE RECTOR



Eje 4

PROTECCIÓN Y
TRANQUILIDAD PARA TODOS

65 Líneas de acción atendidas 2014-2017
6 Líneas de acción por atender
 Total **71** Líneas de acción



Eje 5

BUEN GOBIERNO, INNOVADOR
Y DE RESULTADOS

144 Líneas de acción atendidas 2014-2017
0 Líneas de acción por atender
 Total **144** Líneas de acción



5 POR LAS
MUJERES
INICIATIVA MUNICIPAL PUEBLA





EJE 1

BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVO GENERAL

Incrementar el bienestar social de la población, con puntual atención a quienes se encuentran en situación de pobreza y marginación.

ESTRATEGIA GENERAL

Incrementar la inversión pública en obras de infraestructura básica en las zonas pobres del municipio y desarrollar acciones para el fortalecimiento integral de las familias poblanas.



INTRODUCCIÓN

El combate a la pobreza es una de las principales prioridades del Ayuntamiento de Puebla. Por tal motivo, desde el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018 se determinó, como primer propósito, diseñar una política transversal que coordine las acciones del Gobierno municipal para que los ciudadanos disfruten de una vida saludable, tengan acceso a la educación, dispongan de servicios públicos de calidad y se beneficien de los recursos para mejorar su bienestar, así como que participen en el progreso de su propia comunidad.

El primer eje del plan de acción comprende 9 programas dirigidos a reducir la pobreza en el municipio desde una perspectiva incluyente, la cual abarca diversos componentes: salud, educación, asistencia y protección social, igualdad de género, servicios básicos, vivienda digna y atención a jóvenes, así como el arte, la cultura y el deporte. Estos 9 programas tienen en común la participación de la sociedad civil y la ciudadanía. Es decir, la política social del Ayuntamiento de Puebla responde a una preocupación de toda la población: promover los derechos sociales, al igual que crear oportunidades para que los ciudadanos participen en la construcción de una Ciudad de Progreso.

EJE 1

PROGRAMAS



PROGRAMA 1
INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA
EL DESARROLLO MUNICIPAL



PROGRAMA 6
DIGNIFICACIÓN DE UNIDADES
HABITACIONALES Y JUNTAS AUXILIARES
PARA VIVIR MEJOR



PROGRAMA 2
SERVICIOS PÚBLICOS PARA
EL DESARROLLO



PROGRAMA 7
INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL
DE LOS JÓVENES



PROGRAMA 3
PROTECCIÓN A PERSONAS
SUSCEPTIBLES O EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD PARA LA
INCLUSIÓN SOCIAL



PROGRAMA 8
CULTURA PARA EL DESARROLLO
HUMANO INTEGRAL



PROGRAMA 4
BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES



PROGRAMA 9
INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE,
ACTIVACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN



PROGRAMA 5
CIUDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO
Y SIN VIOLENCIA SOCIAL



PROGRAMA 1

INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

0%
por
atender



16

Líneas de acción atendidas 2014-2017

0

Líneas de acción por atender

Total **16** Líneas de acción

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de vida de la población, con puntual atención a quienes se encuentren en situación de pobreza y marginación.

ESTRATEGIA

Incrementar la inversión pública en obras de infraestructura básica en las zonas de atención prioritaria del municipio de Puebla.

Acciones

MIL 446 SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL

Se firmó un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado para la instalación de mil 446 captadores de agua pluvial. Esto benefició a 5 mil 351 personas, para lo que se realizó una inversión global de 80 millones de pesos, de los cuales el Ayuntamiento aportó 55 millones 360 mil.

2 MIL 911 TANQUES DE AGUA POTABLE

Con una inversión de 6 millones 463 mil pesos, se entregaron 2 mil 911 tanques de agua potable, en beneficio de 10 mil 771 habitantes del municipio de Puebla.



Sistema de captación de agua pluvial

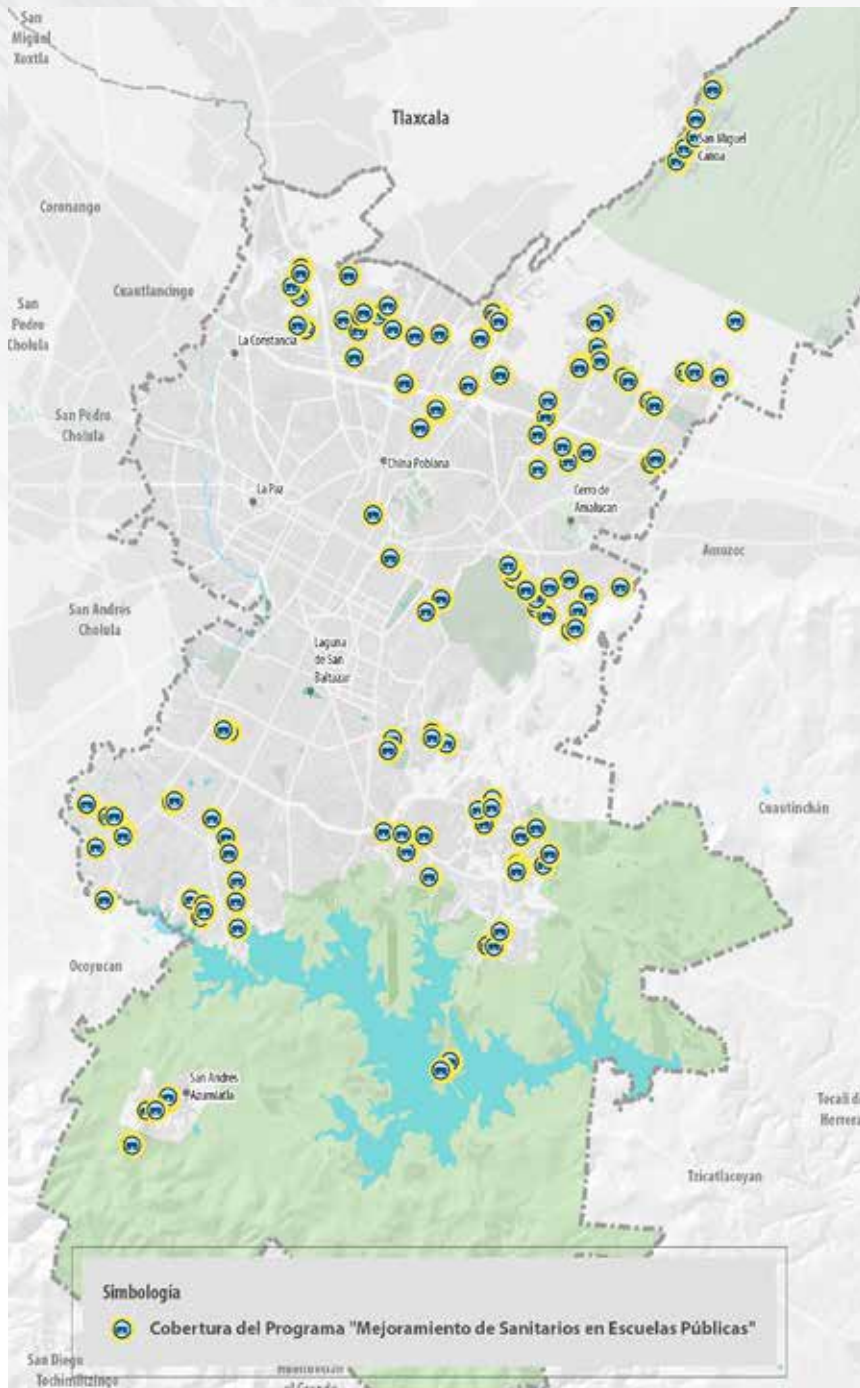


Mejoramiento de sanitarios en escuelas públicas

MEJORAMIENTO DE 488 SANITARIOS EN 157 ESCUELAS PÚBLICAS

Mediante la firma de un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado, se realizó la rehabilitación de 488 sanitarios en 157 escuelas públicas de nivel básico y medio superior, con lo que se benefició a 52 mil 117 estudiantes. La inversión total fue de 59 millones de pesos (*véase el mapa 1.1*).

Mapa 1.1 Escuelas intervenidas con el Programa de Mejoramiento de Sanitarios en Escuelas Públicas, 2017

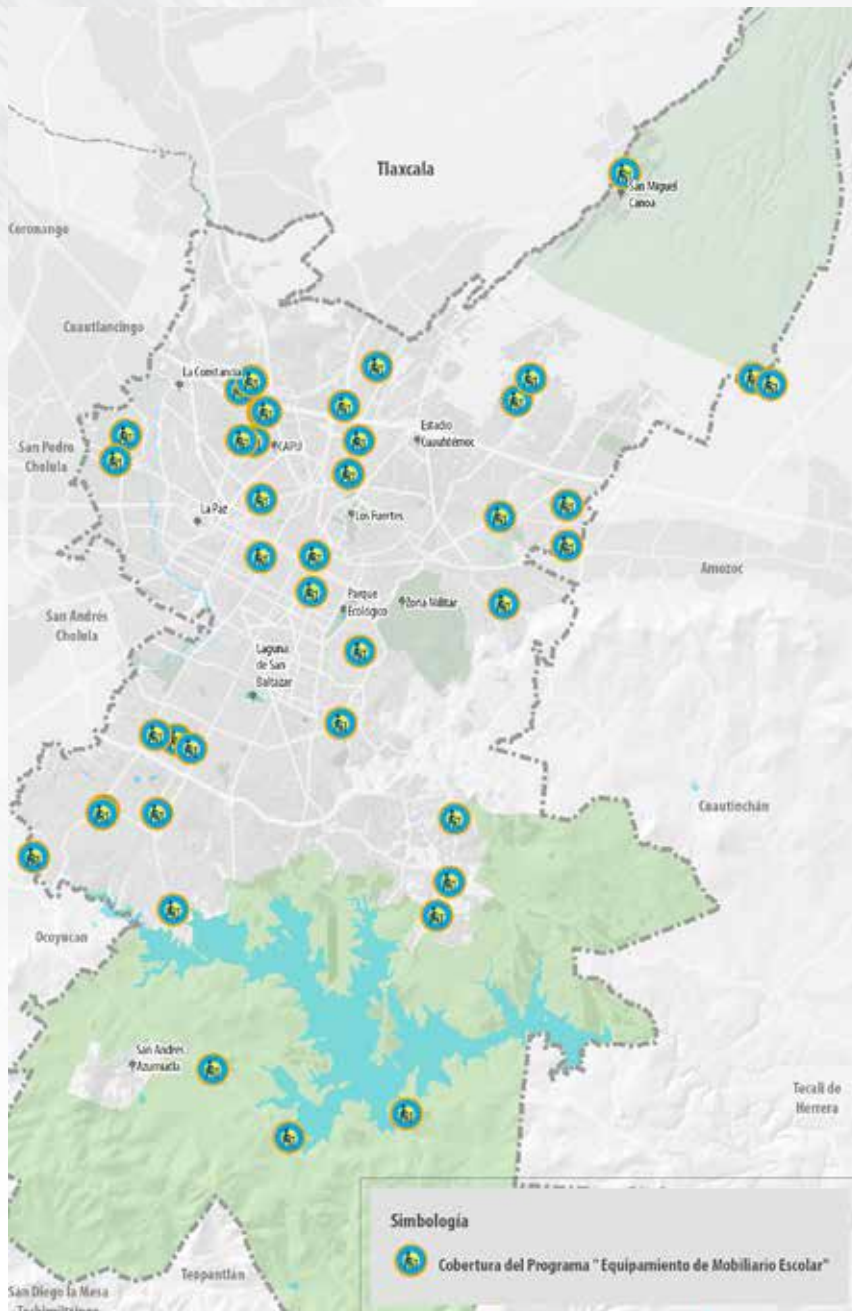


Fuente: Instituto Municipal de Planeación con información de la Secretaría de Desarrollo Social.

EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR EN 42 ESCUELAS

Se entregó mobiliario escolar a 42 instituciones educativas de nivel básico y medio superior, consistente en pizarrones, mesas, sillas, cestos de basura y señalética de espacios, en beneficio de 20 mil 274 estudiantes. Esto se realizó con una inversión municipal de 19 millones 348 mil pesos (véase el mapa 1.2).

Mapa 1.2 Escuelas beneficiadas con equipamiento escolar, 2017



Fuente: Instituto Municipal de Planeación con información de la Secretaría de Desarrollo Social.

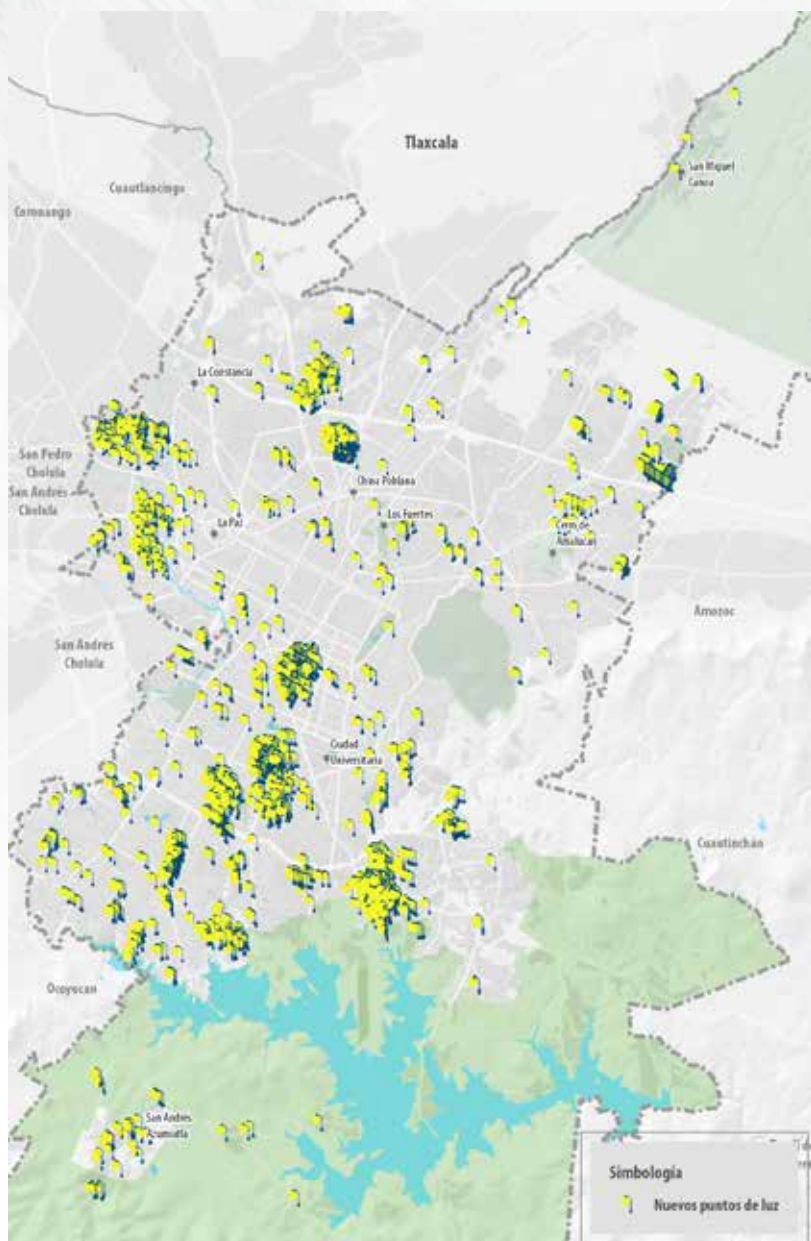
430 VIVIENDAS ATENDIDAS POR DAÑOS OCASIONADOS POR EL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE

Con una inversión de 3 millones 749 mil pesos, se entregaron 430 paquetes de material de construcción y herramientas a las familias cuyas viviendas presentaron daños menores o parciales a causa del sismo ocurrido el 19 de septiembre de 2017.

MÁS DE 2 MIL NUEVOS PUNTOS DE LUZ INSTALADOS

Se instalaron 2 mil 91 luminarias de última tecnología donde antes no había, lo que permitió ampliar la red de alumbrado público a más de 107 mil puntos de luz (véase el mapa 1.3).

Mapa 1.3 Nuevos puntos de luz instalados, 2017





Nuevos puntos de luz instalados

REMODELACIÓN DE LA CASA DE DÍA DEL SMDIF

Con el fin de brindar mejores espacios para la atención de los más vulnerables, se invirtieron más de 3 millones de pesos en la remodelación y readecuación del inmueble que ocupa la estancia Casa de Día del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF).

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Se invirtieron más de 6 millones de pesos para la construcción y rehabilitación de espacios públicos, con la finalidad de promover la sana convivencia de las familias poblanas. Destacan la construcción de un parque en la colonia La Paz y la modernización del auditorio de la colonia Viveros del Valle.

22 OBRAS HIDROSANITARIAS

Se invirtieron más de 148 millones de pesos para la realización de 22 obras de gran relevancia en ampliación, distribución, abastecimiento y almacenamiento de agua potable, así como en rehabilitación y construcción de alcantarillado sanitario y pluvial. Con esto se benefició a más de 313 mil habitantes en 9 juntas auxiliares y en la zona metropolitana del municipio.



Obras hidrosanitarias

43 ACCIONES DE ELECTRIFICACIÓN

Se realizó una inversión de más de 12 millones de pesos para llevar a cabo 43 acciones de electrificación, lo que permitió ampliar el servicio de energía eléctrica en la ciudad.

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 28 ESCUELAS

En colaboración con los Gobiernos federal y estatal, se realizó una inversión cercana a 49 millones de pesos para la rehabilitación, construcción y equipamiento de aulas, laboratorios y plazas cívicas de 28 instituciones educativas. De este modo, se reafirma el compromiso con la niñez poblana.



PROGRAMA 2

SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO



13 Líneas de acción atendidas 2014-2017
0 Líneas de acción por atender
Total **13** Líneas de acción

OBJETIVO

Reducir las desigualdades sociales por ubicación territorial mediante la redistribución, incremento y rehabilitación de la oferta de servicios y equipamiento urbano.

ESTRATEGIA

Fortalecer el desarrollo territorial a través de acciones eficientes en servicios públicos, infraestructura y equipamiento urbano, promoviendo la participación de la población en la mejora del territorio en que reside.



Acciones

2 MIL 330 LUMINARIAS REEMPLAZADAS

Se instalaron 2 mil 330 luminarias con nueva tecnología para reemplazar a las que no funcionaban correctamente, lo que permitió incrementar la cobertura de luz blanca en 95 %. En lo que va de la Administración, se han reemplazado 27 mil 749 luminarias, lo que equivale a recorrer más de 19 veces el municipio de norte a sur.

MEJORES SERVICIOS EN EL PANTEÓN MUNICIPAL

Durante el mes de abril, se ofertó por primera vez el paquete integral de servicios funerarios más económico del municipio. Además, con la finalidad de brindar un espacio digno a la población, se invirtió en la rehabilitación del segundo Velatorio Municipal.

JORNADAS DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE PANTEONES

Se realizaron 54 acciones de poda de pasto, deshierbe, barrido, recolección de basura y pintura en fachadas, portones y muros en los panteones de las juntas auxiliares e inspectorías.

PODA DE 4 MILLONES 464 MIL METROS CUADRADOS DE PASTO

Se realizaron trabajos de poda y chapeo de 4 millones 464 mil metros cuadrados de pasto, equivalente a más de 700 veces el mantenimiento de la superficie de la cancha del Estadio Cuauhtémoc.

DESPUNTE DE 4 MIL 944 ÁRBOLES

Se realizaron trabajos de poda y despunte de 4 mil 944 árboles, con lo que se alcanzó un promedio de 13 árboles diarios.

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 692 APARATOS EJERCITADORES Y JUEGOS INFANTILES

Se instalaron 48 aparatos ejercitadores y se dio mantenimiento preventivo y correctivo a 348 juegos infantiles y 296 ejercitadores. De igual manera, destacan las acciones de pintura, barrido y remozado en unidades habitacionales y colonias del municipio.

MANTENIMIENTO DE 72 FUENTES

Para garantizar el correcto funcionamiento de 72 fuentes, se realizaron 49 mil 302 acciones de verificación de niveles y suministro de agua, así como de barrido y retiro de basura; 139 trabajos de aplicación de pintura y 780 trabajos preventivos que constan de lavado, aplicación de químicos, revisión de bombas, desazolve, limpieza de tuberías y paredes.



MÁS DE 306 MIL ACCIONES DE COMBATE A LA RABIA

Para continuar con una estrategia integral de prevención y responsabilidad con respecto a la salud pública, se aplicaron 305 mil 744 vacunas y se practicaron 707 estudios de laboratorio, con el objetivo de monitorear, detectar y prevenir el virus de la rabia.

MÁS DE 10 MIL 500 ACCIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN ANIMAL

Se realizaron 7 mil 711 cirugías de esterilización a perros y gatos. Asimismo, se impartieron 2 mil 977 pláticas a 97 mil 268 personas, con lo que se reforzó la continua campaña de adopción que, este año, ayudó a 420 mascotas a encontrar un nuevo hogar con una familia responsable.

SE MANTUVO LA CERTIFICACIÓN TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF) DEL RASTRO MUNICIPAL

Gracias al adecuado desempeño del personal que realiza el procesamiento sanitario de la carne, se mantuvo la certificación TIF del rastro municipal. Esta acción se realizó con una inversión superior a los 10 millones de pesos.

30 MIL 412 INSPECCIONES SANITARIAS EN PRODUCTOS CÁRNICOS

Se realizaron 30 mil 412 visitas de inspección a establecimientos que comercializan productos cárnicos. Asimismo, se asesoró a su personal sobre los beneficios que representa adoptar y cumplir con las buenas prácticas de manufactura e higiene.

MANTENIMIENTO DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES DEL RASTRO

Se realizó la inversión de 1 millón 983 mil pesos para dar mantenimiento a la planta de tratamiento de aguas residuales del rastro, a efecto de cumplir con lo dispuesto en la NOM-002-Semarnat-1996 para la descarga de aguas residuales en los sistemas de alcantarillado urbano o municipal.

MANEJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS GENERADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL

Los residuos orgánicos generados en el rastro son retirados diariamente por una empresa especializada. Así, se cumple con las disposiciones de la regulación sanitaria dictada por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).



PROGRAMA 3



PROTECCIÓN A PERSONAS SUSCEPTIBLES O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL



OBJETIVO

Establecer sistemas de asistencia y protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad.

ESTRATEGIA

Impulsar programas de desarrollo social dirigidos a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad en coordinación con los otros órdenes de gobierno.

Acciones

MÁS DE 40 MIL PERSONAS ATENDIDAS CON LA INICIATIVA PUEBLA COMPARTE

La suma de esfuerzos conlleva a mejores resultados. Por eso, a través de la iniciativa Puebla Comparte, el Gobierno municipal, en colaboración con el Banco de Alimentos, recolectó arriba de 30 toneladas de alimentos para beneficiar a más de 40 mil personas en situación vulnerable.



Iniciativa Puebla Comparte

MÁS DE 7 MIL BENEFICIADAS CON LAS ACCIONES DE LA INICIATIVA 5 POR LAS MUJERES

Para dar respuesta a las solicitudes realizadas por más de 40 mil mujeres encuestadas en el marco de la iniciativa 5 por las Mujeres, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se entregaron 2 mil 571 créditos a la palabra a mujeres emprendedoras, en coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Se realizaron 60 jornadas de mastografías en beneficio de mil 552 mujeres. Asimismo, se brindaron mil 918 servicios de prevención y atención de cáncer de mama y cervicouterino a 2 mil 422 personas.
- Se impartió el diplomado Emprende tu mejor versión, en colaboración con la Universidad Tecmilenio, en beneficio de 115 mujeres. Adicionalmente, se impartieron 6 talleres de emprendimiento para favorecer a 386 personas.



Diplomado Emprende tu mejor versión

GALARDÓN “FRANCISCO VILLAREAL TORRES” POR MUNICIPIO INCLUYENTE

La iniciativa 5 por las Mujeres recibió, por parte de la Asociación Nacional de Alcaldes (Anac), el galardón “Francisco Villareal Torres” en la categoría Municipio Incluyente, por las acciones realizadas en favor de las mujeres.

MÁS DE 16 MIL PERSONAS RECIBIERON ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN MÉDICA

En la Unidad Médica Integral del SMDIF se otorgaron 16 mil 804 consultas médicas generales, ginecológicas y nutricionales, en beneficio de 13 mil 30 personas. De igual manera, se impartieron 204 pláticas en materia de nutrición, entre otros temas, lo que benefició a 3 mil 78 personas.

ACREDITACIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA INTEGRAL POR PARTE DEL SEGURO POPULAR

Con la finalidad de brindar una mejor atención a las personas en estado de vulnerabilidad, la Unidad Médica Integral recibió la acreditación en Capacidad, Calidad y Seguridad para la Atención Médica en el Catálogo Universal de Servicios de Salud, por parte del Seguro Popular.



22 MIL 929 PERSONAS ATENDIDAS EN MATERIA DE SALUD MENTAL

Se brindaron 11 mil 662 consultas psicológicas, psiquiátricas y en materia de violencia, en beneficio de 4 mil 88 personas. Adicionalmente, se impartieron 357 pláticas en materia de salud mental a 18 mil 841 personas.

10 MIL 417 PERSONAS ATENDIDAS CON SERVICIOS DE ODONTOLOGÍA

En cuanto a la atención, prevención y promoción odontológica, se otorgaron 16 mil 197 servicios de operatoria dental, amalgamas, resinas, aplicación de flúor, ortodoncia, entre otros, para el beneficio de 6 mil 912 personas. Asimismo, se impartieron 200 pláticas en materia de salud dental a 3 mil 505 personas.

MÁS DE 3 MIL PERSONAS ATENDIDAS EN MATERIA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS

Con la finalidad de detectar de manera oportuna las enfermedades crónico-degenerativas, se brindaron 3 mil 430 servicios médicos, con lo que se benefició a 2 mil 306 personas. También, se impartieron 52 pláticas de prevención a 736 personas.

2 MIL PERSONAS ATENDIDAS CON ESTUDIOS DE LABORATORIO

Se realizaron 3 mil 683 estudios de laboratorio en beneficio de 2 mil personas.

MIL 428 PERSONAS ATENDIDAS EN MATERIA DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN

Para beneficiar a mil 428 personas con discapacidad temporal o permanente, se otorgaron 32 mil 302 servicios de rehabilitación. Estos incluyeron consultas especializadas, sesiones de terapia física, ocupacional, de lenguaje y equinoterapia.

681 PERSONAS BENEFICIADAS CON TALLERES DE INCLUSIÓN SOCIAL

Mediante la impartición de 39 talleres de resiliencia, diseño universal, danza en silla y lengua de señas mexicana, se beneficiaron 681 personas.

127 PERSONAS RECIBIERON IDENTIFICACIONES DEL CRENAPE

Se expidieron 127 identificaciones del Programa Nacional de Credencialización para Personas con Discapacidad (Crenaped), con el fin de otorgar descuentos en el pago de agua, predial y transporte público, entre otros beneficios.

3 MIL 557 SESIONES EN LA UNIDAD DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Se impartieron 3 mil 557 sesiones de terapia visual, intelectual, motriz, auditiva y para personas autistas, y se reforzó la Unidad de Tecnología Educativa para Personas con Discapacidad. Esto en beneficio de 101 personas.

170 PERSONAS CAPACITADAS EN MATERIA DE INCLUSIÓN LABORAL

Mediante talleres de capacitación y acceso laboral, se favoreció a 170 personas, dotándolas de herramientas que promueven su desarrollo y autonomía.



41 PERSONAS, CON RETOS EXTRAORDINARIOS, VINCULADAS LABORALMENTE

A través de la gestión de la bolsa de trabajo, 41 personas con distintos grados y tipos de discapacidad obtuvieron un empleo.

PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se presentó el Programa de Accesibilidad para Personas con Discapacidad en el Municipio de Puebla, con el objetivo de disminuir la brecha de desigualdad e inequidad mediante la realización de talleres de fomento a la inclusión en temas de diseño universal y resiliencia; así como con la promoción de eventos de inclusión para personas con discapacidad.

10 EMPRESAS CAPACITADAS EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN LABORAL

Para beneficiar a 183 personas, se capacitó a 10 empresas en el proceso de inclusión laboral para las personas con discapacidad. Esto, con el fin de hacer de Puebla un municipio incluyente.

MÁS DE MIL 200 PERSONAS BENEFICIADAS CON AYUDAS FUNCIONALES

A través de la donación de mil 209 aparatos funcionales como aparatos auditivos, sillas de ruedas y bastones, entre otros, se beneficiaron mil 200 personas. Asimismo, se otorgaron 51 apoyos médicos y hospitalarios. De esta forma, se favoreció a mil 251 personas en estado de vulnerabilidad.

184 NIÑAS Y NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE APOYADOS A TRAVÉS DEL CENTRO DE DÍA

El Centro de Día brindó 38 mil 320 servicios de educación, capacitación, vinculación, alimentación, actividades culturales y de esparcimiento, y becas para transporte a 184 niñas y niños en situación de calle; de ellos, 47 concluyeron sus estudios de nivel primaria y secundaria.

8 MIL 545 NIÑAS Y NIÑOS BENEFICIADOS EN MATERIA DE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Se impartieron pláticas y actividades recreativas en materia de medio ambiente a 8 mil 545 niñas y niños de diversas escuelas y campamentos del municipio de Puebla.

152 JÓVENES ATENDIDOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA JÓVENES EN PROGRESO

Se atendió a 152 adolescentes que cometieron faltas administrativas, incorporándolos a 9 talleres. En estos se les ofreció la oportunidad de concluir sus estudios, recibir atención psicológica y psiquiátrica, y asistir a diversos cursos educacionales.

371 PERSONAS ATENDIDAS CON PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Se impartieron 19 pláticas sobre prevención de adicciones en beneficio de 371 personas.



37 MIL 371 PERSONAS ATENDIDAS EN ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS

A través de 363 actividades socioeducativas y socioculturales, tales como el dado de la convivencia, cine-debate, cuenta cuentos, entre otras, se beneficiaron 37 mil 371 personas.

MÁS DE MIL PERSONAS BENEFICIADAS EN EL DORMITORIO MUNICIPAL

El dormitorio municipal otorgó 37 mil 242 servicios a mil 70 personas, a quienes se les brindó los servicios de cena, regadera con agua caliente, donación de ropa limpia, atención médica, psicológica y jurídica, entre otros.

779 PERSONAS ATENDIDAS CON ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Como parte de la estrategia contra la violencia, mediante la atención de reportes, asesorías y presentación de denuncias ante el Ministerio Público, se favoreció a 779 personas.

17 PERSONAS ATENDIDAS EN EL REFUGIO TEMPORAL DE ATENCIÓN

Se proporcionaron servicios de atención médica, psicológica, jurídica, bolsa de trabajo, actividades recreativas, educación básica, alimentación y estancia a 17 mujeres y sus hijos.

4 MIL 487 PERSONAS BENEFICIADAS CON SERVICIOS JURÍDICOS

Se proporcionaron 5 mil 222 asesorías legales en beneficio de 3 mil 747 personas. Además, se atendieron 167 patrocinios jurídicos en materia familiar, se realizaron 142 trámites ante el Registro Civil y se atendieron 431 reportes de derechos transgredidos.

3 MIL 876 ADULTOS MAYORES CON ACTIVIDADES RECREATIVAS Y OCUPACIONALES

Se realizaron 105 actividades recreativas y ocupacionales en beneficio de 3 mil 876 adultos mayores. Entre ellas destacan los festejos que se llevaron a cabo en agosto, Mes del Adulto Mayor.

MIL 358 ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN MATERIA DE INCLUSIÓN LABORAL

En materia de inclusión laboral, se brindaron mil 721 servicios en beneficio de mil 358 adultos mayores, quienes se encuentran vinculados a diferentes tiendas de autoservicio del municipio.

77 ALIANZAS REALIZADAS A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL

En el mes de julio se realizó una campaña de corresponsabilidad social denominada Campaña de Apertura de la Temporada de Chiles en Nogada 2017, en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac). Esto fue realizado en beneficio del programa Centro de Día. Adicionalmente, se realizaron 77 alianzas con diferentes sectores (empresas, sociedad civil y Gobierno).

MÁS DE 1 MILLÓN 400 MIL VISITAS REGISTRADAS A NAVIDAD EN PUEBLA, MUNDO DE LOS DESEOS

Durante 32 días, Navidad en Puebla, Mundo de los Deseos, con sedes en el Zócalo y en el barrio El Carmen, registró más de 1 millón 400 mil visitas. Entre sus principales atracciones destacan la pista de hielo, el pasillo iluminado, el monumental concierto de Navidad y el desfile de reyes magos, así como la degustación de la tradicional rosca de reyes.



Dirección Municipal de Atención a Migrantes Poblanos

CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN A MIGRANTES POBLANOS

Con la finalidad de ofrecer servicios de vinculación laboral, capacitación, protección y documentación a los migrantes poblanos en el extranjero y a los que retornan, así como a sus familias, el Cabildo del Ayuntamiento de Puebla aprobó la creación de la Dirección Municipal de Atención a Migrantes Poblanos.

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN FAVOR DE LOS MIGRANTES POBLANOS

Con el objetivo de ofrecer una atención integral a los migrantes, se firmaron convenios de colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDHP), el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y el Poder Judicial del Estado de Puebla (PJEP), los cuales facilitarán la vinculación de la población migrante con los servicios que brindan dichas dependencias.



115 ENLACES CAPACITADOS EN EL TALLER DE PROTECCIÓN PREVENTIVA PARA MIGRANTES Y SUS FAMILIAS

A través del Taller de Protección Preventiva para migrantes y sus familias, impartido por abogados en materia migratoria de los Estados Unidos de América, se beneficiaron 115 enlaces municipales. Ello, con el objetivo de identificar y prevenir violaciones a los derechos humanos.

43 CAPACITADOS EN EL TALLER DE MEDIACIÓN PARA OFICINAS DE ATENCIÓN A MIGRANTES

Con el objetivo de identificar y dar resolución a controversias, se capacitó a 43 enlaces municipales a través del Taller de Mediación para Oficinas de Atención a Migrantes, en coordinación con la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales del Congreso del Estado, el Poder Judicial y la Comisión de Derechos Humanos del Estado.

50 BECAS A MIGRANTES PARA CERTIFICACIÓN EN WORD, EXCEL Y POWERPOINT

Se brindaron 50 becas a migrantes en retorno y a sus familias para su certificación en el manejo de Word, Excel y PowerPoint, con el fin de potenciar sus capacidades y facilitar su vinculación con el mercado laboral. Esta acción fue realizada en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (Sedeso).

262 SERVICIOS EN MATERIA DE VINCULACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL DE MIGRANTES

Se atendió a 262 migrantes poblanos en retorno, así como a sus familias, a través de servicios de asistencia social, educación, asesoría financiera, bolsa de trabajo y la emisión de tarjetas del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam).

392 BENEFICIADOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE MIGRANTES

Dada la problemática de connacionales desaparecidos o detenidos y de la repatriación de migrantes, se atendieron 392 solicitudes para la obtención y rectificación de actas de nacimiento, credencial para votar y licencia de conducir. Igualmente, se brindó orientación legal con respecto a la localización de connacionales, la solicitud de visa estadounidense y el pasaporte mexicano y estadounidense.

INTEGRACIÓN A COMITÉS DEL PROGRAMA PAISANO Y LA ESTRATEGIA SOMOS MEXICANOS

Con el objetivo de garantizar los derechos de los migrantes y brindar información a quienes retornan y a sus familias, con apego a la estrategia federal en materia de migración, se realizó la integración al comité del Programa Paisano y la Estrategia Somos Mexicanos, ambos del Instituto Nacional de Migración (INM), delegación Puebla.

**EJE 1**



MIL 198 PERSONAS BENEFICIADAS CON JORNADAS DE INFORMACIÓN MIGRATORIA

Se llevaron a cabo Jornadas de Información Migratoria, dirigidas a estudiantes, y pláticas en materia de migración para presidentes de juntas auxiliares, en beneficio de mil 198 personas.

7 MIL 744 ASISTENTES A DIVERSO, FESTIVAL DE ARTE E INCLUSIÓN

En su tercera edición, el Festival Diverso dio a conocer a la población las capacidades extraordinarias de distintos ejecutantes, pues es el único festival en Puebla enfocado a ofrecer una plataforma a los artistas en situación de discapacidad. Se contó con la asistencia de 7 mil 744 personas.

2 MIL 613 BENEFICIADOS CON ACTIVIDADES EN EL TEATRO POPULAR JOSÉ RECEK SAADE

El Teatro Popular José Recek Saade, que tiene una historia de más de 40 años, recibió a 2 mil 613 asistentes a distintas actividades culturales dirigidas a todos los miembros de la comunidad. En estas se contó con la presencia de alumnos de juntas auxiliares y unidades habitacionales, con lo que se fortalece el tejido social.

SE FOMENTÓ EL DESARROLLO DE ARTISTAS CON DISCAPACIDAD

En el taller de arte terapia Recrea, 22 personas con discapacidad intelectual y sensorial tuvieron la posibilidad de desarrollar sus potencialidades creativas y de expresarse por medio del arte.

177 INTERNOS EN EL CERESO DE PUEBLA BENEFICIADOS CON ACTIVIDADES ARTESANALES

El arte y la cultura en la ciudad de Puebla llega a todos. Con el proyecto Desde Adentro, se pretende mostrar al público un nuevo rostro social de los internos del Centro de Reinserción Social (Cereso), a través del impulso de sus habilidades y su trabajo en la creación de artesanías que dan sustento económico a sus familias.

SE CELEBRÓ EL DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

El 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de la Discapacidad. En esta fecha, el Ayuntamiento abre sus espacios culturales a las instituciones públicas y privadas que trabajan en favor de la culturalización y sensibilización en temas de discapacidad e inclusión.

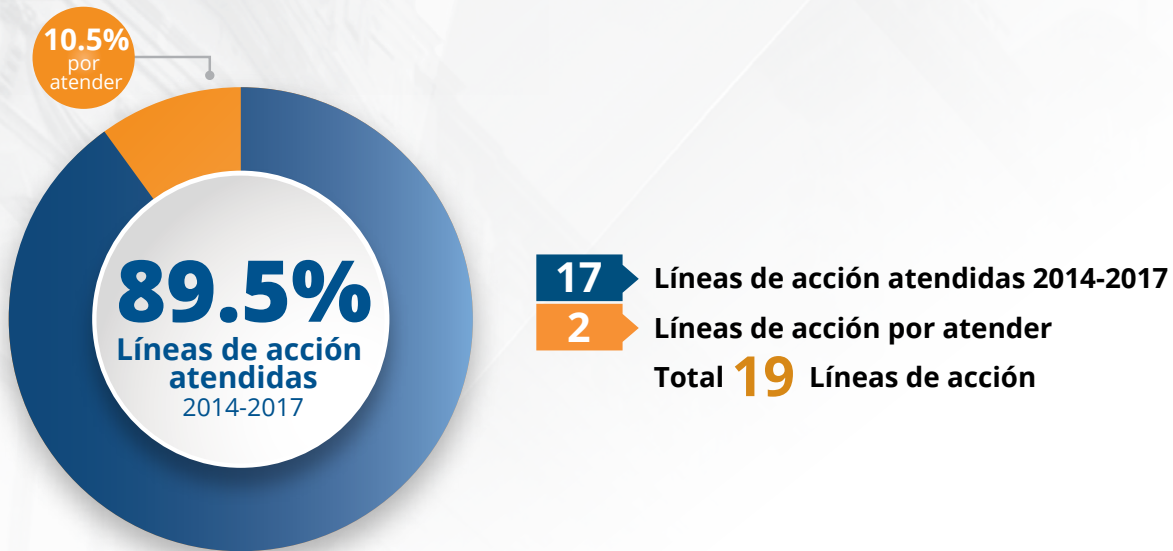
SE REALIZÓ UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA

Con una participación de mil 840 habitantes de la ciudad de Puebla, de entre 14 y 55 años, se realizó una investigación, en conjunto con la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), para detectar la percepción de la violencia en el entorno de los ciudadanos.



PROGRAMA 4

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



OBJETIVO

Mejorar los indicadores de los diferentes tipos de pobreza y marginación.

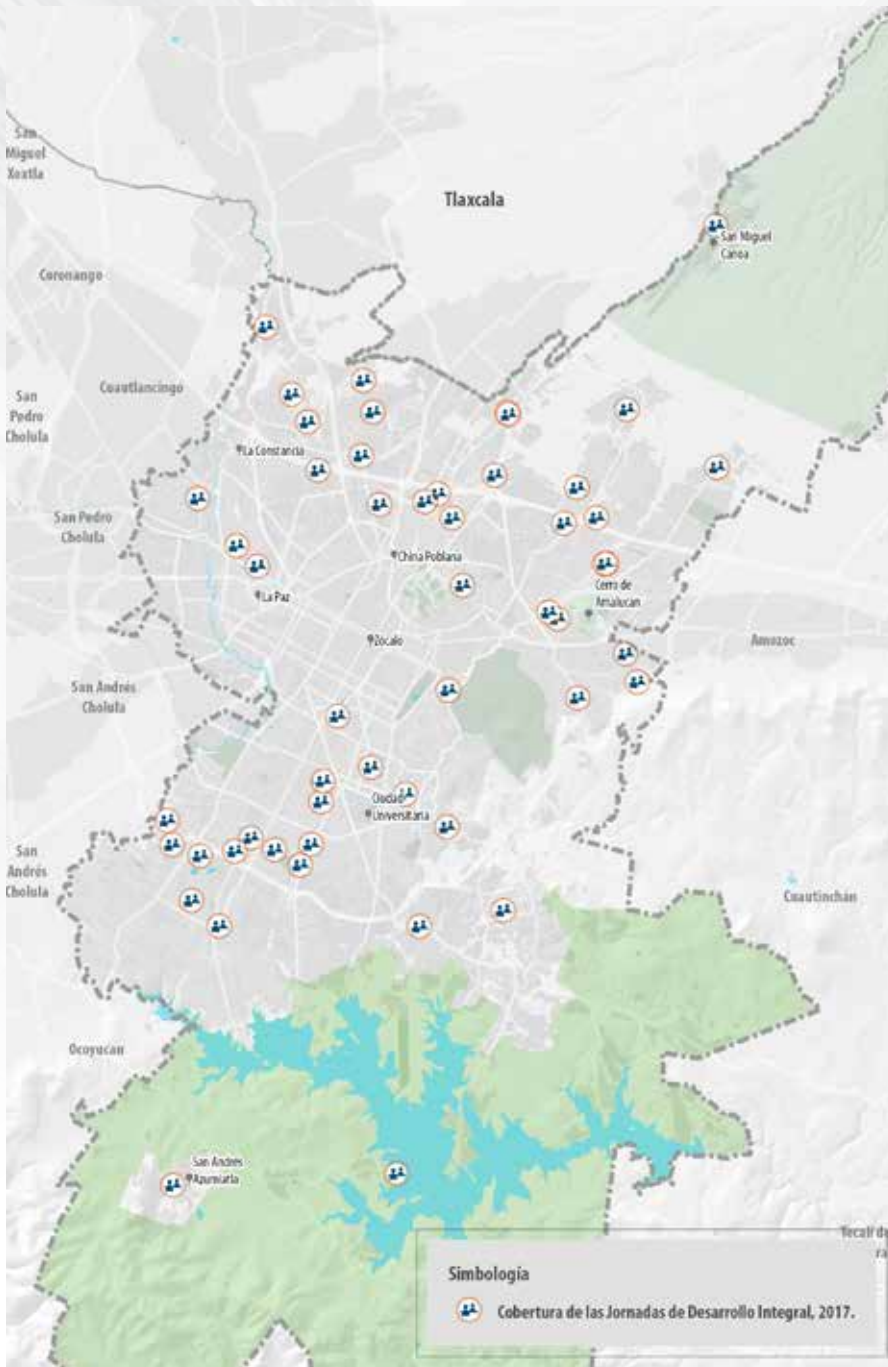
ESTRATEGIA

Aplicar programas específicos en zonas prioritarias, de acuerdo a la metodología de Coneval.

19 MIL 457 PERSONAS ATENDIDAS EN LAS JORNADAS DE DESARROLLO INTEGRAL

Se realizaron 53 jornadas de desarrollo integral en colonias y juntas auxiliares del municipio, con lo que se benefició a 19 mil 457 personas. En estas se brindaron 62 mil 654 servicios, entre los que destacan consultas médicas, asesorías jurídicas y actividades de fortalecimiento familiar (*véase el mapa 1.5*).

Mapa 1.5 Jornadas de desarrollo integral, 2017



Fuente: Instituto Municipal de Planeación con información del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.



31 MIL 863 BENEFICIADOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO HÁBITAT

Se impartieron mil 582 cursos en los 7 Centros de Desarrollo Comunitario Hábitat del municipio. En estos se logró la participación de 31 mil 863 personas, a través de una inversión municipal de 2 millones 434 mil pesos.

PAGO DE SERVICIOS DE LOS CIS INSTALADOS EN EL MUNICIPIO

Mediante una inversión de 1 millón 280 mil pesos, se pagaron los servicios y se dio mantenimiento a los Centros Integradores de Servicios (CIS) instalados en San Andrés Azumiatla y en San Miguel Canoa. Ello, con la finalidad de garantizar su funcionamiento.

MÁS DE 3 MIL PERSONAS BENEFICIADAS CON JORNADAS DE SERVICIOS

En colaboración con los Gobiernos estatal y federal, se realizaron 43 Jornadas Integrales de Servicios en diferentes colonias de la ciudad, en beneficio de 3 mil 235 personas.

2 MIL 172 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Se brindaron 2 mil 172 servicios de capacitación para el trabajo a través de los talleres de emprendedurismo familiar, en los que se incluyó gastronomía, estilismo, diseño de modas y computación, entre otros. Con estas acciones, se benefició a mil 66 personas.

CURSOS DE BORDADO ARTESANAL E INDUSTRIAL A COMUNIDADES INDÍGENAS

Se impartieron 2 cursos de bordado artesanal e industrial en las juntas auxiliares de San Miguel Canoa y San Andrés Azumiatla, con una inversión de 245 mil pesos, para el beneficio de 30 habitantes.

CERTIFICACIÓN EN LENGUA INDÍGENA (NÁHUATL)

En coordinación con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, se certificaron 15 personas en Evaluación de Competencias e Interpretación Oral de Lengua Indígena (náhuatl), en el ámbito de la procuración y administración de justicia, a través de una inversión de 244 mil pesos.

MÁS DE 73 MIL PERSONAS ATENDIDAS EN LAS UNIDADES MÓVILES DE SALUD

Con una inversión de 1 millón 506 mil pesos, se firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado para la asignación de 3 Unidades Móviles de Salud al municipio de Puebla, gracias a las cuales se ha brindado servicio a 73 mil 84 personas.

9 CURSOS DE CAPACITACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Se llevaron a cabo 9 cursos de capacitación en tecnologías de la información, dirigidos a 220 niñas y niños que habitan en zonas marginadas de la ciudad.



PROGRAMA 5

CIUDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO Y SIN VIOLENCIA SOCIAL

0%
por
atender



12 Líneas de acción atendidas 2014-2017
0 Líneas de acción por atender
Total **12** Líneas de acción

OBJETIVO

Promover la equidad de género y erradicar la violencia contra las mujeres.

ESTRATEGIA

Diseñar, programar y aplicar acciones afirmativas al interior del Ayuntamiento, así como operar programas que impulsen la equidad y seguridad de género en el municipio.



Acciones

MÁS DE 3 MIL BENEFICIADOS CON LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA: 16 DÍAS DE ACTIVISMO

Esta campaña benefició a 3 mil 68 personas mediante talleres de sensibilización. Así, se difundió el Violentómetro como elemento para identificar los diferentes tipos de violencia y fomentar la cultura de la denuncia. Para este fin se invirtieron 330 mil pesos.

4 MIL 450 BENEFICIADOS CON TALLERES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Se realizaron 88 talleres, con el objetivo de prevenir, atender y resolver situaciones relacionadas con la violencia en el noviazgo, violencia familiar, trata de personas y autoestima, en beneficio de 4 mil 450 personas. Estas acciones se llevaron a cabo con una inversión de 85 mil pesos.

3 MIL 469 JÓVENES INFORMADOS A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE

Esta campaña se realizó en 10 instituciones de educación media y media superior. Se contó con una aportación federal de 199 mil pesos y una municipal de 200 mil, con lo que se benefició a 3 mil 469 jóvenes de entre 12 y 17 años.

SENSIBILIZACIÓN DE 5 MIL 759 SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS EN EQUIDAD DE GÉNERO

Con la finalidad de mantener la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, se sensibilizó a 5 mil 759 servidoras y servidores públicos en temas de lenguaje incluyente, paternidad responsable, lactancia materna, derechos humanos, acoso y hostigamiento sexual y no discriminación. Esto conllevó una inversión de 400 mil pesos.

MÁS DE 495 MIL PERSONAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA PROIGUALDAD 2014-2018

Para seguir disminuyendo las brechas de desigualdad, en 2017 se atendieron 97 actividades del Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Municipio de Puebla (Proigualdad) 2014-2018, las cuales beneficiaron a 495 mil 403 personas, a través de una inversión de 140 mil pesos.

RECONOCIMIENTO A 12 EMPRESAS SOCIALMENTE RESPONSABLES A FAVOR DE LAS MUJERES

Con el objetivo de continuar impulsando las condiciones laborales equitativas, se reconoció a 12 empresas cuyas políticas favorecen la igualdad y el desarrollo profesional de las mujeres. Para ello, se llevó a cabo una inversión de 70 mil pesos.



2 MIL 946 PERSONAS CAPACITADAS CON EL PROGRAMA EMPRENDE MUJER

Con el objetivo de capacitar a las personas en diferentes áreas de desarrollo laboral y personal, se impartieron 95 talleres en colonias y juntas auxiliares del municipio, en temas como contabilidad, inglés, computación, emprendimiento de negocios y artesanías mexicanas, con una inversión de 300 mil pesos.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Ayuntamiento firmó dos convenios de colaboración: uno con el Tribunal Superior de Justicia y otro con el Centro de Justicia para las Mujeres, con la finalidad de brindar una atención coordinada de prevención a la violencia contra las mujeres. Asimismo, se realizó el foro Mujeres Migrantes, al que asistieron 321 personas.

190 ASISTENTES EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En el marco de esta conmemoración, se realizó el foro Mujeres y Acceso a la Justicia, con el objetivo de fomentar la cultura de la denuncia, así como informar sobre las medidas y procedimientos legales ante las autoridades correspondientes. En este evento, se contó con la asistencia de 190 personas y se realizó una inversión de 75 mil pesos.

5 MUJERES GALARDONADAS A TRAVÉS DEL PREMIO A LA MUJER EMPRENDEDORA 2017

Se premió con 10 mil pesos a 5 mujeres en las siguientes categorías: Mujer Emprendedora en los Negocios, Mujer Emprendedora Indígena y Mujer Emprendedora Social, con el fin de reconocer su contribución a la sociedad, liderazgo y profesionalismo. Esto se realizó con la inversión de 60 mil pesos.

151 PERSONAS CONTRATADAS A TRAVÉS DE LA FERIA MUNICIPAL DE EMPLEO PARA LA MUJER 2017

A través de la participación de 55 empresas de distintos rubros, esta feria permitió que 151 mujeres tuvieran oportunidades de empleo formal para mejorar sus condiciones económicas. Para esta acción se invirtieron 175 mil pesos.

MIL 752 ASESORÍAS JURÍDICAS Y PSICOLÓGICAS

Se llevaron a cabo mil 752 asesorías en materia jurídica y psicológica, mismas que fueron impartidas en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres.



SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD, PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Con la finalidad de impulsar más acciones en beneficio de las mujeres, se llevaron a cabo 3 sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad, Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Derivado de dichas sesiones, se logró impulsar la campaña de prevención del embarazo en adolescentes y se presentaron los resultados de la atención a la violencia familiar realizada a través de la Unidad de Atención a Mujeres en Situación de Violencia.

459 MUJERES INFORMADAS MEDIANTE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN A LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN

Con el objetivo de prevenir situaciones que pongan en riesgo su integridad física, se informó a 459 mujeres sobre el funcionamiento de las órdenes de protección para víctimas de violencia doméstica. Esto representó una inversión de 30 mil pesos.

CREACIÓN DE 5 COMITÉS DE APOYO A MUJERES PARA EL ACCESO A PROYECTOS PRODUCTIVOS

Se crearon 5 comités de apoyo integrados por los presidentes de las juntas auxiliares de La Libertad, San Baltazar Campeche, San Jerónimo Caleras, San Pedro Xochimehuacán y Santo Tomás Chautla, con el objetivo de brindar asesoría a mujeres que deseen acceder a proyectos productivos de programas sociales municipales, estatales y federales.

**EJE 1**



PROGRAMA 6



DIGNIFICACIÓN DE UNIDADES HABITACIONALES Y JUNTAS AUXILIARES PARA VIVIR MEJOR



OBJETIVO

Dignificar las unidades habitacionales y juntas auxiliares mediante la realización de obras y acciones de infraestructura, mantenimiento y mejoramiento.

ESTRATEGIA

Crear e implementar el Programa Integral de Atención a Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares.



Acciones de Presupuesto Participativo

UN NUEVO PANTEÓN EN SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN

Con una inversión de 3 millones 296 mil pesos, se construyó un nuevo panteón en la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacán, que tendrá capacidad de albergar mil 824 criptas.

10 GIMNASIOS AL AIRE LIBRE

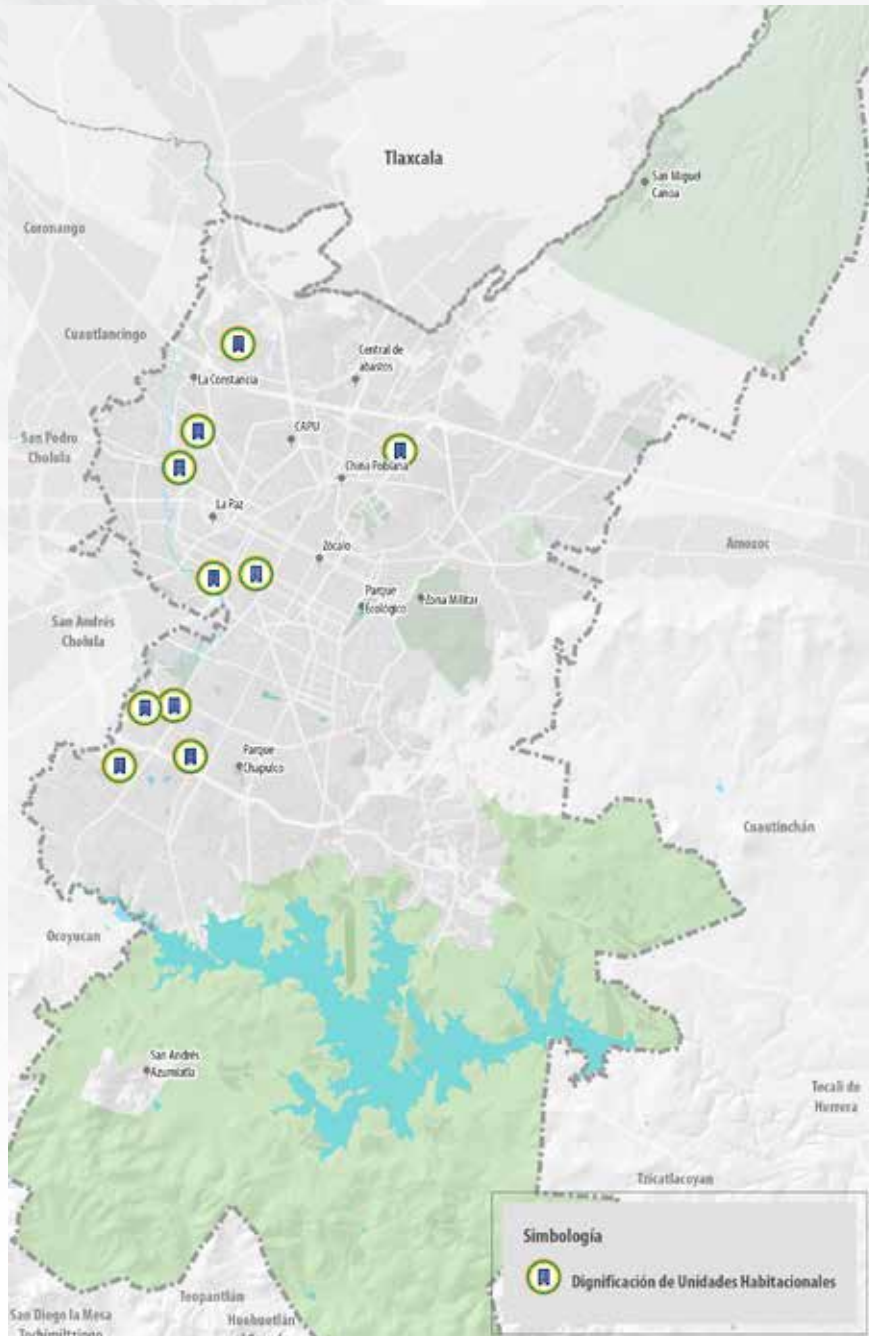
Con una inversión de 992 mil pesos, se adquirieron e instalaron 10 gimnasios al aire libre en las colonias con mayores índices de pobreza e inseguridad de la ciudad, con la finalidad de recuperar los espacios públicos para la sana convivencia de las familias.



DIGNIFICACIÓN DE 10 UNIDADES HABITACIONALES

Mediante un convenio de colaboración con la Fundación Corazón Urbano, se intervinieron 10 unidades habitacionales con pintura y nomenclatura, gracias a una inversión de 10 millones de pesos (véase el mapa 1.7).

Mapa 1.7 Unidades habitacionales dignificadas, 2017



Fuente: Instituto Municipal de Planeación con información de la Secretaría de Desarrollo Social.



PROGRAMA 7

INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LOS JÓVENES



OBJETIVO

Generar oportunidades de empleo, educación y recreación dirigidas a jóvenes.

ESTRATEGIA

Celebrar convenios de colaboración con los sectores educativo público y privado para la construcción del primer plan integral de atención, vinculación e impulso a las capacidades de la juventud poblana.



Acciones

661 CURSOS Y TALLERES IMPARTIDOS A JÓVENES EN CENTROS MUNICIPALES DE LA JUVENTUD

Se impartieron 661 cursos y talleres en rubros como educación, empleo, salud, deporte y cultura en 5 juntas auxiliares y en una unidad habitacional del municipio. Con estas acciones se beneficiaron 5 mil 262 mujeres y 3 mil 962 hombres: un total de 9 mil 224 jóvenes (véase la tabla 1.1).

Tabla 1.1 Cursos y talleres impartidos en los Centros Municipales de la Juventud, 2017

Número	Centro Municipal de la Juventud	Cursos y talleres impartidos	Beneficiarios		
			Mujeres	Hombres	Total
1	La Libertad	161	1,022	686	1,708
2	Ignacio Romero Vargas	116	1,008	917	1,925
3	Parque de la Juventud	116	1,095	814	1,909
4	Santa María Xonacatepec	113	835	639	1,474
5	San Jerónimo Caleras	87	1,057	550	1,607
6	San Andrés Azumiatla	68	245	356	601
Total		661	5,262	3,962	9,224

Fuente: Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.

4 MIL 430 JÓVENES ASISTIERON AL FORO MILLENNIAL: VOCACIÓN Y TALENTO

El foro *Millennial: Vocación y Talento* contó con personajes como Luis García, Christian Martinoli, Sofía Niño de Rivera y Rafael Puente Jr., quienes compartieron sus éxitos con los jóvenes, así como las experiencias que los han llevado hasta donde se encuentran hoy en día. Se contó con la asistencia de 4 mil 430 jóvenes a este foro.

8 ESTADOS PARTICIPANTES EN EL NACIONAL DE FUTBOL SALA PARA CIEGOS

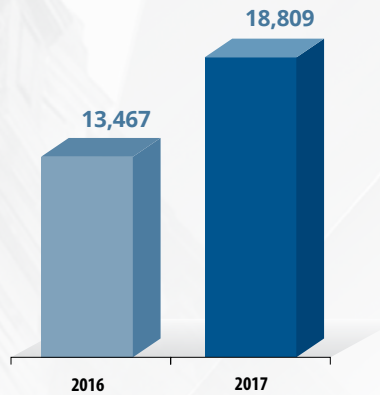
En la cancha de Fútbol Rápido de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), se dieron cita 103 atletas originarios de Puebla, San Luis Potosí, Ciudad de México, Estado de México, Coahuila, Aguascalientes, Jalisco y Nuevo León para participar en el Nacional de Fútbol Sala para Ciegos, donde los Topos de Puebla fueron vencedores.



18 MIL 809 JÓVENES PARTICIPARON EN EL PROGRAMA NOVIAZGO SALUDABLE

La obra *No culpes a la noche* fue presentada en 27 escuelas de la capital, con la finalidad de sensibilizar respecto a la violencia de pareja y conductas de riesgo en la juventud. Esta acción tuvo impacto en 8 mil 903 mujeres y 9 mil 906 hombres: un total de 18 mil 809 jóvenes. La inversión fue de 1 millón 21 mil pesos (véase la gráfica 1.1).

Gráfica 1.1 Beneficiarios del programa Noviazgo Saludable, 2016 y 2017



Fuente: Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.



Programa 8

CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

0%
por
atender

100%
Líneas de acción
atendidas
2014-2017

11

Líneas de acción atendidas 2014-2017

0

Líneas de acción por atender

Total **11** Líneas de acción

OBJETIVO

Impulsar acciones que generen y preserven los bienes culturales tangibles e intangibles, así como las acciones artístico-culturales en todas sus manifestaciones con el fin de mejorar el bienestar de la población.

ESTRATEGIA

Establecer políticas públicas transversales e integrales que de manera simultánea impulsen el turismo, la cultura y las artes.



Acciones

23 EXPOSICIONES MONTADAS CON ARTISTAS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

El Ayuntamiento de forma permanente acerca grandes expresiones universales y de producción plástica visual internacional, nacional y local a los ciudadanos. En 2017, se realizaron 23 muestras de temáticas diversas, entre las que destacan Picasso, la estela infinita y *World Press Photo* 2017, realizadas en colaboración con el Gobierno del Estado (véase la tabla 1.2).

Tabla 1.2 Exposiciones presentadas en la ciudad, 2017

Número	Nombre de la exposición	Lugar	Núm. de asistentes
1	Miguel Ángel, el Divino	Galería de Arte del Palacio Municipal	54,924
2	Ukiyo-e deriva	Galería de Arte del Palacio Municipal	48,020
3	Picasso, la estela infinita	Galería de Arte del Palacio Municipal	45,358
4	Tina Modotti: porque el fuego no muere	Galería de Arte del Palacio Municipal	24,132
5	Íconos	Fiscalía General del Estado de Puebla	18,200
6	<i>World Press Photo</i> 2017	Galería de Arte del Palacio Municipal	15,158
7	Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	Zócalo de la Ciudad	11,100
8	Usted está aquí	Zócalo de la Ciudad	9,500
9	Retrospectiva	Zócalo de la Ciudad	8,500
10	Paralelismos imaginarios	Zócalo de la Ciudad	6,900
11	Puebla de pie	Zócalo de la Ciudad	6,600
12	<i>Folklore</i> en el silencio	Vestíbulo del Teatro de la Ciudad	6,000
13	Amos por siempre	Galería al Aire Libre del Panteón Municipal	5,600
14	Paisaje interno	Vestíbulo del Teatro de la Ciudad	5,400
15	Apertura Natura	Jardín de Santa Inés	4,950
16	Recorte entintado	Vestíbulo del Teatro de la Ciudad	3,800
17	Puebla y su territorio	Centro Escolar Gregorio de Gante	2,500
18	<i>Corpus</i> : lo contemporáneo y el cuerpo	Galería de Arte del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP)	1,744
19	Después de la fiesta	Galería de Arte del IMACP	1,260
20	Espacio generativo #0	Galería de Arte del IMACP	540
21	Bestiarios urbanos	Galería de Arte del IMACP	425
22	Redefinir el espacio	Galería de Arte del IMACP	345
23	Biografiar: mapeo del ser	Galería de Arte del IMACP	339
Total			281,295

Fuente: Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.

MÁS DE 4 MIL ESPECTADORES DISFRUTARON LA GALA ELISA CARRILLO Y AMIGOS

4 mil 739 espectadores disfrutaron de la Gala Elisa Carrillo y amigos, que se presentó por primera vez en la ciudad de Puebla con la colaboración del Gobierno del Estado. Elisa Carrillo es considerada la mejor bailarina mexicana de ballet a nivel internacional.



TEATRO, MÚSICA Y DANZA DESDE OKINAWA, JAPÓN

Con el apoyo del Ministerio de Cultura de Japón y la Fundación Japón en México, el Ayuntamiento ofreció a los poblanos y sus visitantes 2 funciones gratuitas de Chura, una compañía con un espectáculo integrado por actos de teatro, danza tradicional y música en vivo, propio del archipiélago de Okinawa.

62 BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA DE ARTISTAS URBANOS

A través del apoyo del programa de Artistas Urbanos, 62 artistas de diferentes disciplinas expusieron su obra en distintos puntos de la ciudad.

Asimismo, se intervinieron espacios en juntas auxiliares como San Felipe Hueyotlipan y San Jerónimo Caleras, y en barrios como Xonaca y en la unidad habitacional La Margarita.

PARTICIPACIÓN EN LA TRIGÉSIMA PRIMERA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

El Gobierno municipal de Puebla, a través del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP), participó en la trigésima primera edición de esta feria. Así, se presentaron 6 novedades editoriales publicadas en 2017 por el sello Editorial 3 Norte, perteneciente a este instituto.

VIAJE A NUEVA YORK DE ALUMNOS DESTACADOS

Del 17 al 21 de octubre de 2017, 6 alumnos destacados de las escuelas municipales de ballet, "La B", y escuela de teatro Joaquín Cordero, "La T", viajaron a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, con el fin de complementar su formación.

83 NIÑOS BECADOS EN "LA B" ESCUELA DE BALLET

En 2017 fueron entregadas 83 becas a niños de entre 8 y 12 años en la escuela de ballet "La B".

65 NIÑOS BECADOS EN "LA T", ESCUELA DE TEATRO JOAQUÍN CORDERO

Durante 2017 se otorgaron 65 becas para niñas y niños poblanos en la "La T", escuela de teatro Joaquín Cordero, que ofrece formación integral en artes escénicas.

704 ALUMNOS EN "LA E", ESCUELA DE ESCRITURA

En la escuela de escritura "La E", se desarrollan habilidades que fomentan la escritura de diversos géneros literarios: cuento, novela, poesía, ensayo, periodismo, entre otros. En 2017, se contó con 704 alumnos.

42 NIÑOS BECADOS EN "LA C", ESCUELA DE ARTES CIRCENSES

En 2017 se otorgaron 42 becas para las y los jóvenes poblanos en la escuela de artes circenses "La C".

40 ALUMNOS BENEFICIADOS EN EL DIPLOMADO EN GESTIÓN CULTURAL

Por tercera vez en Puebla, se impartió el Diplomado en Gestión Cultural a 40 alumnos procedentes de Veracruz, Ciudad de México, Tlaxcala, Oaxaca, Sonora, Morelos y otros estados.



95 ASISTENTES AL DIPLOMADO EN HISTORIA DE PUEBLA

En coordinación con la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP, se convocó al público en general a participar en el Diplomado en Historia de Puebla. En la tercera y la cuarta emisión, el diplomado recibió 95 alumnos.

301 MIL 760 ASISTENTES AL DÉCIMO FESTIVAL LA MUERTE ES UN SUEÑO

En el marco del festival La Muerte es un Sueño en su décima edición, se realizaron 96 actividades culturales y artísticas, con la colaboración y patrocinio de 11 instituciones, y 215 artistas locales y 30 internacionales, a las que asistieron 301 mil 760 personas.

MÁS DE 10 MIL ASISTENTES AL FESTIVAL 5 DE MAYO

El Festival 5 de Mayo congregó a 10 mil 227 asistentes en su sexta edición, realizado en colaboración con el Gobierno del Estado.

MÁS DE 3 MIL 700 PARTICIPANTES EN EL PRIMER FESTON

Durante el festival FestON, 3 mil 720 jóvenes convivieron mediante un ejercicio de comunidad, en el cual ellos mismos propusieron las actividades que se realizarían.

10 MIL CIUDADANOS DIFRUTARON LAS CELEBRACIONES DE LAS FIESTAS PATRIAS

Durante el año 2017, 10 mil ciudadanos celebraron el 207 aniversario del inicio de la gesta independentista.

44 MIL 301 ESPECTADORES DISFRUTARON LA BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL

A partir de las muestras semanales en el Zócalo y en el Teatro de la Ciudad, así como de las presentaciones especiales, la Banda Municipal sigue deleitando, desde hace más de 100 años, las tardes de quienes disfrutan la música de viento. En 2017, se contó con 44 mil 301 espectadores durante las 6 presentaciones realizadas.

7 MIL 656 PERSONAS BENEFICIADAS CON TALLEREANDO

Tallereando funciona en las 17 juntas auxiliares del municipio, donde se realizaron 258 talleres y se atendieron 7 mil 656 personas.

TERCER FESTIVAL DE HUEHUES

El Festival de Huehues difunde, preserva y revitaliza el carnaval de la ciudad de Puebla, como un elemento fundamental del patrimonio inmaterial que mantiene viva la convivencia y las tradiciones. En su tercera edición contó con 16 mil 416 asistentes.

197 MIL 237 ASISTENTES AL DÉCIMO FESTIVAL PASIÓN

Durante la décima edición del Festival Pasión, 197 mil 237 asistentes disfrutaron de actividades culturales relacionadas con la tradición religiosa y de esencia artística que muestran parte de la riqueza de la ciudad.



18 BECAS DE INNOVACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Se otorgó un total de 18 becas de 42 mil pesos cada una, con el fin de fomentar la creación e innovación cultural en distintas disciplinas artísticas.

RED NUCLEAR DE CREACIÓN

El Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla fue sede del programa Red Nuclear de Creación, en el que 454 artistas de diferentes disciplinas generaron una red de personas y colectivos.

8 MIL 500 ASISTENTES A MUESTRAS DE CINE

En 2017, a través de los programas Cinefilia, Cinefilia Metropolitana y Clínica Saber Ver, se realizaron festivales importantes como Cinetekton. Además, más de 8 mil 500 personas pudieron disfrutar de muestras de cine gratuitas en plazas, escuelas y otros espacios.

655 ASISTENTES AL SEGUNDO FESTIVAL LA CHINA DE PUEBLA

Para conmemorar el Día Municipal de la China Poblana, que se celebra el 9 de septiembre, se organizaron actividades culturales y artísticas que disfrutaron 655 ciudadanos.

LIBROS GRATUITOS PARA LA CIUDADANÍA

A través de la convocatoria de proyectos editoriales ciudadanos, el Gobierno municipal y la Editorial 3 Norte publicaron y difundieron 9 títulos que abarcaron varios temas y géneros literarios. En consecuencia, se regalaron 22 mil libros.

700 ASISTENTES A LA EXPOSICIÓN DEL PROGRAMA BARRIO CON VOCACIÓN

Con la apertura de talleres de artes y oficios se buscó promover la permanencia de los oficios artesanales que se transmiten de generación en generación en los barrios, colonias, unidades habitacionales y juntas auxiliares. Como parte de las acciones de este programa, 700 personas disfrutaron de una exposición final, donde se mostró el resultado de su trabajo.

109 BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA SABER TOCAR

A través de clínicas, talleres y conciertos, en su mayoría gratuitos, 109 artistas recibieron instrucción para perfeccionar el conocimiento teórico y práctico de su arte.

700 ASISTENTES A LA MUESTRA SABER PINTAR

A través del programa Saber Pintar se brindan clases de pintura gratuita a los jóvenes de las juntas auxiliares. Como parte de las actividades, se realizó una muestra que contó con 700 asistentes.



SÉPTIMO FESTIVAL DE LA LECTURA Y LA POESÍA

La sexta edición del Festival de la Lectura y la Poesía contó con 6 mil 55 asistentes que disfrutaron de conferencias magistrales, talleres, presentaciones de libros, espectáculos familiares, jornadas de intercambio y obsequio de textos, entre otras actividades.

10 SÚPER CONCIERTOS GRATUITOS DE LA BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL

Se ofreció el concierto didáctico Súper Concierto, mediante el cual, de manera divertida y lúdica, se acercó la obra de grandes maestros de la música clásica a las nuevas generaciones. Estos conciertos fueron transmitidos en colaboración con el Gobierno del Estado a través de Puebla TV al interior del estado en los 217 municipios.

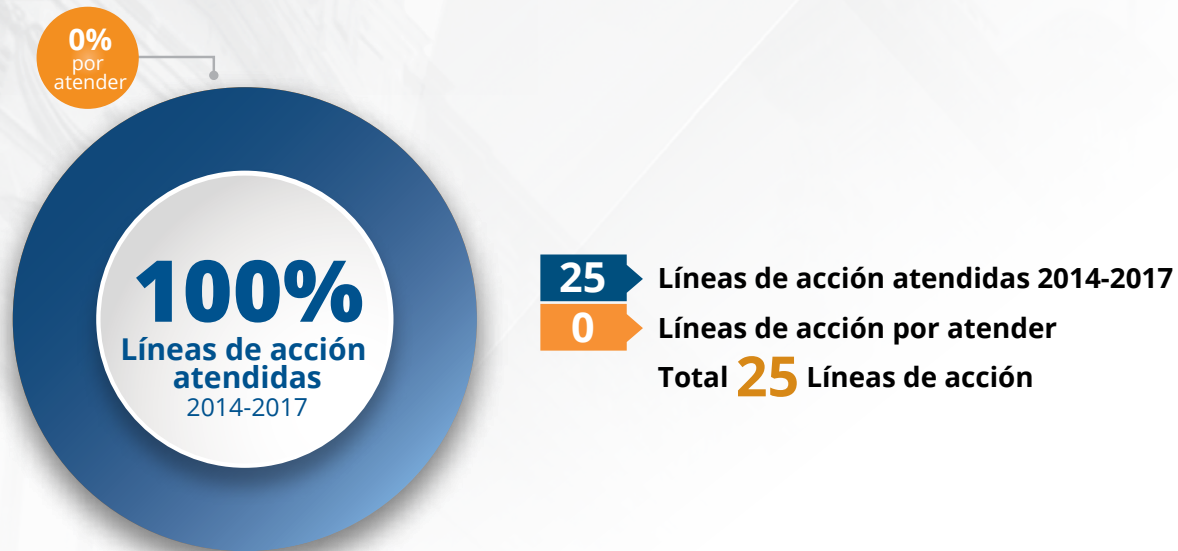


EJE 1



PROGRAMA 9

INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE, ACTIVACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN



OBJETIVO

Promover los valores de la Cultura del Deporte.

ESTRATEGIA

Construir y dar mantenimiento a infraestructura de calidad para la promoción de la activación física, práctica del deporte y la recreación.

Acciones

REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN COLONIAS PRIORITARIAS

Se entregaron 69 apoyos a colonias prioritarias, entre los cuales destacan la rehabilitación de espacios deportivos, actividades deportivas y recreativas, entre otros. El programa ha beneficiado a 211 mil 19 personas (*véase la tabla 1.3*).

Tabla 1.3 Tipo de apoyos para la rehabilitación de espacios deportivos, 2017

Tipo de apoyo	Descripción	Total
Apoyos a la comunidad	Apoyos en materia deportiva a colonias prioritarias del programa 4x4	60
Ampliación de la Jornada Escolar	Se brinda el apoyo a instituciones de educación básica con clases de defensa personal, activación física, fútbol y actividades recreativas	6
Rehabilitación de tres canchas de fútbol	Canchas de fútbol 7 en Ignacio Romero Vargas, Amalucan y Agua Santa	3
Total		69

Fuente: Instituto Municipal del Deporte.

350 INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DEPORTIVAS

Se llevó a cabo el mantenimiento de los 36 centros deportivos bajo resguardo del Instituto Municipal del Deporte, a través de 350 intervenciones. (*véase el mapa 1.8*).

465 PRÉSTAMOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

En 2017 se realizaron 465 préstamos de instalaciones a clubes, ligas deportivas y asociaciones, con lo que se priorizó la capacidad de convocatoria y organización. Lo anterior benefició a 425 mil 829 personas.

184 EQUIPOS PARTICIPANTES EN EL TORNEO DE BARRIOS DE FÚTBOL PUEBLA 2017

El Torneo de Barrios de Fútbol Puebla 2017, contó con 184 equipos, conformados por 3 mil 128 jugadores que se enfrentaron en 6 sedes.

12 MIL 375 CLASES DE ACTIVACIÓN FÍSICA GRATUITAS

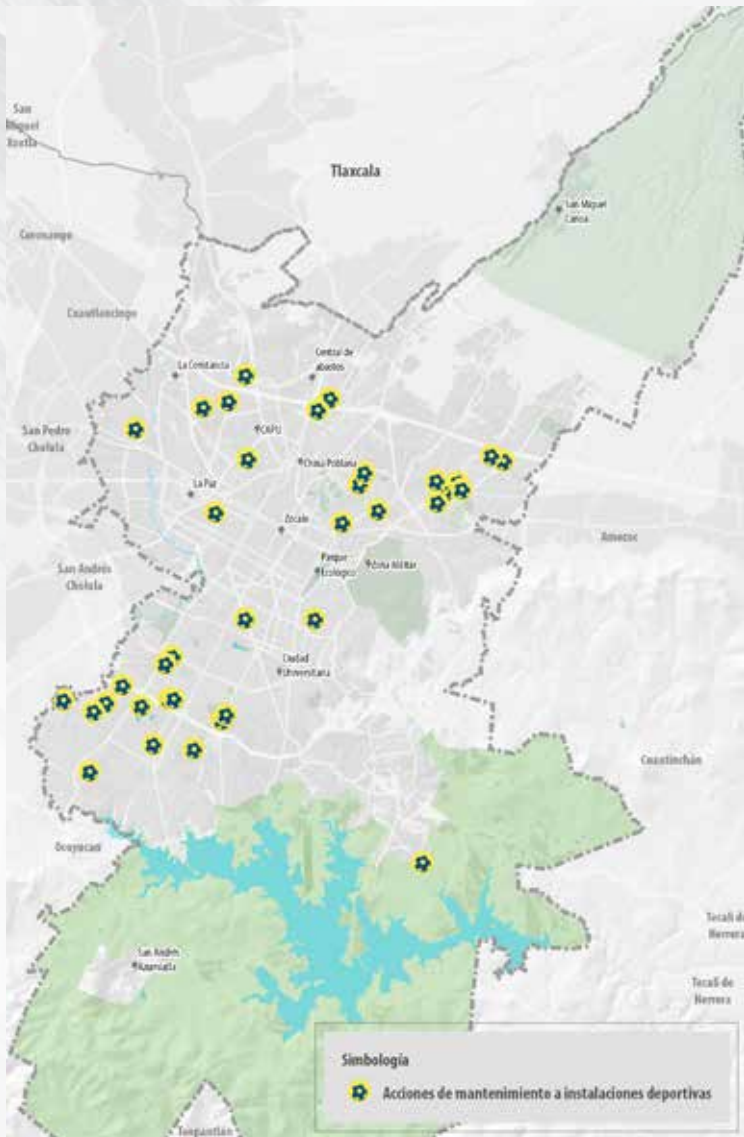
Durante 2017 se impartieron 12 mil 375 clases de activación física en 87 espacios de colonias, unidades habitacionales y juntas auxiliares. El beneficio alcanzó a 29 mil 311 personas.

CERTIFICACIÓN DE CICLOVÍAS RECREATIVAS DE LAS AMÉRICAS

Por cuarto año consecutivo, se obtuvo la certificación de la organización Ciclovías Recreativas de las Américas (CRA) por el programa deportivo y recreativo Ciclovía Paseo Histórico.



Mapa 1.8 Mantenimiento a instalaciones deportivas, 2017



Fuente: Instituto Municipal de Planeación con información del Instituto Municipal del Deporte.

98 MIL 867 BENEFICIADOS CON CICLOVÍA PASEO HISTÓRICO

Con el préstamo de 10 mil 573 bicicletas en 47 jornadas dominicales, se benefició a 98 mil 867 personas.

13 MIL 844 BENEFICIADOS CON FESTIVALES DE ACTIVACIÓN FÍSICA

Se efectuaron 11 festivales de activación física en beneficio de 13 mil 844 personas.

39 BECAS DEPORTIVAS

Se otorgaron 39 becas a deportistas destacados en diferentes disciplinas, con el fin de impulsar el deporte en la juventud poblana.

TORNEO DE BARRIOS DE BOX 2017

En la edición 2017 del Torneo de los Barrios de Box, participaron 110 pugilistas poblanos, lo que representó un clasificatorio para eventos nacionales.

10 NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS

En este cuarto año de gestión, se invirtió en la ampliación y mejoramiento de 10 espacios diseñados y construidos para potencializar los talentos deportivos de los poblanos, lo que representó una inversión mayor a 37 millones de pesos.





EJE 2

EMPLEO Y ESTABILIDAD ECONÓMICA

OBJETIVO GENERAL

Fomentar e impulsar el desarrollo económico y turístico en el municipio, vinculando los esfuerzos públicos y privados, así como impulsar la innovación, la competitividad y el emprendedurismo, como medios para el logro de mayores niveles de crecimiento y desarrollo social.

ESTRATEGIA GENERAL

Impulsar de manera responsable, honesta, equitativa, eficaz y comprometida, la economía del municipio y la actividad turística para alcanzar estándares de clase mundial.



INTRODUCCIÓN

En el contexto económico mundial, el crecimiento de unos cuantos no necesariamente se traduce en desarrollo para todos.

En los últimos años, la economía en Puebla se ha transformado para beneficio de todos los ciudadanos. De este modo, se ha incrementado la inversión extranjera directa; asimismo, se ha multiplicado el número de empleos formales y se han realizado inversiones para fortalecer la vocación productiva de las industrias del municipio.

Durante la presente Administración municipal se han impulsado estrategias para facilitar la atracción de inversiones, la apertura de nuevos negocios, la consolidación y el desarrollo de empresas de reciente creación, la vinculación laboral y la promoción de Puebla en los mercados nacional e internacional. El objetivo de esto es generar más empleos y mejores ingresos para los habitantes de la ciudad, como una medida para combatir la pobreza.

PROGRAMAS



PROGRAMA 10
MEJORA AL MARCO REGULATORIO



PROGRAMA 13
EMPREDEDURISMO
Y MIPYMEs



PROGRAMA 11
VINCULACIÓN CON LOS MERCADOS
Y LA SOCIEDAD CIVIL



PROGRAMA 14
IMPULSO AL TURISMO



PROGRAMA 12
FOMENTO A LA INVERSIÓN
Y EL EMPLEO



PROGRAMA 10

MEJORA AL MARCO REGULATORIO

0%
por
atender



6 Líneas de acción atendidas 2014-2017
0 Líneas de acción por atender
Total **6** Líneas de acción

OBJETIVO

Posicionar al municipio de Puebla como un referente nacional en facilidad para abrir y operar un negocio.

ESTRATEGIA

Impulsar el establecimiento de un marco regulatorio que propicie la atracción de nuevas inversiones y el desarrollo de las ya existentes.

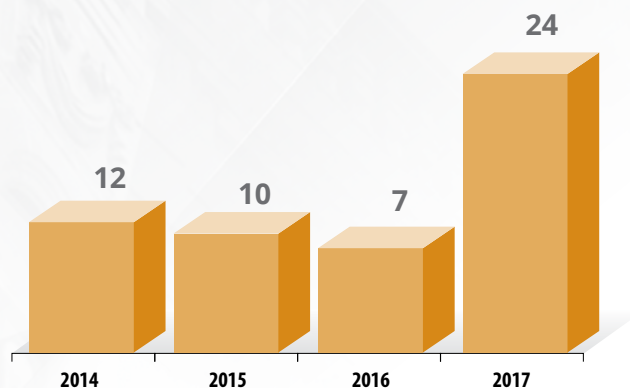
Acciones

24 PROYECTOS ATENDIDOS POR LA OFICINA ESPECIALIZADA EN ATENCIÓN EMPRESARIAL

Con el objetivo de detonar inversiones estratégicas en el municipio, y que estas incrementen el empleo en Puebla, la Oficina Especializada de Atención Empresarial facilita y agiliza la gestión de trámites y permisos ante los tres niveles de gobierno.

En 2017 se apoyaron 24 proyectos empresariales, cuyos administradores estiman que se traducirán en inversiones cercanas a los 6 mil 744 millones de pesos. Así, se espera que dichos proyectos generen 12 mil 328 empleos. Cabe destacar que de 2014 a 2017 se han atendido 53 proyectos que representan inversiones con un valor aproximado de 25 mil 434 millones de pesos y la creación de más de 71 mil empleos (véase la gráfica 2.1).

Gráfica 2.1 Proyectos atendidos por la Oficina Especializada en Atención Empresarial, febrero-diciembre 2014, enero-diciembre 2015, 2016 y 2017



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

MIL 733 AVISOS DE APERTURA DE NEGOCIO

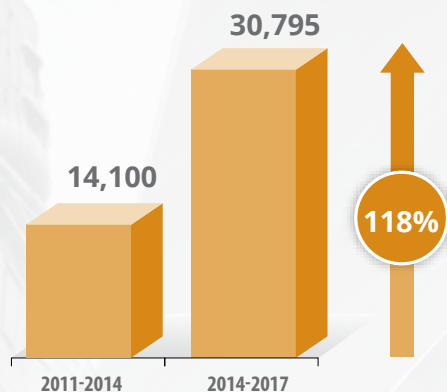
Se emitieron mil 733 avisos de apertura de negocio a través de una plataforma digital que permite realizar dicho trámite en un solo día. Esto da respuesta a la demanda ciudadana de contar con trámites de fácil realización.

30 MIL 795 ASESORÍAS BRINDADAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL DE 2014 A 2017

De 2014 a 2017 se han brindado 30 mil 795 asesorías presenciales y telefónicas en trámites empresariales, lo que representa un incremento de 118 % en comparación con las 14 mil 100 realizadas durante la Administración anterior (véase la gráfica 2.2).



Gráfica 2.2 Asesorías en materia de trámites empresariales 2011-2014 y 2014-2017

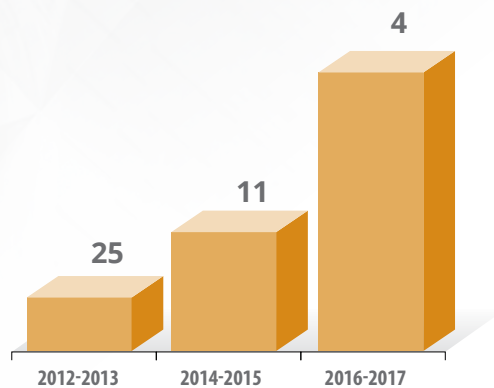


Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

PUEBLA, CUARTA ENTIDAD DONDE ES MÁS FÁCIL HACER NEGOCIOS

El estudio bianual *Doing Business* en México, publicado por el Banco Mundial, analiza la calidad y el impacto de las regulaciones para hacer negocios. En la edición de 2016, Puebla ocupó el cuarto lugar a nivel nacional y lo mantuvo en 2017 (véase la gráfica 2.3).

Gráfica 2.3 Lugar que ocupa el estado de Puebla en el estudio *Doing Business* en México, 2012, 2014 y 2016



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, con información del estudio *Doing Business* en México del Banco Mundial.



PROGRAMA 11

VINCULACIÓN CON LOS MERCADOS Y LA SOCIEDAD CIVIL



7 Líneas de acción atendidas 2014-2017
0 Líneas de acción por atender
Total **7** Líneas de acción

OBJETIVO

Integrar los canales de colaboración y trabajo conjunto que sustentan el crecimiento económico y el desarrollo del municipio.

ESTRATEGIA

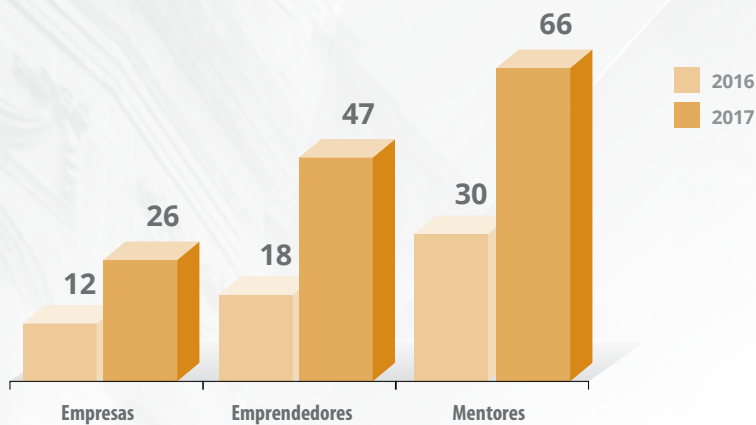
Generar las sinergias, herramientas e intercambios necesarios con los distintos sectores de la sociedad civil organizada y otros niveles de gobierno, para impulsar el crecimiento económico incluyente en el municipio.

Acciones

47 EMPRENDEDORES BENEFICIADOS A TRAVÉS DE LA INICIATIVA GRUPO ASESOR EMPRESARIAL

La iniciativa Grupo Asesor Empresarial busca consolidar empresas de reciente creación al impartir mentorías sin costo para los participantes a lo largo de 6 meses. En 2017 se contó con el apoyo de 66 empresarios mentores, lo que benefició a 47 emprendedores de 26 empresas, y por primera vez se incluyeron 10 iniciativas del proyecto de Economía Social y Solidaria Yo Compro Poblano (véase la gráfica 2.4).

Gráfica 2.4 Participantes en el Grupo Asesor Empresarial, 2016 y 2017



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

PUEBLA SE CONSOLIDA COMO CAPITAL DE INNOVACIÓN Y DISEÑO A NIVEL MUNDIAL

La iniciativa Puebla Capital de Innovación y Diseño (PueblaciD) es un proyecto a largo plazo que tiene el objetivo de aprovechar el potencial innovador y creativo de universidades, empresas y organizaciones civiles, así como de enlazar a desarrolladores y diseñadores para dar valor agregado a productos y servicios.

En este marco, en el año 2017 se realizaron las siguientes actividades:

- Se llevaron a cabo mesas de trabajo para vincular la academia y los sectores productivo y público con los principios de la Red de Ciudades Creativas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés).
- Se asistió a la XI Reunión Anual de Ciudades Creativas de la UNESCO en *Enghien les Bains* (Francia) para intercambiar buenas prácticas. Ahí, Puebla fue la única ciudad que presentó, ante los miembros de la Red de Ciudades Creativas, un proyecto transversal cuyo propósito es abatir la pobreza.
- Puebla fue sede de la Reunión de la Subred de Diseño, en cumplimiento de los compromisos adquiridos como miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO y con el fin de consolidar a la ciudad como Capital de Innovación y Diseño a nivel mundial.



106 EMPRENDEDORES CAPACITADOS PARA QUE PUEDAN INICIAR O HACER CRECER SU NEGOCIO

Se brindaron 4 sesiones de capacitación gratuitas a 106 emprendedores, en colaboración con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) y la Universidad Iberoamericana Puebla, como parte del programa de capacitación continua y gratuita. A través de ellas se dieron a conocer fuentes de financiamiento y subsidios disponibles para que los emprendedores poblanos puedan iniciar o hacer crecer su negocio.

El 11 de septiembre asistieron a la Semana Nacional del Emprendedor en la Ciudad de México, 174 empresarios quienes representan 67 iniciativas del proyecto Economía Social y Solidaria Yo Compro Poblano, en conjunto con la Delegación en Puebla de la Secretaría de Economía y el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem).



EJE 2



PROGRAMA 12

FOMENTO A LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO



10 Líneas de acción atendidas 2014-2017
1 Líneas de acción por atender
Total **11** Líneas de acción

OBJETIVO

Convertir al municipio en un destino para el establecimiento de inversiones productivas y la generación de empleos.

ESTRATEGIA

Consolidar y difundir las ventajas que ofrece el municipio para atraer inversiones productivas, así como impulsar la capacitación de la ciudadanía para su mejor inserción en el mercado laboral.



Proyecto de Economía Social y Solidaria Yo Compró Poblano

Infografía 2.1 Metodología del proyecto Economía Social y Solidaria Yo Compró Poblano, 2017



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

En el marco del proyecto Yo Compró Poblano, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se incubaron 294 empresas, lo que representó 17 % por encima de la meta establecida.
- Se crearon mil 199 nuevos empleos, de los cuales 60 % fueron ocupados por mujeres y 40 % por hombres, lo que significó 19 % más que los planteados originalmente.
- El 23 de junio, durante la presentación del proyecto Yo Compró Poblano, por primera vez, 93 iniciativas comercializaron sus productos.
- Se creó el Catálogo de productos del proyecto de Economía Social Yo Compró Poblano, disponible en línea como mecanismo de difusión.
- Se establecieron los primeros puntos de venta en diferentes centros comerciales, donde 69 empresas del proyecto comercializan bienes y servicios. Se reportaron ventas totales de 324 mil 535 pesos.



- El 14 de diciembre se realizó el evento Yo Compró Poblano, Creando Redes, en el que se benefició a 538 personas a través de 26 conferencias y 99 encuentros de negocios con empresas tractoras, con el fin de que adquirieran los bienes y servicios de los involucrados.
- Se impulsó la creación de la sociedad Impulso Empresarial Poblano S. de R. L., que será administrada por empresas del proyecto con el fin de ofrecer respaldo legal, financiero y contable para sus iniciativas.
- El proyecto fue premiado por la Asociación Nacional de Alcaldes (Anac) como el mejor del país en la categoría Municipio Competitivo, y obtuvo el galardón "Francisco Villarreal Torres".

Infografía 2.2 Metas programadas para el proyecto de Economía Social y Solidaria Yo Compró Poblano, 2017



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

30 EMPRESAS PERTENECIENTES A YO COMPRO POBLANO PRESENTES EN TU VIAJE EMPRENDEDOR 2017

Con la finalidad de crear relaciones y contar con más y mejores canales de comercialización para los productos del proyecto de Economía Social y Solidaria Yo Compró Poblano, 30 empresas participaron en el evento Tu Viaje Emprendedor, a través de *stands* de exposición y venta de productos.

PUEBLA ES REFERENTE NACIONAL EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO

A lo largo de la actual Administración (2014-2017) se obtuvieron los siguientes resultados en materia de generación de empleo:

- El número de asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) creció 18 % (52 mil 32 personas), porcentaje que fue mayor al registrado a nivel nacional (9%).
- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la población ocupada aumentó 4 % (36 mil 355 personas más) que supera el registrado a nivel nacional (2 %).
- Durante el mismo periodo, datos de la enoe reportan que la ocupación en MiPyMES incrementó 6 % (37 mil 170 personas).



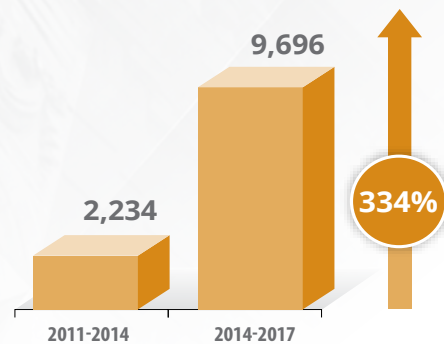
- De acuerdo con la ENOE, la desocupación en jóvenes se redujo 38 %, ya que 4 mil 925 jóvenes dejaron de estar desempleados. Con dicha cifra se supera la reducción nacional que alcanzó 10 %.
- En 2017 la ciudad de Puebla tuvo una tasa de desocupación de 3.74 %, la cual es la tasa trimestral más baja que se ha registrado históricamente en la ENOE que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi, 1T).

2 MIL 618 PERSONAS CONTRATADAS EN 5 FERIAS DE EMPLEO

En 2017 se realizaron 5 ferias de empleo con el objetivo de facilitar un medio de vinculación ágil y directo entre solicitantes de empleo y representantes de recursos humanos de empresas consolidadas en el municipio de Puebla. En dichos eventos participaron 237 empresas y se logró vincular a 2 mil 618 personas.

Durante la actual Administración, 9 mil 696 personas han encontrado empleo, lo que representa un incremento de 334 % con respecto a la Administración anterior (véase la gráfica 2.5).

Gráfica 2.5 Contrataciones derivadas de ferias de empleo, 2011-2014 y 2014-2017



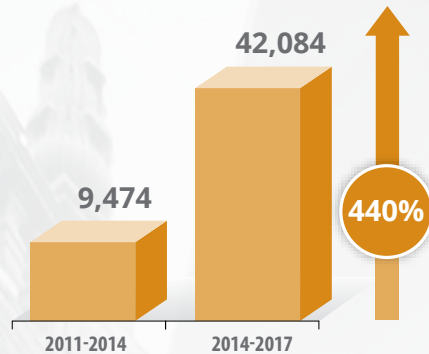
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

42 MIL 84 PERSONAS COLOCADAS A TRAVÉS DE LA BOLSA DE TRABAJO

El servicio de Bolsa de Trabajo vincula permanentemente solicitantes y vacantes de empleo disponibles. Hasta el 31 de diciembre de 2017, se logró que 10 mil 135 personas encontraran trabajo.

Durante los cuatro años de la actual Administración, 42 mil 84 personas han logrado emplearse, lo que representa un incremento de 440 % en comparación con la Administración anterior (véase la gráfica 2.6).

Gráfica 2.6 Contrataciones derivadas de la Bolsa de Trabajo, 2011-2014 y 2014-2017



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

105 PERSONAS CONTRATADAS EN 9 RECLUTAMIENTOS MASIVOS

En 2017 se contrataron 105 personas en 9 reclutamientos específicos solicitados por 9 diferentes empresas. El servicio de reclutamiento masivo optimiza los procesos de captación, reclutamiento y selección de personal, al vincular vacantes con perfiles laborales calificados.

700 BENEFICIADOS CON TALLERES DE EMPLEO

Se impartieron 48 sesiones de capacitación que beneficiaron a 700 personas en búsqueda de empleo, con el fin de brindarles herramientas que faciliten su inserción en el mercado laboral formal.

ENCUENTROS COMERCIALES CON REPRESENTANTES DE 9 PAÍSES

Se llevaron a cabo reuniones con los embajadores o representantes comerciales de España, Rusia, Noruega, China, Malasia, Tailandia, Filipinas, Indonesia y Vietnam para promover y fortalecer lazos culturales y económicos que fomenten la atracción y retención de inversiones en el municipio de Puebla.

REUNIONES DE TRABAJO CON CÁMARAS EMPRESARIALES

Se realizaron reuniones con agremiados y dirigentes de las cámaras empresariales para fomentar la inversión, la generación de empleos, la prestación de servicios y apoyar el desarrollo de diversos proyectos.

Se presentó al sector empresarial el proyecto Yo Compro Poblano y las acciones a favor de la mejora regulatoria.

300 ASISTENTES EN LA JORNADA DE IMPULSO AL COMERCIO EXTERIOR

Durante la jornada de impulso al comercio exterior, Hecho en Puebla, 300 personas se beneficiaron a través de talleres y pláticas sobre los procesos de importación y exportación.



PROGRAMA 13

EMPRENDEDURISMO Y MIPYMES

0%
por
atender

100%
Líneas de acción
atendidas
2014-2017

6

Líneas de acción atendidas 2014-2017

0

Líneas de acción por atender

Total **6** Líneas de acción

OBJETIVO

Posicionar al municipio como uno de los principales impulsores del pensamiento innovador y el emprendedurismo.

ESTRATEGIA

Fomentar la cultura emprendedora e impulsar la generación, consolidación y desarrollo de MiPyMES.

Acciones

FÁBRICA DE TALENTOS

El Gobierno municipal busca promover mecanismos que permitan a su población el descubrimiento de sus capacidades y habilidades, de manera que se sienten las bases para atacar de raíz el problema de la desigualdad social, económica y de conocimientos. Por ello, en el marco del proyecto Fábrica de Talentos, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se desarrolló la metodología para la detección de talentos, en coordinación con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).
- Se firmó un convenio de colaboración con la Fundación Talento Visión Educativa, con el objetivo de hacer viables los componentes del proyecto.

4 MIL 158 PERSONAS MEJORARON SUS HABILIDADES DE EMPRENDIMIENTO

Con el objetivo de fomentar el emprendimiento, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se realizó el evento Tu Viaje Emprendedor para dar a conocer las 5 etapas del emprendimiento, con la participación de 3 mil 502 asistentes.
- Se estableció el pabellón de ExpoMiPyME, en el que se benefició a 135 personas mediante sesiones de vinculación entre asistentes y productores poblanos.
- Se impartieron 7 talleres y pláticas que beneficiaron a 432 personas a través del desarrollo de habilidades y el fomento de la educación empresarial.
- Del 13 al 18 de noviembre del año 2017, se instaló la oficina móvil de Nacional Financiera (Nafinsa), con ello se benefició a 89 personas mediante servicios y asesorías de formación empresarial.



PROGRAMA 14

IMPULSO AL TURISMO

0%
por
atender

100%
Líneas de acción
atendidas
2014-2017

7 Líneas de acción atendidas 2014-2017
0 Líneas de acción por atender
Total **7** Líneas de acción

OBJETIVO

Consolidar al municipio como un destino turístico posicionado a nivel nacional e identificable a nivel internacional.

ESTRATEGIA

Involucrar a los distintos sectores de la sociedad civil para utilizar, de manera sustentable y sostenible, el patrimonio del municipio para detonar la actividad turística.

Acciones

8.8 % MÁS TURISTAS CON RESPECTO A 2016

En 2017 se recibieron en Puebla a 2 millones 700 mil 124 turistas, 8.8 % más que en 2016, y se ofertaron 8 mil 989 habitaciones de hotel, 3.67 % más que en 2016, con base en el Sistema de Información Estadística del Sector Turismo (DataTur). Esto convierte a Puebla en la Ciudad Patrimonio Mundial del interior del país con más recepción de turistas.

SE RECIBIÓ AL VISITANTE NÚMERO 1 MILLÓN EN NOCHE DE MUSEOS

En 2017 participaron 39 museos y espacios de exposición, así como 213 mil 244 visitantes. Con 5 años de existencia, el programa Noche de Museos recibió en 2017 al visitante número 1 millón.

CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO

Se instaló el Consejo Consultivo de Turismo, integrado por la Asociación Poblana de Hoteles y Moteles, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), el Consejo Ciudadano de Turismo y miembros del Gobierno municipal. Su objetivo es incentivar y mantener el posicionamiento de la ciudad de Puebla en los primeros lugares a nivel nacional en materia turística.

CAMPAÑA DE REACTIVACIÓN TURÍSTICA: MUCHO AYUDA EL QUE NOS VISITA

Derivado del sismo registrado el 19 de septiembre de 2017, se lanzó la campaña Mucho Ayuda el que nos Visita, como una estrategia de reactivación turística. Uno de los resultados de esta iniciativa fue que el *Wall Street Journal* considerara a Puebla como una de las 10 ciudades más atractivas para visitar en el año 2018.

De septiembre a diciembre de 2017, periodo de difusión de la campaña, DataTur registró 62.25 % de ocupación hotelera en Puebla, así como la llegada de 883 mil 553 visitantes.

PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA GASTRONOMÍA

Para difundir los valores culturales de la gastronomía poblana, se realizó la exposición itinerante Mole Poblano y el foro académico Puebla Sabe Bien, Gastronomía y Turismo. A nivel internacional, a través de la Red Gastronómica *Délíce Network*, Puebla fue invitada al *Lyon Street Food Festival* en Francia, el cual contó con más de 18 mil asistentes.

4 MIL 963 ASISTENTES A ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Semana Santa

Se realizaron recorridos como el Bicitour, Un Gran Palacio para una Gran Ciudad, Entre Papeles, Tinta y Memoria, así como el de Arte, Belleza y Eternidad, en el que se recibieron a mil 176 visitantes.



Debido a la aceptación de estos recorridos, se repitieron durante el verano, con mil 729 asistentes, y en la temporada de celebración de Día de Muertos, con 876 visitantes.

Fin de año

En conjunto con el Archivo General Municipal, se realizó la exposición Memoria en Papel, la cual exhibió 11 documentos originales sobre la historia de Puebla como la Cédula Real y el Escudo de Armas, y recibió mil 182 asistentes.

PUEBLA SE CERTIFICA EN ATENCIÓN A CONGRESOS

Se obtuvo la certificación *Certified Meetings Specialist*, con la que se promueve la especialización y profesionalización en materia de atención y logística en congresos y convenciones. Con dicha certificación se fortalece la calidad de atención al turismo de reuniones.

ATENCIÓN A 108 CONGRESOS Y CONVENCIONES

Se otorgó apoyo logístico a 108 eventos, entre los que destacan el XLVII Congreso Nacional Mexicano de Patología Clínica, el Torneo de la Amistad Puebla 2017, la Semana Nacional de Gastroenterología y el Festival Internacional de Música Electrónica *Daydream*.

10 VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN

Se atendieron y organizaron 10 viajes de familiarización con aerolíneas como Aeromar y Volaris. Asimismo, se realizó una colaboración con el periódico *El Universal* para la difusión de Puebla en distintos segmentos de potenciales visitantes.

73 PARTICIPANTES EN EL DIPLOMADO INTÉRPRETES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE PUEBLA

Se coordinó, en conjunto con el Instituto Municipal de Arte y Cultura, el diplomado Intérpretes del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Puebla, en el que se involucró a 73 participantes en diferentes áreas del conocimiento para enseñarlos a interpretar, conservar y divulgar el patrimonio de la ciudad.

MIL 686 PERSONAS CAPACITADAS EN MATERIA TURÍSTICA

A través de 87 sesiones, mil 686 personas fueron capacitadas en temas como el Manual del buen anfitrión y Las 10 cosas que todos deben saber de Puebla, con el fin de mejorar la atención a los turistas.

PRESENCIA EN MEDIOS ESPECIALIZADOS EN TURISMO

Para la promoción de Puebla como destino turístico, y con el propósito de incentivar la llegada de visitantes, se realizaron inserciones publicitarias en revistas como *Food and Travel*, *Revista Dos22*, *Relatos e Historias de México*, *Arqueología Mexicana*, *Deleite*, *Cine Premiere*, *Guía Metro*, *Five Dishes* y *Glocal Design Magazine*.



PROMOCIÓN TURÍSTICA EN FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Se participó en el Tianguis Turístico en Acapulco 2017, la feria México en el Corazón de México, Expo Tu Boda 2017 y en el III Congreso Internacional Científico Profesional de Turismo Cultural, celebrado en Córdoba, España, para posicionar a Puebla como un destino de referencia consolidado.



EJE 2

63 MIL 978 TURISTAS ATENDIDOS EN MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Se orientó a 63 mil 978 turistas a través de los módulos de información turística, mediante mapas y folletos multitemáticos gratuitos en inglés y español.

OBSERVATORIO TURÍSTICO 2017

Durante las temporadas de Semana Santa y el verano de 2017, se realizó el Observatorio Turístico para conocer qué piensa y qué busca el turista que visita la ciudad e implementar acciones de mejora en la industria turística.



VIALIDAD
20 DE NOVIEMBRE
264 FAMILIAS BENEFICIARIAS

VIALIDAD

IGNACIO

ALCANTARA BANK
CIUDAD PROGRESO

PUEBLA 20 años
Ciudad Progreso

PUEBLA 20 años
Ciudad Progreso

PUEBLA 20 años
Ciudad Progreso

PUEBLA 20 años
Ciudad Progreso

PUEBLA 20 años
Ciudad Progreso



EJE 3

DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y CRECIMIENTO METROPOLITANO

OBJETIVO GENERAL

Lograr un equilibrio territorial ordenado entre el crecimiento urbano, la vocación agrícola y las zonas forestales del municipio que apoye su desarrollo sustentable con enfoque metropolitano.

ESTRATEGIA GENERAL

Mejorar la planeación territorial para un desarrollo sostenible, acorde a una zona metropolitana en expansión y en proceso de consolidación regional.



INTRODUCCIÓN

Actualmente, el municipio de Puebla se constituye como un centro metropolitano con tendencia a la especialización comercial y de servicios, con un proceso de transformación urbana que se manifiesta en menores densidades habitacionales en su zona central y con zonas periféricas en expansión.

Con ello en mente, se ha planteado la necesidad de impulsar una ciudad más amable, que se rija por el concepto de *Ciudad de los Caminos Cortos*, con el fin de propiciar mayor tiempo de calidad y menor tiempo de desplazamiento para la ciudadanía.

Este modelo busca anticiparse al deterioro urbano del Centro Histórico y poner a salvo el patrimonio cultural y edificado de la ciudad fundacional. A la vez, procura incrementar los espacios públicos y áreas verdes, así como hacer más eficiente la prestación de servicios públicos a colonias y fraccionamientos en toda la geografía municipal.

De igual manera, reconoce los desafíos que plantea el crecimiento urbano, con el objetivo de trabajar en favor de la sustentabilidad de la ciudad y de la región entera, particularmente en zonas como el Parque Nacional Malinche, Valsequillo, La Calera y la sierra del Tentzo, además de los ríos Atoyac y Alseseca.

Por lo anterior, es de vital importancia el impulso del nuevo modelo de ciudad planteado en la presente Administración, centrado en un desarrollo urbano equilibrado, sustentable y respetuoso con el medio ambiente, bajo un concepto de ciudad compacta, de caminos cortos, accesible y garante de su patrimonio cultural.

PROGRAMAS



PROGRAMA 15
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y DESARROLLO URBANO CON
PERSPECTIVA METROPOLITANA
PARA UN MAYOR BIENESTAR



PROGRAMA 19
CENTRO HISTÓRICO
REVITALIZADO



PROGRAMA 16
CRECIMIENTO SUSTENTABLE



PROGRAMA 20
METRÓPOLI FUNCIONAL,
COMPETITIVA Y SUSTENTABLE



PROGRAMA 17
CAPITAL LIMPIA Y ORDENADA



PROGRAMA 21
INFRAESTRUCTURA VIAL



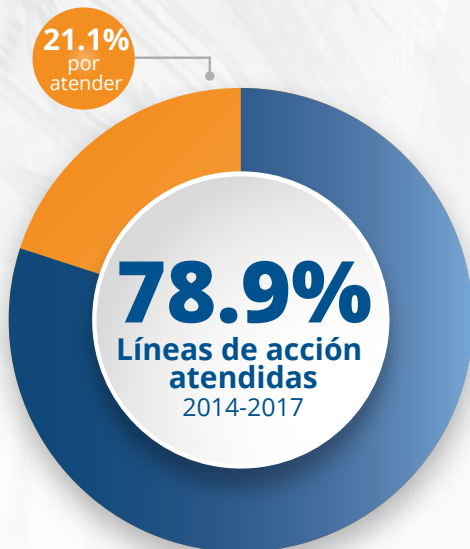
PROGRAMA 18
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y
SEGURIDAD ALIMENTARIA



PROGRAMA 15



ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO CON PERSPECTIVA METROPOLITANA PARA UN MAYOR BIENESTAR



15 Líneas de acción atendidas 2014-2017
4 Líneas de acción por atender
Total **19** Líneas de acción

OBJETIVO

Generar el ordenamiento urbano y territorial sustentable del municipio.

ESTRATEGIA

Promover un proceso de planeación para el desarrollo urbano sustentable con visión metropolitana, a través de la creación, actualización o consolidación de instrumentos de planeación y gestión territorial.

Acciones

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A 415 CIUDADANOS EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Como parte del programa Agenda para el Desarrollo Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), se consultó a 415 ciudadanos de la zona urbana y localidades rurales del municipio sobre la calidad de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, limpia, recolección de basura, parques y jardines, alumbrado público, mercados y panteones, lo cual permitirá identificar áreas de mejora para la atención a la ciudadanía.

La encuesta se aplicó por medio de dispositivos electrónicos, a través de la metodología que formula el Inafed, mediante un muestreo aleatorio por domicilios.

8 CAPACITACIONES EN EL USO DE LA CARTA URBANA DIGITAL

Se realizaron 8 capacitaciones a integrantes de universidades, colegios de profesionistas y cámaras empresariales, con el propósito de transparentar la gestión urbana y brindar acceso a los ciudadanos a través de internet para la consulta de usos de suelo, densidades y coeficientes de construcción establecidos en el Programa de Desarrollo Urbano.

ENCUESTA MUNICIPAL A 630 JÓVENES

Con el fin de diseñar programas y políticas públicas que atiendan a los jóvenes, se visitaron parques públicos, empresas, escuelas, plazas comerciales, Centros Municipales de la Juventud, entre otros; y se aplicó un cuestionario por medio de dispositivos electrónicos a 630 jóvenes para conocer sus intereses y necesidades respecto a temas de empleo, seguridad, prevención de la violencia, salud, movilidad urbana, tecnología y más.

8 PLANOS PARA EL REGISTRO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES

Para reconocer asentamientos irregulares, se elaboraron 8 planos con levantamientos topográficos a nivel manzana y lotes, donde viven más de 6 mil 200 habitantes, con el fin de reordenar parte del territorio municipal e integrarlos a la planeación urbana formal.

36 MIL 770 TRÁMITES ATENDIDOS MEDIANTE LA MEJORA DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA

Se atendió un total de 36 mil 770 trámites en desarrollo urbano; uno de los más solicitados fue el de Alineamiento y Número Oficial con 15 mil 335, que representan 42 % del total efectuado.

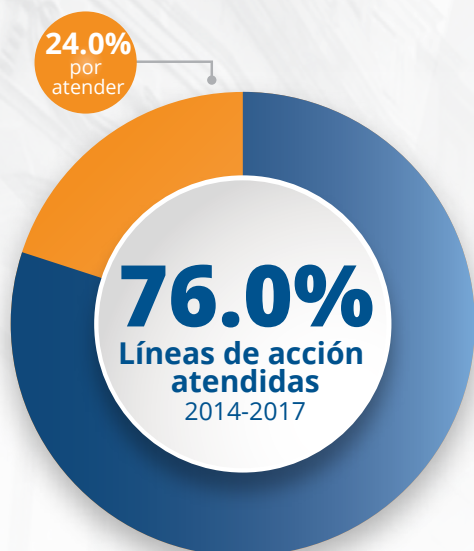
2 MIL 250 PLACAS DE NOMENCLATURA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA

Se colocaron 2 mil 250 nuevas placas de nomenclatura en diferentes colonias y juntas auxiliares del municipio de Puebla, lo que facilita la identificación del nombre de calles y avenidas; también se mejora la movilidad y se reducen los tiempos para ubicar un destino.



PROGRAMA 16

CRECIMIENTO SUSTENTABLE



19 Líneas de acción atendidas 2014-2017
6 Líneas de acción por atender
Total **25** Líneas de acción

OBJETIVO

Garantizar la sustentabilidad territorial del municipio a corto, mediano y largo plazo y las oportunidades de desarrollo de las generaciones presentes y futuras.

ESTRATEGIA

Impulsar el desarrollo sustentable al incorporar este principio de manera transversal en las políticas de gobierno y al promover la participación ciudadana en la protección y conservación del medio ambiente.

Acciones

ACCIONES PARA EL RESCATE, SANEAMIENTO Y PRESERVACIÓN DEL RÍO ATOYAC

Se realizaron estrategias para sanear el río Atoyac, como el Diagnóstico y Plan Rector para el saneamiento del río Atoyac, el Índice de Calidad del Agua del río Atoyac, el Estudio de Fotointerpretación del río, la asistencia técnica de la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ) y el Centro de Investigación y Saneamiento del río Atoyac, que incluye un laboratorio de calidad del agua y una Planta de Tratamiento Central de Abastos.

UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

En el ejercicio 2017 se logró crear la primera estructura municipal de agua, con especialistas que darán soporte al Plan Vive Atoyac. Dentro de las acciones realizadas se encuentra la publicación del capítulo 39 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla (Coremun), que le brinda atribuciones a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad en materia del agua, dentro de su artículo 2385. De esta forma, se sientan las bases para la operación de la Unidad Administrativa Municipal para la Gestión Integral del Agua en el corto plazo.

REHABILITACIÓN LAGUNAR DEL PARQUE CENTENARIO LAGUNA DE CHAPULCO

A través de un convenio de colaboración con los Gobiernos estatal y federal, se logró la limpieza del mayor cuerpo lagunar de la ciudad de Puebla, la Laguna de Chapulco; así, este proyecto de saneamiento es el más importante desde su construcción. De este modo, se mejoró la imagen del parque, las condiciones del hábitat de la fauna y se recuperó capacidad hídrica en 89 mil 930 metros cúbicos.

PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Durante el año 2017 se elaboró el Convenio del Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios (Presem) para generar energía solar en 4 edificios municipales; esto como parte de las acciones en materia de eficiencia energética y cambio climático global. Dicho convenio contó con la participación de la Secretaría de Energía, el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (Fide) y el Banco Mundial.

CREACIÓN DE LA UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL

Por primera vez, el Ayuntamiento de Puebla creó una Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), ubicada en la localidad El Rosario la Huerta, donde se preservan más de 500 hectáreas naturales con especies endémicas como venados cola blanca, cacomixtles, coyotes y armadillos. Igualmente, se realizó un sendero interpretativo en una cañada donde se descubrieron pinturas rupestres, prehispánicas y coloniales en la misma cueva, algo sin precedentes en el estado y la región.



141 MIL 588 ÁRBOLES PLANTADOS A TRAVÉS DE LAS JORNADAS DE REFORESTACIÓN

Se plantaron, de manera conjunta con la sociedad, un total de 141 mil 588 árboles en 22 colonias y en las 17 juntas auxiliares, parques públicos y camellones. Así, se mejora la calidad de las áreas verdes y los servicios ambientales que estas proporcionan a la ciudad.

5 MIL 951 BENEFICIADOS CON ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LA CULTURA AMBIENTAL

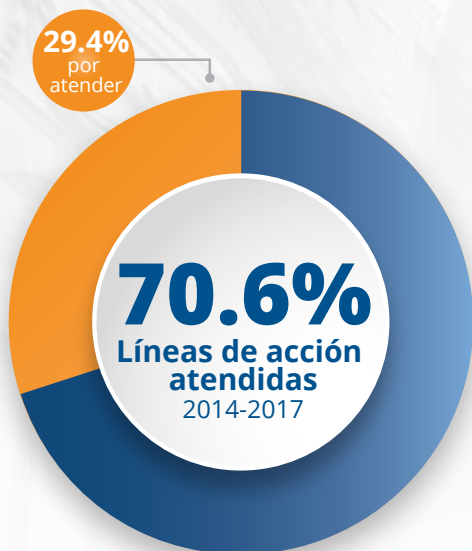
Se realizaron 40 talleres, conferencias y eventos, donde se atendió a 5 mil 951 personas para impulsar una cultura ambiental en Puebla. Se destaca el campamento de verano gratuito más grande de Puebla, con la asistencia de 700 niños, en los parques Chapulco y Agua Santa.

**EJE 3**



PROGRAMA 17

CAPITAL LIMPIA Y ORDENADA



12 Líneas de acción atendidas 2014-2017
5 Líneas de acción por atender
Total **17** Líneas de acción

OBJETIVO

Eficientar el manejo y disposición de residuos sólidos.

ESTRATEGIA

Tecnificar los procesos de manejo y ampliar la infraestructura para la disposición final de los residuos sólidos, así como implementar una estrategia integral de reducción, reúso y reciclaje.

Acciones

316 MIL 149 KILOGRAMOS DE MATERIAL RECICLABLE RECOLECTADO

Se recolectaron 316 mil 149 kilogramos de material reciclable en campanas, puntos limpios y, por recolección diferenciada, en distintos fraccionamientos de la ciudad, lo cual representa 67 % más que al inicio de la presente Administración.

Infografía 3.1 Material reciclable recolectado en 2017



Fuente: Organismo Operador del Servicio de Limpia.

185 MIL 590 KILÓMETROS LINEALES DE BARRIDO MANUAL

Durante 2017 se barrieron 185 mil 590 kilómetros lineales en espacios públicos y en las principales calles y avenidas de la ciudad. Esta distancia equivale a dar más de 4 vueltas y media a la Tierra. De este modo, se mejora la imagen urbana de la capital poblana.

52 MIL 156 KILÓMETROS LINEALES DE BARRIDO MECÁNICO

A través de actividades mecanizadas, se barrieron 52 mil 156 kilómetros lineales en las principales vialidades de la ciudad, lo que equivale a casi 5 veces la circunferencia de la Luna.

2 MIL 697 JORNADAS DE LIMPIEZA

Con el fin de mantener una imagen urbana limpia, se llevaron a cabo 2 mil 697 jornadas de limpieza, las cuales comprendieron labores de barrido, chapeo y lavado dentro de las diferentes juntas auxiliares, colonias y unidades habitacionales.

BORRADO DE GRAFITIS EN MÁS DE 10 MIL 546 METROS CUADRADOS

Por medio de equipo hidroneumático de agua y arena, se realizó el borrado de grafitis en espacios públicos, colonias, unidades habitacionales y juntas auxiliares en una superficie de más de 10 mil 546 metros cuadrados.

RETIRO DE CHICLES EN MÁS DE 39 MIL 819 METROS CUADRADOS

Mediante maquinaria especializada operada por agua a presión, se retiraron chicles en más de 39 mil 819 metros cuadrados de calles y banquetas. Esta acción contribuye a evitar focos de infección en beneficio de la ciudadanía.



IMPLEMENTACIÓN DE CUADRILLA NOCTURNA

Se integró una cuadrilla nocturna para el vaciado de papeleros, barrido y limpieza del primer cuadro de la ciudad durante los fines de semana, con el objetivo de presentar una imagen positiva de la zona turística a los habitantes y visitantes nacionales y extranjeros.

Infografía 3.2 Cuadrilla nocturna implementada en 2017



Fuente: Organismo Operador del Servicio de Limpia.

11 MIL 738 PERSONAS BENEFICIADAS CON ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Se realizaron 423 talleres de concientización ambiental en materia de 3R (reduce, reúsa y recicla). También, se capacitó a 11 mil 738 personas en colonias, unidades habitacionales y escuelas, en coordinación con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF).

Infografía 3.3 Beneficiados con talleres y capacitaciones en materia de 3R, 2017



Fuente: Organismo Operador del Servicio de Limpia.

RECAUDACIÓN POR INCUMPLIMIENTO AL CAPÍTULO DE LIMPIA DEL COREMUN

Se levantaron 2 mil 526 infracciones a particulares, comercios y concesionarias por incumplimiento de la normatividad aplicable. El resultado fue la captación, durante el ejercicio que se informa, de 1 millón 139 mil pesos.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL MONITOREO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Se implementó una aplicación para el seguimiento de las rutas de recolección, además de un sistema remoto de cámaras de seguridad para monitorear en tiempo real la entrada y salida de camiones en el relleno sanitario, así como el ingreso de datos del pesaje al sistema.

Infografía 3.4 Tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) aplicadas en el monitoreo de la recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos, 2017

TIC'S PARA EL MONITOREO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RSU



SEGUIMIENTO DE RUTAS DE RECOLECCIÓN



SISTEMA REMOTO DE CÁMARAS



INGRESO DE DATOS DEL PESAJE

Fuente: Organismo Operador del Servicio de Limpia.

NUEVO SISTEMA DE PESAJE EN EL RELLENO SANITARIO

En el relleno sanitario de Chiltepeque se implementó un nuevo sistema de pesaje con candados de seguridad, el cual registra directamente el peso de los residuos sólidos urbanos ingresados, sin que sea necesaria la captura por parte del basculista.

526 MIL 962 TONELADAS INGRESADAS AL RELLENO SANITARIO

Se confinó un total de 526 mil 962 toneladas de residuos sólidos urbanos en el relleno sanitario de Chiltepeque. De estas, el servicio concesionado y el Organismo Operador del Servicio de Limpia (OOSL) recolectaron 461 mil 207. Por su parte, la industria, el comercio, la central de abastos y la zona militar dispusieron 65 mil 755.

Infografía 3.5 Toneladas ingresadas al relleno sanitario de Chiltepeque, 2017



Fuente: Organismo Operador del Servicio de Limpia.

6 OPERATIVOS ESPECIALES DE LIMPIA CON EL TRABAJO DE 642 PERSONAS

Por las celebraciones de Semana Santa, 5 de Mayo, fiestas patrias, Día de Muertos y eventos realizados en diciembre, se ejecutaron 6 operativos con personal de barrido manual y mecánico, que en conjunto representó el trabajo de 642 personas y 86 vehículos.

INSTALACIÓN DEL MÓDULO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Por primera ocasión desde su origen, el oosl instaló un módulo de atención al público para las gestiones propias de su operación ante la ciudadanía, que incluye la contratación del servicio de recolección de industria y comercio con los concesionarios.

CONSTRUCCIÓN DE 14 BAHÍAS PARA LA REUBICACIÓN DE CONTENEDORES

Derivado del Programa de Seguridad Vecinal 4x4, se construyeron 14 bahías para los contenedores de residuos sólidos urbanos en Bosques de San Sebastián. Así, se retiraron contenedores del arroyo vehicular y se mejoraron las condiciones de seguridad y movilidad en la zona.

Infografía 3.6 Construcción de bahías para la reubicación de contenedores, 2017



Fuente: Organismo Operador del Servicio de Limpia.

2 MIL 153 SOLICITUDES CIUDADANAS ATENDIDAS EN MATERIA DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN

Fueron atendidas 2 mil 153 solicitudes ciudadanas durante 2017. Estas se recibieron mediante las vías de atención ciudadana disponibles: Twitter, oficinas y las líneas telefónicas 072 y 01 800.

SE ENTREGARON 470 UNIFORMES AL PERSONAL OPERATIVO DEL ORGANISMO DE LIMPIA

Se dio cumplimiento al compromiso de dotar de uniformes al personal operativo del oosl, para beneficio de 470 empleados.

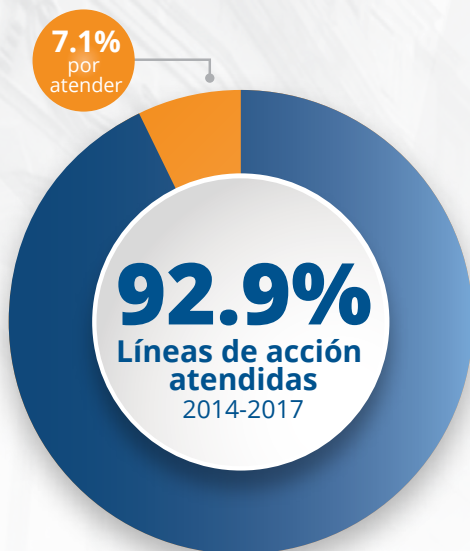
7 NUEVAS UNIDADES RECOLECTORAS

Con el objetivo de brindar un servicio integral, se incorporaron al parque vehicular 7 unidades recolectoras; 2 de ellas son unidades ligeras y modernas, lo que facilita la recolección en el Centro Histórico. Y las 5 restantes sustituyeron a unidades de más de 5 años de antigüedad.



PROGRAMA 18

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



13 → Líneas de acción atendidas 2014-2017
1 → Líneas de acción por atender
Total **14** Líneas de acción

OBJETIVO

Impulsar un crecimiento inteligente con eficiencia en el manejo de tierras agrícolas municipales garantizando seguridad alimentaria y combate al hambre.

ESTRATEGIA

Incrementar la producción agropecuaria, acuícola y agroindustrial de manera sustentable a través de la tecnificación de las actividades y procesos.



Acciones

3 MIL 812 HECTÁREAS DE SUPERFICIE CULTIVABLE ATENDIDAS

Se otorgaron mil 316 bultos de fertilizantes. Esto equivale a un total de 3 mil 812 hectáreas de superficie cultivable atendidas, lo que benefició a 593 productores.

600 PRODUCTORES BENEFICIADOS MEDIANTE LA ENTREGA DE HERRAMIENTA MENOR

A través del programa Seguridad Alimentaria y Combate al Hambre, se apoyó a un total de 600 productores mediante la entrega de *kits* de herramienta de usos menores. Los beneficiarios se concentran principalmente en las 17 juntas auxiliares.

ENTREGA DE MIL CRÍAS DE CERDO A PEQUEÑOS PRODUCTORES

Se entregaron mil crías de cerdo a pequeños productores pertenecientes a diferentes juntas auxiliares, como La Resurrección, Xonacatepec, San Jerónimo Caleras, San Andrés Azumiatla, San Baltazar Tetela, Los Ángeles Tetela y San Pedro Zacachimalpa, para su producción.

350 DOSIS PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LOS HATOS, REBAÑOS Y PIARAS

Se entregaron 350 dosis, lo que concluye el programa de inseminación artificial en las juntas auxiliares de Santa María Xonacatepec, San Pedro Zacachimalpa, San Andrés Azumiatla y San Francisco Totimehuacán, así como en la localidad de San José Xacxamayo. De esta forma, se beneficiaron 104 productores.

38 BIODIGESTORES EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE PUEBLA

Se entregaron 38 biodigestores en las juntas auxiliares de San Miguel Espejo, San Andrés Azumiatla y Santa María Xonacatepec, los cuales beneficiaron directamente a 38 productores durante el ejercicio 2017.

5 MIL 94 BENEFICIADOS CON ACCIONES DE CAPACITACIÓN EN MATERIA AGROPECUARIA

Se atendió 100 % de las solicitudes realizadas para la capacitación en temas de producción alimentaria, lo que corresponde a 202 talleres. En consecuencia, se benefició un total de 5 mil 94 personas.



IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO MODERNIZADO Y SISTEMATIZADO DE ENTREGA DE INSUMOS

Se modernizó el proceso de entrega de insumos a través de una plataforma digital que sistematiza la información de los beneficiarios; incluye datos personales y la junta auxiliar a la que pertenecen. Así, se lograron transparentar los apoyos entregados por la Dirección de Desarrollo Rural.

3 MÓDULOS PRODUCTIVOS FAMILIARES DE SUBSISTENCIA

Se crearon 2 Módulos Productivos de Subsistencia Demostrativos para la Producción de Hongo Zeta y un Módulo Acuícola de Mampostería con capacidad de 7.5 metros cúbicos para la producción de 250 mojarra tilapia para autoconsumo.



EJE 3



PROGRAMA 19

CENTRO HISTÓRICO REVITALIZADO

0%
por
atender

100%
Líneas de acción
atendidas
2014-2017

14

Líneas de acción atendidas 2014-2017

0

Líneas de acción por atender

Total **14** Líneas de acción

OBJETIVO

Revitalizar la función, forma y estructura urbana del Centro Histórico.

ESTRATEGIA

Poner en valor a la ciudad de origen como un todo, mediante el mejoramiento de su imagen urbana, que incluya el segundo perímetro de la zona de monumentos, donde el deterioro es manifiesto.



Acciones

MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN EL BARRIO EL ALTO

En coordinación con la Secretaría de Cultura federal, a través del Fondo para la Cultura y las Artes (Fonca), se realizó el mejoramiento del barrio El Alto. Así, se sustituyó la red de alcantarillado y agua potable, se reemplazó el asfalto por concreto estampado y se dio mantenimiento a las fachadas, banquetas, empedrado y alumbrado público. Esto representó una inversión de más de 11 millones 900 mil pesos.

MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LAS CAPILLAS DEL VIACRUCIS EN EL BARRIO EL ALTO

Dada la necesidad de mejorar la zona del viacrucis, donde desde la fundación de la ciudad se aprovechó la topografía del lugar para construir las capillas, se dio mantenimiento al exterior de las mismas. Para lo anterior, se invirtió más de 740 mil pesos. De esta manera, se promueve una expresión religiosa para la celebración de la Semana Santa.

MEJORAMIENTO DE LA SALIDA DEL TÚNEL: ANTIGUO PASAJE HISTÓRICO 5 DE MAYO

El Antiguo Pasaje Histórico 5 de Mayo se ha convertido en un referente para los visitantes, por lo que se realizó la adecuación de la salida de este túnel para tener un lugar adecuado y digno que proyecte su magnificencia. Este mejoramiento representó una inversión de más de 490 mil pesos.

MANTENIMIENTO DE FACHADAS EN LA ZONA DE LOS SAPOS

Se implementó un proyecto para el rescate y dignificación de la imagen urbana de la zona de Los Sapos. Este incluye acciones de mantenimiento como pintura de fachadas, aplanados, emboquillados, limpieza de cantera y pintura en herrería, lo que tiene un impacto positivo en la economía, la sociedad y el medio ambiente. El mantenimiento representó una inversión de 2 millones 800 mil pesos.

MEJORAMIENTO DEL CORREDOR URBANO DEL CALLEJÓN DE LOS SAPOS

Con acciones de integración urbana se regeneró el corredor urbano del callejón de Los Sapos, con el objetivo de conservar uno de los corredores más importantes y emblemáticos de la ciudad. Esto representó una inversión de 800 mil pesos.

MÁS DE 2 MIL METROS CUADRADOS DE LAJA SUSTITUIDOS

Con la brigada urbana del Centro Histórico, se implementaron acciones para dar atención permanente a todos los deterioros que se presenten en la zona de monumentos. Con ello, se sustituyeron más de 2 mil metros cuadrados de lajas, más de 900 metros cuadrados de adoquín y 100 metros lineales de huella podó táctil.



MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO

Se continuó con el mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico mediante una inversión mayor a 46 millones de pesos. Asimismo, se destinaron cerca de 9 millones de pesos para atender acciones puntuales de mantenimiento y conservación en la catedral de Puebla.

MANTENIMIENTO DE LOS VITRALES DE LA CATEDRAL BASÍLICA DE PUEBLA

En coordinación con la Secretaría de Cultura federal, a través del Fonca, con una inversión de más de 2 millones 900 mil pesos se realizó el mantenimiento de los vitrales que representan las lecturas de la liturgia católica. Como resultado, la iconografía correspondiente al simbolismo y significado de cada capilla se encuentra en buen estado y los vitrales permiten una buena iluminación.

MANTENIMIENTO A LAS BÓVEDAS DE LA CATEDRAL BASÍLICA DE PUEBLA, SEGUNDA ETAPA

Con más de 2 millones de pesos de inversión, en coordinación con la Secretaría de Cultura federal, a través del Fonca, se realizó el mantenimiento de las bóvedas de la catedral en una segunda etapa. Se llevaron a cabo acciones técnicas para lograr la intervención completa de un ícono de la ciudad, su catedral.

MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE LA COLECCIÓN DE LIBROS DEL CORO DE LA CATEDRAL DE PUEBLA

En coordinación con el Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (Foremoba), se realizó el mantenimiento de los espacios que albergan la colección de libros del coro de la catedral de Puebla. Entre las acciones destaca la restauración de lugares específicos, para garantizar su permanencia y la del acervo que resguarda en su interior. El mantenimiento representó una inversión de más de 1 millón 800 mil pesos.

30 ANIVERSARIO DE PUEBLA COMO PATRIMONIO MUNDIAL EN LA UNESCO

Como parte de los festejos para conmemorar los 30 años de Puebla como Patrimonio Mundial, se realizaron diferentes actividades del 8 al 11 de diciembre de 2017, tales como el evento cívico conmemorativo, la exposición Memoria en Papel, Documentos sobre la Historia Inicial de Puebla, la exposición fotográfica 30 Años, 30 Monumentos, las presentaciones de los libros *485* y *La Puebla de Los Ángeles: 30 años de recuperación del Centro Histórico. Patrimonio Mundial Unesco*, entre otros.

MEJORAMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LOS SECRETOS DE PUEBLA

Con una inversión de 724 mil pesos, se realizaron acciones de mejoramiento y preservación de diferentes espacios pertenecientes al programa Secretos de Puebla, como el Museo Puente de Bupas, el Túnel Antiguo Pasaje Histórico 5 de Mayo y la Casa del Torno.

265 MIL 891 VISITAS A LOS SECRETOS DE PUEBLA

Durante el año 2017 se registraron 265 mil 891 visitantes locales, nacionales y extranjeros al Puente de Bubas y al Pasaje Histórico 5 de Mayo. Así, se proyecta a Puebla como una de las ciudades virreinales del país con mayor número de turistas.

617 ACCIONES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO

Se realizaron 617 acciones con el objetivo de optimizar los procedimientos para la gestión del patrimonio urbano arquitectónico del municipio de Puebla. Entre estas destacan factibilidades para la intervención, visitas de inspección a inmuebles y reportes al área de supervisión de obras sin licencia en la ciudad de Puebla y en sus 17 juntas auxiliares.

2 MIL PARTICIPANTES EN LA CELEBRACIÓN DEPORTIVA: CARRERA CAMINA-CORRE-TROTA PUEBLA 486

Se realizó la fiesta deportiva, en la cual tomaron parte 2 mil participantes, con motivo de la celebración del 486 aniversario de la ciudad. El objetivo de este encuentro fue invitar a la ciudadanía a vivir y conocer el Centro Histórico de una manera diferente y redescubrir el gran legado cultural que posee.

PUBLICACIÓN DE LA REVISTA CUETLAXCOAPAN

La revista *Cuetlaxcoapan*, promovida y difundida entre los poblanos, reconoce el legado intangible, histórico y patrimonial de la ciudad, con el fin de crear conciencia sobre su valor, protección y preservación.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO *CATEDRAL DE PUEBLA, TESORO VIVO*

La presentación del libro se realizó en colaboración con el Arzobispado. De esta forma, se ofrece una visión general de los trabajos realizados para poner en pie y mantener el legado cultural de la catedral.

OFRENDA CONMEMORATIVA AL PINTOR CRISTÓBAL DE VILLALPANDO

En el corredor de ofrendas se montó un altar dedicado al pintor novohispano Cristóbal de Villalpando. Este altar fue ambientado con un lienzo de la obra del artista, una maqueta de la catedral de Puebla, flores de temporada, pan de muerto, incienso, cirios y papel picado.



PROGRAMA 20

METRÓPOLI FUNCIONAL, COMPETITIVA Y SUSTENTABLE



10 Líneas de acción atendidas 2014-2017
1 Líneas de acción por atender
Total **11** Líneas de acción

OBJETIVO

Coordinar programas y proyectos con alcance metropolitano como instrumentos de planeación.

ESTRATEGIA

Abordar con enfoque metropolitano los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, vivienda, equipamiento, suelo y reservas territoriales, legislación urbana y proyectos a partir del fortalecimiento de instancias de coordinación entre gobiernos municipales, estatales y federal, así como de la participación pro-activa y solidaria de la población.

Acciones

VINCULACIÓN CON INSTITUTOS METROPOLITANOS

En cumplimiento del plan de acción de la Agenda de Coordinación Metropolitana, se realizaron 6 mesas de trabajo y capacitación con los municipios del área conurbada de Puebla, con el objetivo de analizar diferentes temas de interés metropolitano (véase la tabla 3.1).

Asimismo, con el propósito de enriquecer e intercambiar experiencias de planeación y coordinación metropolitana, a través de 3 videoconferencias, se ha mantenido la comunicación con representantes de los Gobiernos municipales de Guadalajara y Medellín (Colombia), así como de la Asociación Regional del Ruhr en Alemania (véase la tabla 3.2).

Tabla 3.1 Mesas de trabajo y capacitación de la Agenda de Coordinación Metropolitana realizadas, 2017

Número	Nombre	Fecha de realización
1	Primera Sesión Ordinaria 2017 de la Agenda de Coordinación Metropolitana	28 de febrero
2	Entrega de certificados a empleados públicos en el Estándar de Competencia ECO399 Asesoría en Materia de Contraloría Social en la Administración Pública	22 de marzo
3	Coordinación y resultados en materia de desarrollo social (Cuautlancingo) y Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	27 de abril
4	Análisis de la Normativa para el Otorgamiento de Licencias y Permisos de Construcción en el Área Conurbada de Puebla	30 de mayo
5	Mesa de Análisis de Trámites en Materia de Desarrollo Urbano	22 de junio
6	Taller de Imágenes Satelitales en el Marco de la Agenda de Coordinación Metropolitana	14 de septiembre

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica del Instituto Municipal de Planeación.

Tabla 3.2 Videoconferencias de la Agenda de Coordinación Metropolitana, 2017

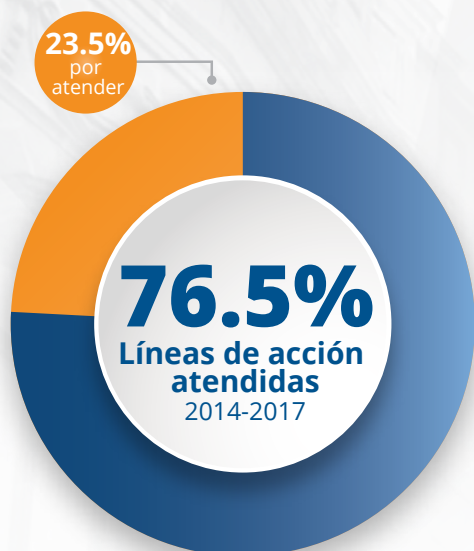
Número	Nombre	Fecha de realización
1	Videoconferencia con autoridades del Instituto Metropolitano de Planeación Guadalajara	7 de julio
2	Videoconferencia con el Regional Verband Ruhr (Asociación Regional del Ruhr) de Alemania	23 de agosto
3	Videoconferencia con Alcaldía de Medellín	18 de octubre

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica del Instituto Municipal de Planeación.



PROGRAMA 21

INFRAESTRUCTURA VIAL



13 Líneas de acción atendidas 2014-2017
4 Líneas de acción por atender
Total **17** Líneas de acción

OBJETIVO

Consolidar un sistema vial que mejore las conexiones entre los diferentes núcleos urbanos del municipio y la zona metropolitana.

ESTRATEGIA

Mejorar los circuitos viales existentes para la conexión metropolitana y las vialidades primarias, secundarias y locales del municipio, así como la ampliación de la infraestructura vial en el área urbana.

Acciones

7 PLANES SECTORIALES DE MOVILIDAD CONFORME A CRUCEROS PRIORITARIOS

Con la participación de la ciudadanía, se realizaron 7 planes sectoriales de movilidad. Para esto, se determinaron las zonas intervenidas conforme a los cruces prioritarios de la ciudad, los cuales se reconocieron por sus características viales y por las demandas vehiculares y peatonales: boulevard Héroes del 5 de Mayo y Diagonal Defensores de la República; avenida 16 de Septiembre y boulevard Municipio Libre; Circuito Juan Pablo II y 11 Sur; avenida 15 de Mayo y boulevard Norte; calle 117 Poniente y 11 Sur; boulevard Hermanos Serdán y avenida 15 de Mayo; así como avenida 16 de Septiembre y avenida Margaritas.

A través de la conformación de comités ciudadanos, los colonos involucrados plantearon 16 acciones para ser atendidas a corto, mediano y largo plazo. Así, se contempló la mejora de la señalización horizontal y vertical, elaboración de estudios técnicos, reductores de velocidad, cruces peatonales a nivel de banqueta, normalización de banquetas, instalación de semáforos peatonales, sincronización de semáforos, seguridad pública, entre otros.



Cruceros prioritarios

41 MIL 209 VIAJES REALIZADOS EN EL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS

Se registraron 41 mil 209 viajes realizados por los usuarios en el sistema de bicicletas públicas, lo que confirma la necesidad de contar con un sistema de transporte alternativo que brinde opciones de movilidad rápidas, eficientes, sustentables, limpias e inclusivas.



PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA EN LA AVENIDA 4 PONIENTE

Se busca conectar el Parque Lineal Hermanos Serdán con la ciclo vía del Centro Histórico mediante el mejoramiento de condiciones para la movilidad a pie y en bicicleta, con criterios de seguridad y accesibilidad, en el tramo comprendido entre el boulevard Norte y la calle 5 Norte.

PLANEACIÓN PARA LA MEJORA DEL SISTEMA SEMAFÓRICO

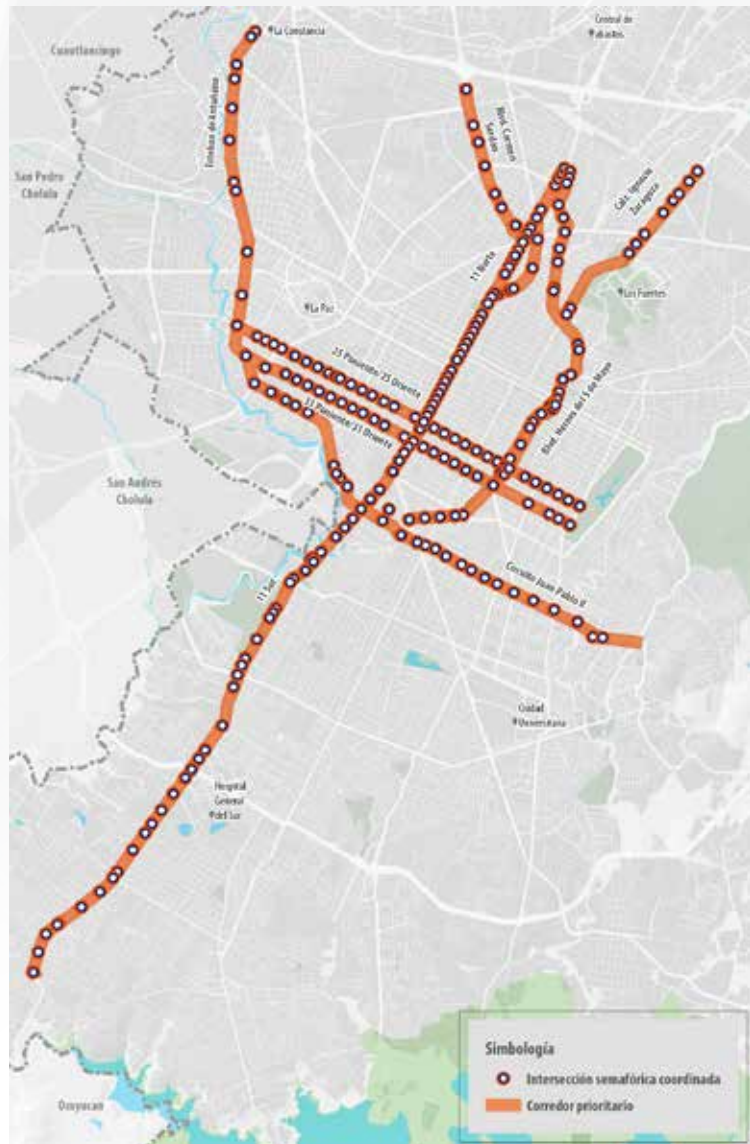
Se desarrolló el proyecto para la instalación de un Sistema Adaptativo de Control de Tránsito (sistema semafórico inteligente) en los 6 corredores viales de mayor demanda. En tanto se gestionan los recursos para la puesta en marcha, se diseñó la sincronización del sistema semafórico actual en esos corredores (véase el mapa 3.1).

PROGRAMA DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE

Este programa constituye el marco de actuación del Ayuntamiento en materia de movilidad con una visión a largo plazo. Ello en concordancia con la política de desarrollo urbano. Su implementación contribuirá a consolidar una ciudad incluyente y de caminos cortos.

Entre los planteamientos de este instrumento de planeación destaca el diseño de la Red de Infraestructura Ciclista Municipal para los próximos 10 años, que contribuirá al aumento de viajes en bicicleta y a la consolidación del sistema de bicicletas públicas.

Mapa 3.1 Sincronización del sistema semafórico en corredores prioritarios, 2017



Fuente: Instituto Municipal de Planeación.



NUEVAS VIALIDADES

Con la finalidad de brindar más y mejores vialidades que comuniquen a la ciudadanía, se pavimentó una superficie mayor a 487 mil metros cuadrados de nuevas vialidades, con una inversión de más de 281 millones de pesos. Así, se dio prioridad a la movilidad sustentable y se benefició a más de 130 mil familias.

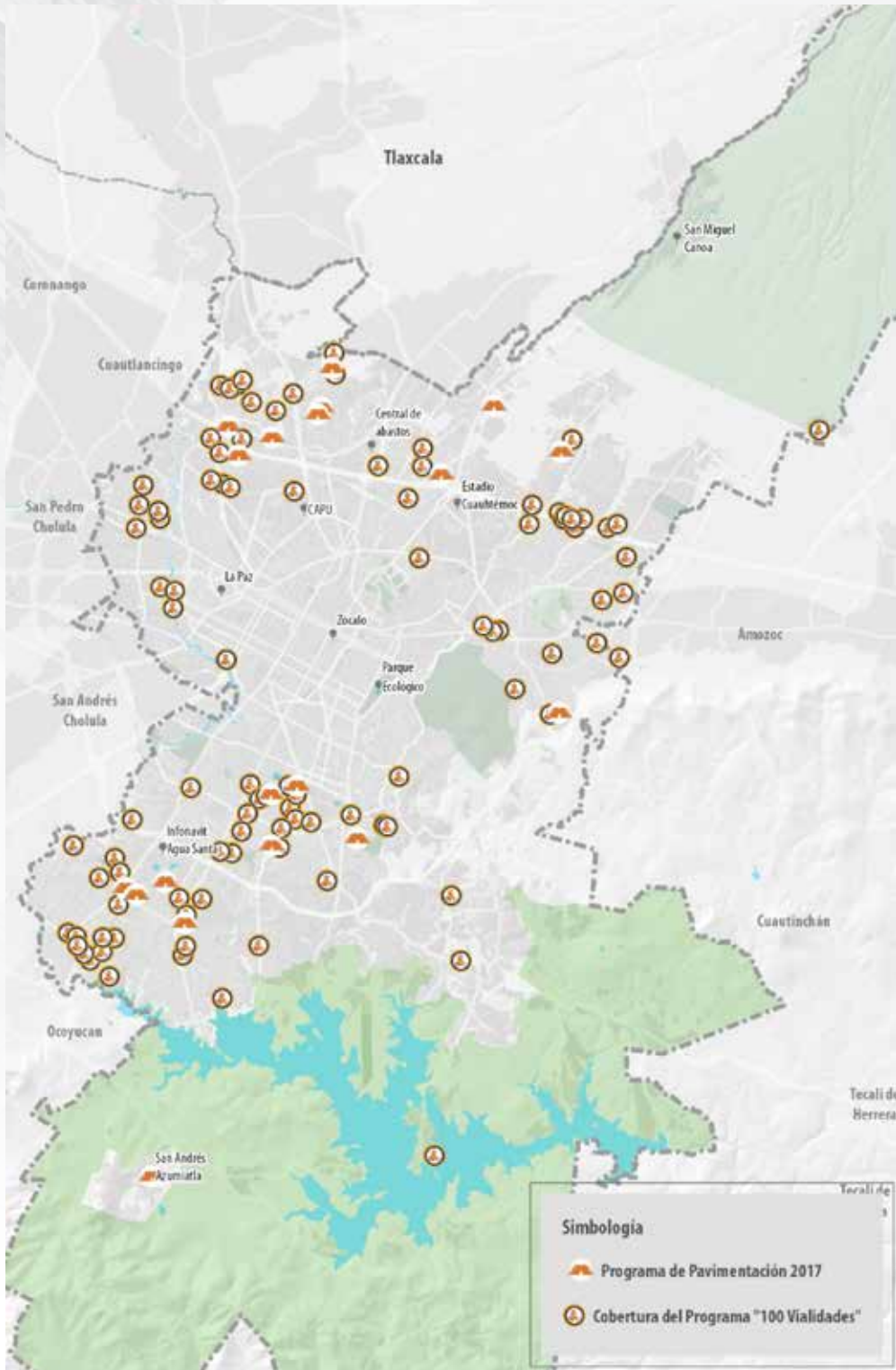
Esta inversión se refleja en las acciones realizadas a través del Programa 100 vialidades con 180 millones de pesos, del Programa Anual de Pavimentación con más de 90 millones de pesos, así como en la construcción de un camino rural a San José Xacxamayo con más de 14 millones de pesos (*véase el mapa 3.2*).



Nuevas vialidades



Mapa 3.2 Pavimentación de nuevas vialidades, 2017



Fuente: Instituto Municipal de Planeación con información de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos.





Programa Bachetón

CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Se creó una Secretaría de Movilidad, con el objetivo de contar con una dependencia responsable de consolidar un sistema de movilidad sustentable que permita a las personas acceder a las actividades y destinos de la ciudad en condiciones de equidad y seguridad.

PRIMER FESTIVAL DEL PEATÓN

Se realizó el primer Festival del Peatón, en el cual se implementó un programa de peatonalización temporal. Con esto, se permitió la accesibilidad de más de 90 mil peatones dentro de una extensión aproximada de 1 kilómetro de vialidades destinadas al evento.

211 KILÓMETROS DE VIALIDADES EVALUADOS CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES

Para continuar con la oportuna planeación de mantenimiento de las vialidades primarias y secundarias del municipio para los años posteriores, se invirtió alrededor de 3 millones de pesos en el estudio de calidad de los pavimentos. Con lo anterior, se evaluaron 211 kilómetros de vialidades, tomando en consideración 5 normas internacionales. Como resultado, se obtuvieron soluciones factibles para cada una de las vialidades.





EJE 4

PROTECCIÓN Y TRANQUILIDAD PARA TODOS

OBJETIVO GENERAL

Emprender una política de seguridad pública preventiva y protección civil para proteger la integridad de las personas, con visión integral, metropolitana y con legalidad.

ESTRATEGIA GENERAL

Desarrollar un sistema de operación por cuadrantes y acciones transversales de seguridad, vialidad, protección civil, justicia administrativa y recuperación de espacios públicos, para disminuir la incidencia delictiva en zonas de alto riesgo.



INTRODUCCIÓN

La seguridad pública es el instrumento que permite mantener la paz y el orden público. Es por ello que uno de los objetivos principales de la presente Administración es contribuir a que Puebla sea una ciudad segura.

Con el fin de incrementar la presencia policial, a las filas de seguridad pública se han sumado policías preparados y equipados, con sentido de pertenencia policial, así como con un actuar apegado a la ley y respeto irrestricto a los derechos humanos.

A través de una visión integral y la suma de esfuerzos, se ha fortalecido la coordinación con los distintos niveles de gobierno mediante el diseño de estrategias de combate a la logística criminal.

Por medio de la conformación de redes comunitarias que fomentan solidaridad, la participación ciudadana y la cohesión social, se han vinculado estrategias en materia de prevención del delito que promueven la participación y organización de las y los ciudadanos, quienes tienen un papel activo en la toma de decisiones. De esta manera, se implementan las mejores soluciones para el bien común.

Las políticas reactivas, dispersas, fragmentadas y represivas, utilizadas en otros tiempos, son ineficientes y en algunos casos han demostrado serias limitaciones ante la magnitud y complejidad del problema. Es por esto que se requiere desarrollar un sistema de operación por cuadrantes y acciones transversales de seguridad, vialidad, protección civil, justicia administrativa y recuperación de espacios públicos, y así disminuir la incidencia delictiva en zonas de alto riesgo.



EJE 4

PROGRAMAS



PROGRAMA 22
DESARROLLO INTEGRAL DE LAS
FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA



PROGRAMA 25
OPERACIÓN COORDINADA DE
SEGURIDAD PÚBLICA



PROGRAMA 23
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA



PROGRAMA 26
MODELO POR CUADRANTES DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



PROGRAMA 24
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA
Y CULTURA DE PREVENCIÓN

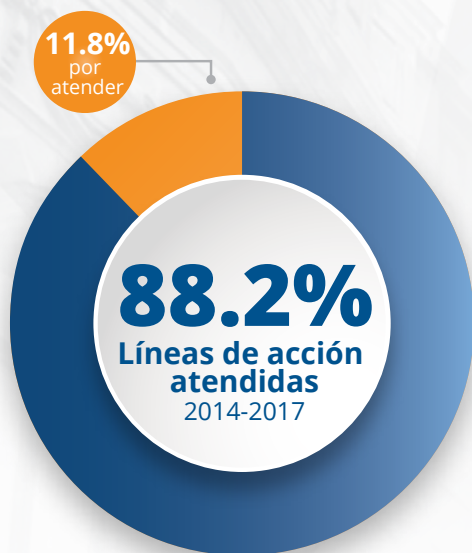


PROGRAMA 27
PROTECCIÓN CIVIL
Y PATRIMONIAL



PROGRAMA 22

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA



15 Líneas de acción atendidas 2014-2017
2 Líneas de acción por atender
Total **17** Líneas de acción

OBJETIVO

Contar con cuerpos policiales profesionales para mejorar la seguridad pública y recuperar la confianza de los habitantes en las autoridades.

ESTRATEGIA

Ejecutar un programa especializado para la profesionalización de las fuerzas de seguridad pública, en sus instancias de carrera policial, capacitación, certificación y controles de desempeño.

Acciones

10 SUBCOMANDANCIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se invirtieron 11 millones 539 mil pesos para la construcción de 10 subcomandancias, con el objetivo de brindar una mayor atención a la población en puntos estratégicos con alto índice delictivo: Ignacio Romero Vargas, San Felipe Hueyotlipan, San Sebastián de Aparicio, La Resurrección, Santa María Xonacatepec, Ignacio Zaragoza, San Francisco Totimehuacán, San Pedro Zacachimalpa, San José del Rincón y Lomas de Atoyac (sur).


EJE 4

Subcomandancias de seguridad pública

ADQUISICIÓN DE 160 PATRULLAS NUEVAS

Con una inversión de 65 millones 894 mil pesos, se adquirieron 160 patrullas, de las cuales 142 se destinaron a la Dirección de Seguridad Pública y 18, a la Dirección de Tránsito Municipal.



Adquisición de patrullas nuevas

INCORPORACIÓN DE 211 NUEVOS POLICÍAS AL ESTADO DE FUERZA POLICIAL

Con una inversión de 7 millones 161 mil pesos, se capacitaron 211 nuevos policías, quienes cuentan con formación en materia de competencias éticas. Estos, junto con los incorporados desde 2014, suman 745 elementos, es decir, 72 % más que en el periodo 2011-2013.

34 ELEMENTOS EGRESADOS DE LA ACADEMIA IGNACIO ZARAGOZA

Se graduaron 34 cadetes técnicos de la Academia Ignacio Zaragoza, mismos que fueron incorporados al estado de fuerza policial. Esto da un total de 779 elementos adicionados durante esta Administración.

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA Y POLÍTICA CRIMINAL

Se gestionó la ampliación de las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (SSPTM) para la construcción del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad Pública y Política Criminal, con la finalidad de proveer un espacio funcional a los elementos policiales, quienes otorgan una respuesta efectiva a la población. Para esto se realizará una inversión aproximada de 15 millones 459 mil pesos.

2 MIL 648 UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO PARA EL PERSONAL OPERATIVO

Se invirtieron 15 millones 885 mil pesos en la adquisición de 2 mil 648 uniformes, calzado y equipamiento de calidad destinados al personal operativo de la SSPTM.



ADQUISICIÓN DE EQUIPO TÁCTICO

Se destinaron 946 mil pesos a la compra de equipo táctico, con el objetivo de proporcionar las herramientas adecuadas para el cumplimiento de las funciones del Grupo de Atención y Reacción Estratégica Policial (GAREP).

ADQUISICIÓN DE 344 CHALECOS Y 20 CASCOS BALÍSTICOS

Durante la presente Administración se invirtieron 10 millones 598 mil pesos en la adquisición de 344 chalecos y 20 cascos balísticos, con el propósito de que los elementos policiales puedan desempeñar su trabajo con mayor seguridad y eficacia.

ADQUISICIÓN DE 233 FORNITURAS

Se adquirieron 233 fornituras a través de una inversión de 658 mil pesos. De esta forma, se continúa equipando a los elementos policiales con herramientas necesarias para lograr un mejor desempeño en sus funciones.

INCREMENTO SALARIAL DE 5 % PARA EL PERSONAL OPERATIVO

Se otorgó un incremento salarial de 5 %, lo que significa una inversión de 12 millones 806 mil pesos. Así, se logra que los policías estén dentro de los mejores pagados en el estado.

17 PROCESOS DE FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA A 3 MIL 10 POLICÍAS

En 2017, se llevaron a cabo 17 procesos de capacitación: 3 de formación inicial para policía preventivo y 14 actualizaciones. Con esto, se beneficiaron 3 mil 10 personas.

2 MIL 779 CAPACITACIONES DE FORMACIÓN CONTINUA

Durante el año 2017, a los elementos policiales se les brindó un total de 2 mil 779 capacitaciones en diversos temas concernientes a sus funciones policiales.

APLICACIÓN DE MIL 328 EVALUACIONES DE DESEMPEÑO

Se evaluó a mil 328 policías en el año 2017, a fin de cumplir con los requisitos de permanencia establecidos en el programa rector de profesionalización del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

UNA UNIDAD MÓVIL PARA PRIMER RESPONDIENTE

De acuerdo con el Protocolo Nacional de Primer Respondiente del Sistema de Justicia Penal, en el año 2017 se invirtieron 795 mil pesos en la adquisición de una unidad móvil para primer respondiente.

APLICACIÓN DE MIL 355 EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA

Durante esta Administración se gestionó la aplicación de mil 355 exámenes de control de confianza. Estos fueron realizados a 379 elementos de permanencia, a 891 aspirantes a personal de nuevo ingreso y 85 fueron para promociones. Así, se invirtieron 6 millones 9 mil pesos para esta gestión.



448 ESTÍMULOS ECONÓMICOS OTORGADOS AL PERSONAL OPERATIVO

Se entregaron 360 estímulos ordinarios de 5 mil pesos cada uno, lo que representa una inversión de 1 millón 854 mil pesos, así como 88 estímulos extraordinarios, equivalentes a 621 mil pesos.

RECONOCIMIENTO AL POLICÍA DEL MES Y DE MAYOR ANTIGÜEDAD

Por primera vez, se reconoció al policía del mes por su entrega, dedicación y valentía, así como a los elementos de más de 10 años de antigüedad en el servicio.

UN VEHÍCULO ESPECIALIZADO PARA LEVANTAMIENTO DE INDICIOS

En 2017 se gestionó la adquisición de un vehículo especializado para levantamiento de indicios, lo que complementa los esfuerzos de las áreas de seguridad.

UN VEHÍCULO BLINDADO DE DESPLIEGUE OPERATIVO POLICIAL

Durante el año que se informa, se realizaron gestiones con la finalidad de adquirir un vehículo blindado de despliegue operativo para los esquemas de colaboración de los diferentes cuerpos de seguridad pública. Esto coadyuva con los esfuerzos de las áreas de seguridad.

APOYO A MIL 636 ELEMENTOS OPERATIVOS PARA ÚTILES ESCOLARES

A través del programa de mejoras de las condiciones laborales para el personal operativo de la SSPTM, en colaboración con el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), se otorgó apoyo en útiles escolares a mil 636 elementos operativos. Esto se llevó a cabo gracias a una inversión de 2 millones 390 mil pesos.

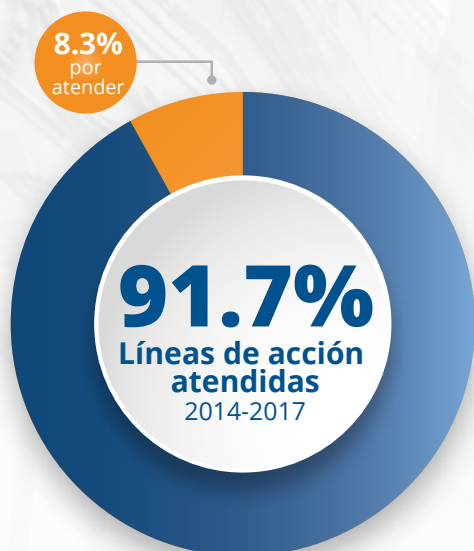
EMISIÓN DE 5 MIL 403 DICTÁMENES CLÍNICO-TOXICOLÓGICOS

Se practicaron 5 mil 403 dictámenes a personas que fueron puestas a disposición del Ministerio Público por comisión de delito, y del Juez Calificador, por falta administrativa.



PROGRAMA 23

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA



11 Líneas de acción atendidas 2014-2017
1 Líneas de acción por atender
Total **12** Líneas de acción

OBJETIVO

Consolidar una infraestructura tecnológica y de información que mejore el trabajo de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en materia de prevención y reacción.

ESTRATEGIA

Fortalecer e incrementar las herramientas tecnológicas para el acopio y procesamiento de la información con valor policial.

Acciones

CONTRATACIÓN DE MIL 81 CÁMARAS DE VIGILANCIA

En 2017, se acordó la adquisición e instalación de mil 81 cámaras que para el primer trimestre de 2018 integrarán una plataforma de 2 mil 112 equipos destinados a la videovigilancia.



Cámaras de vigilancia

CONTRATACIÓN DE 685 ALARMAS VECINALES

Con una inversión de 7 millones 935 mil pesos, en 2017 se adquirieron 685 alarmas vecinales que, para el primer trimestre de 2018, serán instaladas en las colonias con mayor incidencia delictiva.

INSTALACIÓN DE 139 BOTONES DE ALERTAMIENTO TEMPRANO EN NEGOCIOS

Durante la presente Administración, se instalaron 139 dispositivos de alerta y mecanismos de reacción inmediata al auxilio en tiempo real. Hasta ahora, se cuenta con 413 botones.

344 % DE INCREMENTO EN VIDEOVIGILANCIA RESPECTO DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR

Con una inversión acumulada de 80 millones 580 mil pesos, la videovigilancia se incrementará 344 % respecto de la Administración anterior.



CONTRATACIÓN DE 128 CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN

En el año 2017 se invirtió la cantidad de 998 mil pesos para comprar e instalar 128 cámaras de circuito cerrado de televisión (CCTV), con el fin de monitorear 16 mercados.

CONTRATACIÓN DE 300 DISPOSITIVOS MÓVILES INTELIGENTES

Se contrató el suministro de 300 dispositivos móviles para consulta, georreferenciación y recepción de emergencias en tiempo real, para elementos de seguridad pública.

CONTRATACIÓN DE 3 EQUIPOS DE RECONOCIMIENTO AÉREO NO TRIPULADO (DRON)

Con el objetivo de generar bases de datos cartográficos, se contrató el suministro de 3 equipos aéreos no tripulados (dron).

22 MIL 740 REPORTES DE EMERGENCIA A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

Durante esta Administración se recibieron 22 mil 740 reportes de emergencia a través de redes sociales, que generaron registros en la plataforma 911, antes 066. Así, la atención por este medio se incrementó 80 % respecto del año anterior.

64 REPORTES RECIBIDOS Y ATENDIDOS

Se atendieron 64 reportes de robo y quejas por mala conducción de los operadores de transporte público a través de una plataforma web que genera mecanismos de reportes ciudadanos y ubicación de las zonas y rutas con mayor incidencia.



EJE 4



PROGRAMA 24



CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE PREVENCIÓN



14 Líneas de acción atendidas 2014-2017
0 Líneas de acción por atender
Total **14** Líneas de acción

OBJETIVO

Promover la corresponsabilidad ciudadana con el propósito de generar una cultura de prevención del delito y autoprotección.

ESTRATEGIA

Generar espacios de colaboración social basados en prevención, legalidad y vinculación, así como focalización y difusión de la información.

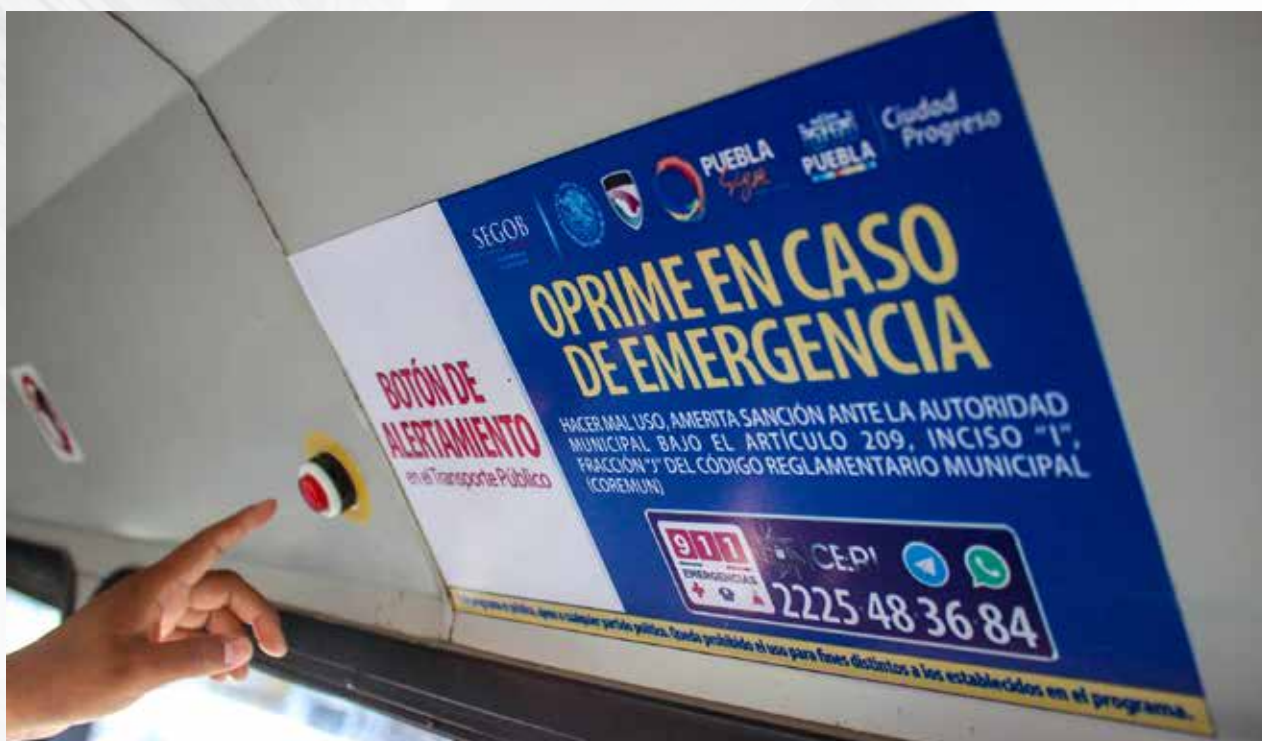
Acciones

200 UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO BENEFICIADAS CON MOVILIDAD SEGURA

Se intervinieron 10 rutas de transporte público, de las cuales 200 unidades se beneficiaron con botones de alertamiento y cámaras conectadas al Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5). Igualmente, se realizaron 51 brigadas de difusión y se proporcionaron Violentómetros en paraderos de autobuses. Estas acciones impactaron a 44 mil personas.



EJE 4



Unidades beneficiadas con botones de alertamiento

2 MIL 778 BENEFICIADAS POR LA RED COMUNITARIA DE MUJERES

A través de actividades implementadas por la red, 2 mil 778 mujeres fueron beneficiadas, de las cuales 622 participaron en talleres de defensa personal, mil 647 fueron capacitadas en materia de nuevas masculinidades y 509, en diversas actividades.

IMPLEMENTACIÓN DE LA APLICACIÓN SILENCIOSA FRENO AL ACOSO

Por medio del programa Violencia de Género se implementó una aplicación silenciosa denominada Freno al acoso, con el fin de beneficiar a las mujeres usuarias de las 200 unidades de transporte público que cuentan con botón de alertamiento.



Aplicación silenciosa Freno al acoso

CAPACITACIÓN DE 614 ELEMENTOS POLICIALES CON RESPECTO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Se capacitó a 614 elementos policiales en el tema de violencia de género. Dicha acción permite que conozcan los pasos precisos para atender a mujeres víctimas y que cuenten con la sensibilización necesaria para brindar un acompañamiento oportuno.

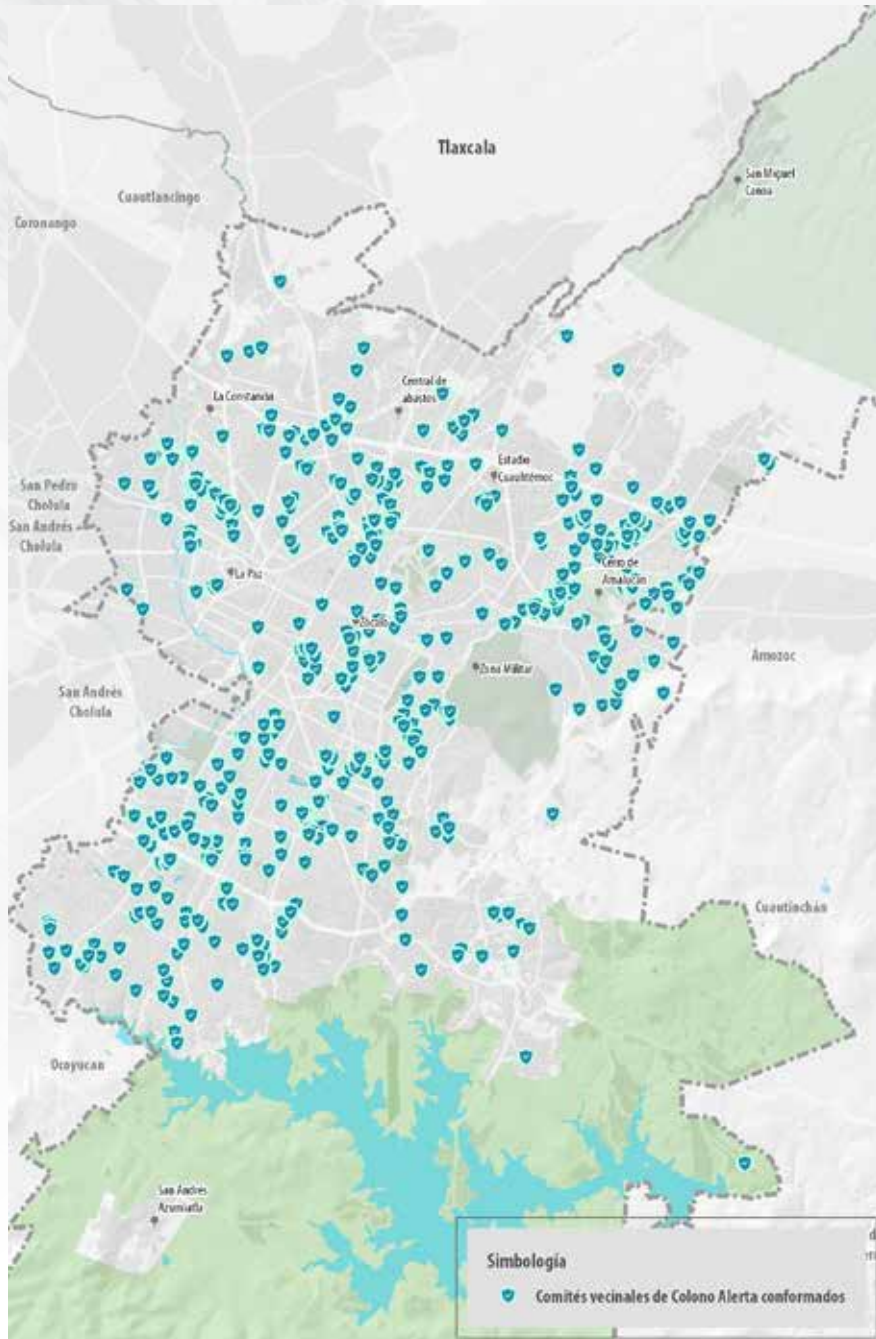
995 PLÁTICAS A LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS

Se realizaron 995 pláticas a los diferentes niveles educativos, dentro de las que destacan las relativas a la prevención del delito en redes sociales, conductas delictivas, medidas de autocuidado, prevención de adicciones y violencia familiar.

CONFORMACIÓN DE 546 COMITÉS VECINALES DE COLONO ALERTA

En 2017 se conformaron 546 comités vecinales de Colono Alerta y se realizó el mismo número de simulacros, lo que benefició a 9 mil 302 personas. En esta Administración se conformaron 2 mil 297 comités vecinales y 2 mil 159 simulacros (véase el mapa 4.1).

Mapa 4.1 Comités vecinales de Colono Alerta, 2017



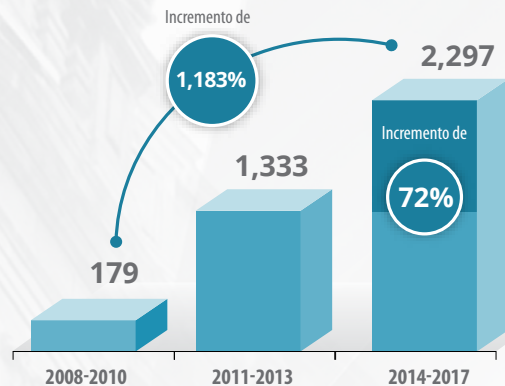
Fuente: Instituto Municipal de Planeación con información de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.



INCREMENTO EN COMITÉS VECINALES CONFORMADOS

Durante el periodo de la Administración 2014-2017, se incrementó 1,183 % el número de comités vecinales, en comparación con la Administración 2008-2010. Y en comparación con la Administración 2011-2013, se incrementó 72 % (véase la gráfica 4.1).

Gráfica 4.1 Comités de Colono alerta conformados, 2008-2010, 2011-2013 y 2014-2017

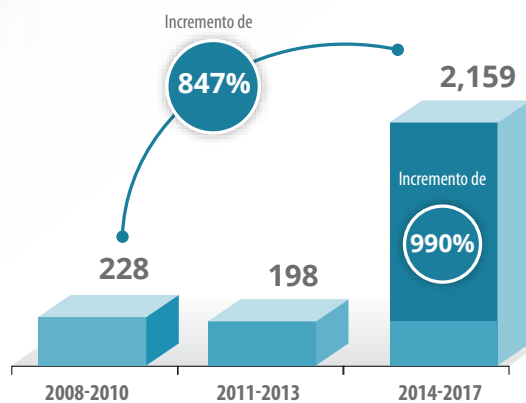


Fuente: Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

2 MIL 159 SIMULACROS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN

En el periodo 2014-2017 se realizaron 2 mil 159 simulacros, lo que representa un incremento de 990 % en relación con 2011-2013 y un incremento de 847 % en comparación con la Administración 2008-2010 (véase la gráfica 4.2).

Gráfica 4.2 Simulacros en las Administraciones 2008-2010, 2011-2013 y 2014-2017

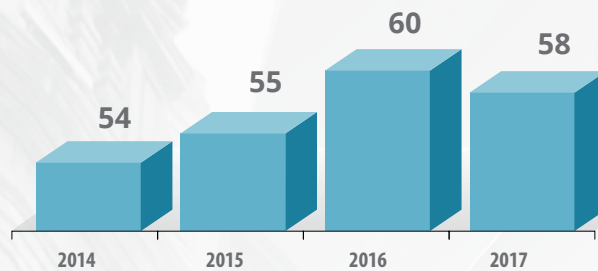


Fuente: Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

JORNADAS DE PROXIMIDAD CON 24 MIL 352 BENEFICIADOS

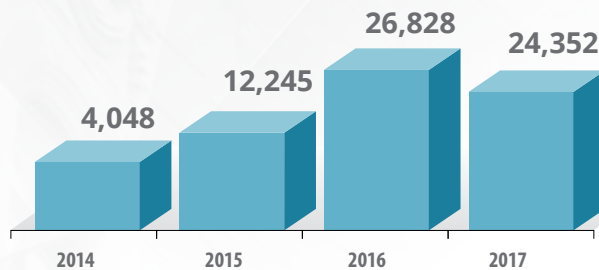
Durante 2017 se llevaron a cabo 58 jornadas de proximidad, lo que impactó positivamente a 24 mil 352 personas. De 2014-2017 se realizaron 227 jornadas en beneficio de 67 mil 473 personas (véanse las gráficas 4.3 y 4.4).

Gráfica 4.3 Jornadas de proximidad, 2014, 2015, 2016 y 2017



Fuente: Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Gráfica 4.4 Beneficiados de jornadas de proximidad, 2014, 2015, 2016 y 2017



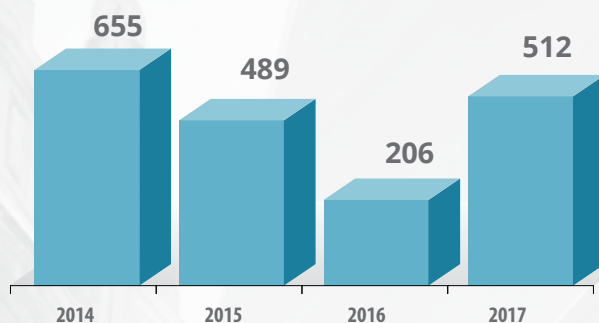
Fuente: Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

512 ATENCIONES EN LA UNIDAD MIXTA DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR (UMAVIF)

En el año que se informa, se otorgaron 512 atenciones psicológicas, jurídicas y psico-jurídicas. Durante esta Administración se ha atendido a mil 862 personas a través de esta unidad (véase la gráfica 4.5).



Gráfica 4.5 Atenciones de la Unidad Mixta de Atención a la Violencia Familiar, 2014, 2015, 2016 y 2017

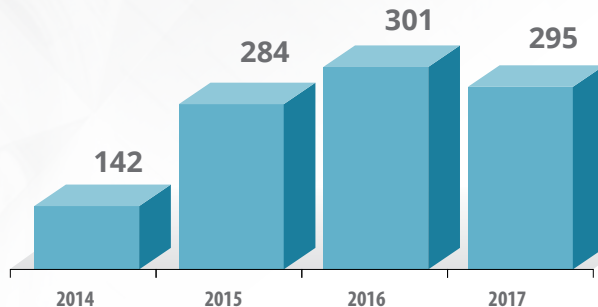


Fuente: Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

295 ESCUELAS ATENDIDAS A TRAVÉS DE ESCUELA SEGURA Y MI ESCUELA EN PREVENCIÓN

En 2017, se atendieron 295 escuelas mediante Escuela Segura y Mi Escuela en Prevención, lo que impactó positivamente a 82 mil 686 personas. Durante la Administración, se han atendido mil 22 instituciones en beneficio de 278 mil 593 personas (véanse las gráficas 4.6 y 4.7).

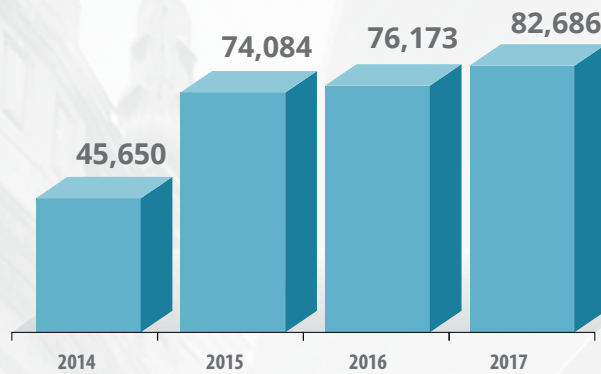
Gráfica 4.6 Escuelas atendidas a través de los programas Escuela Segura y Mi Escuela en Prevención, 2014, 2015, 2016 y 2017



Fuente: Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.



Gráfica 4.7 Beneficiados de los programas Escuela Segura y Mi Escuela en Prevención, 2014, 2015, 2016 y 2017



Fuente: Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

2 MIL 734 BENEFICIADOS CON PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Durante 2017 se impartieron pláticas a 2 mil 734 trabajadores, en 78 comercios y empresas para promover la prevención del delito y la autoprotección ciudadana.

5 MIL 481 BENEFICIADOS CON TALLERES CERO MUERTES POR ALCOHOL

En el año 2017, 5 mil 481 personas fueron beneficiadas a través de 126 talleres. Los ejes principales de estos fueron los siguientes: 1) No alcohol y volante; 2) Cero consumo de alcohol en menores de edad; y 3) Moderación en el consumo y respeto a la abstinencia.

196 ANÁLISIS CRIMINOLÓGICOS REALIZADOS

Se llevaron a cabo 196 análisis criminológicos, a través de los cuales se emitieron recomendaciones de política criminal a los 6 sectores de seguridad pública. Esto permitió generar estrategias operativas para combatir el fenómeno delictivo.

6 MIL 524 BENEFICIADOS DIRECTOS DEL PROGRAMA VIOLENCIA ESCOLAR

Con el programa Violencia Escolar se intervinieron 6 escuelas secundarias públicas. Esto resultó en el beneficio de 6 mil 524 alumnos y docentes mediante talleres, foros, conferencias y pláticas referentes a la violencia escolar y la cultura de la legalidad.



PROGRAMA 25

OPERACIÓN COORDINADA DE SEGURIDAD PÚBLICA

0%
por
atender

100%
Líneas de acción
atendidas
2014-2017

7 Líneas de acción atendidas 2014-2017
0 Líneas de acción por atender
Total **7** Líneas de acción

OBJETIVO

Adoptar una visión metropolitana para fortalecer coordinadamente la eficacia de los sistemas de seguridad.

ESTRATEGIA

Establecer con los distintos niveles de gobierno, una operación coordinada de la seguridad con visión metropolitana.



Acciones

MIL 622 REMISIONES AL MINISTERIO PÚBLICO

Durante esta Administración se han remitido mil 622 personas al Ministerio Público por delitos contra la salud, encubrimiento por receptación y posesión de un vehículo robado.

271 REMISIONES POR EL GRUPO K9

El Grupo Unidad Canina (K9) ha realizado 271 remisiones, dentro de las cuales 105 han sido al Juzgado Calificador; 152, al Ministerio Público del Fuero Común y Federal; y 14, al Ministerio Público para adolescentes.

47 REUNIONES DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

En 2017 se realizaron 47 reuniones en coordinación con la Fiscalía General del Estado, el Tribunal Superior de Justicia, la Policía Estatal Preventiva y la Policía Municipal. De esta manera, se plantearon estrategias que benefician la seguridad de la ciudadanía.

5 MIL 291 OPERATIVOS REALIZADOS

Se revisaron 377 mil 797 personas, 5 mil 825 fueron consultadas en Plataforma México y 290 fueron remitidas. Asimismo, se revisaron 189 mil 383 vehículos, 69 mil 115 fueron consultados y 17, remitidos. Adicionalmente, 18 mil 769 motocicletas fueron revisadas y 8 mil 693, consultadas.

295 OPERATIVOS COORDINADOS

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, se llevaron a cabo 295 operativos, a través de los cuales se revisaron 9 mil 921 personas: 31 fueron consultadas en Plataforma México y 18 remitidas; también se revisaron 5 mil 11 vehículos, de los cuales 149 fueron consultados y uno remitido; y 228 motocicletas, de las cuales 8 fueron consultadas.

166 OPERATIVOS ESCUDO ZARAGOZA

Se efectuaron 166 operativos en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP) y municipios aledaños. El resultado fue la revisión de 3 mil 344 personas, 41 motocicletas y mil 816 vehículos, de los cuales 257 fueron consultados en Plataforma México.

91 OPERATIVOS PUEBLA 50

Con el propósito de evitar giros negros en bares, deshuesaderos, misceláneas y hoteles, en coordinación con la 25 Zona Militar, la policía estatal, municipal y la Secretaría de Gobernación, se implementaron 91 operativos que resultaron en la inspección de 391 negocios. De estos, 60 se encontraban en regla, 110 fueron clausurados y 77 multados.



RECUPERACIÓN DE 525 VEHÍCULOS

A través de los sistemas de cámaras lectores de placas, los operativos y los recorridos realizados en toda la ciudad, en esta Administración se logró recuperar 525 vehículos con reporte de robo.

122 KILOGRAMOS DE MARIHUANA Y 474 PIEZAS DE LSD CONFISCADOS

En el año 2017, la unidad K9 logró confiscar 122 kilogramos 372 gramos de marihuana y aseguró 474 piezas de dietilamida de ácido lisérgico (LSD), entre otras drogas.

377 PIEZAS DE MEDICAMENTO CONTROLADO DECOMISADAS

A través del Grupo K9 se decomisaron 377 piezas de medicamento controlado. Esta unidad ha participado en 62 Jornadas de proximidad social.



EJE 4



PROGRAMA 26

MODELO POR CUADRANTES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



OBJETIVO

Disminuir la comisión de delitos, índices de inseguridad y faltas administrativas en el municipio con especial énfasis en zonas de alto riesgo, así como en el Centro Histórico.

ESTRATEGIA

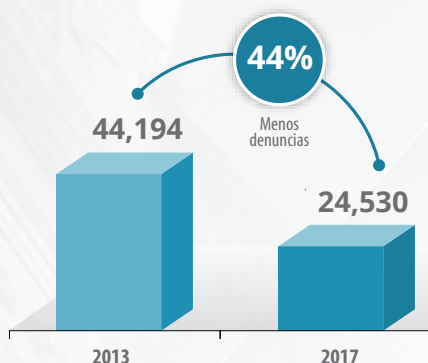
Incrementar los recursos humanos e instrumentos tecnológicos con base en el sistema integral de seguridad, actuando a través de cuadrantes, con especial énfasis en zonas de alto riesgo, así como en el Centro Histórico.

Acciones

44 % MENOS INCIDENCIA DELICTIVA EN COMPARACIÓN CON 2013

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al comparar el último año de la Administración pasada (2013) con el año 2017, disminuyó 44 % el número de denuncias. Es decir, se hicieron 19 mil 664 denuncias menos (véase la gráfica 4.8).

Gráfica 4.8 Incidencia delictiva general, 2013 y 2017

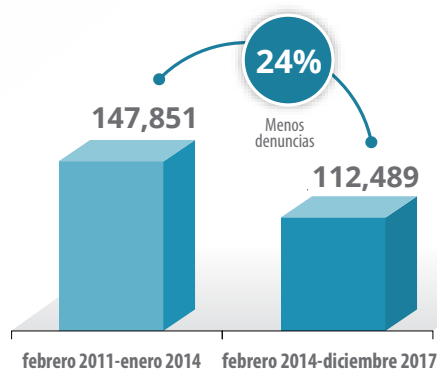


Fuente: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

24 % MENOS INCIDENCIA DELICTIVA EN 2014-2017 RESPECTO DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR

Desde febrero de 2011 a enero de 2014 se registraron 147 mil 851 denuncias, mientras que de febrero de 2014 a diciembre de 2017 solo 112 mil 489. Esto representa una disminución en incidencia delictiva general de 24 % durante esta Administración respecto de la anterior (véase la gráfica 4.9).

Gráfica 4.9 Incidencia delictiva, febrero 2011-enero 2014 y febrero 2014-diciembre 2017



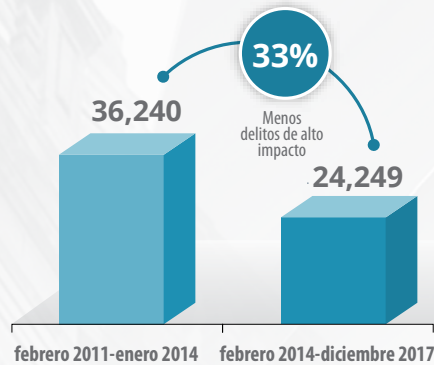
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



DISMINUCIÓN DE 33 % EN DELITOS DE ALTO IMPACTO

Se registraron 24 mil 249 delitos de alto impacto de febrero del año 2014 a diciembre del año 2017, mientras que de febrero de 2011 a enero de 2014 se registraron 36 mil 240. Esto quiere decir que en la presente Administración hubo una disminución de 33 % en este rubro (véase la gráfica 4.10).

Gráfica 4.10 Incidencia delictiva: delitos de alto impacto, febrero 2011-enero 2014 y febrero 2014-diciembre 2017

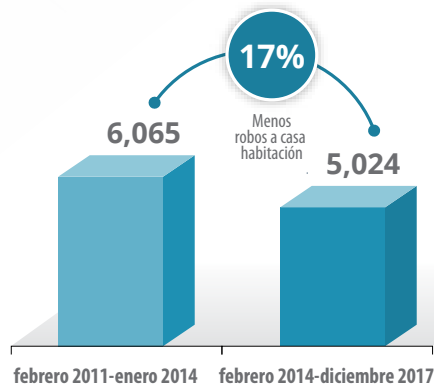


Fuente: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

DISMINUCIÓN DE 17 % EN ROBOS A CASA HABITACIÓN

Durante la pasada Administración se registraron 6 mil 65 robos a casa habitación, mientras que en la actual, de febrero de 2014 a diciembre de 2017, únicamente se registraron 5 mil 24. Esto es, mil 41 eventos menos, lo que significa un decremento de 17 % (véase la gráfica 4.11).

Gráfica 4.11 Incidencia delictiva: robo a casa habitación, febrero 2011-enero 2014 y febrero 2014-diciembre 2017

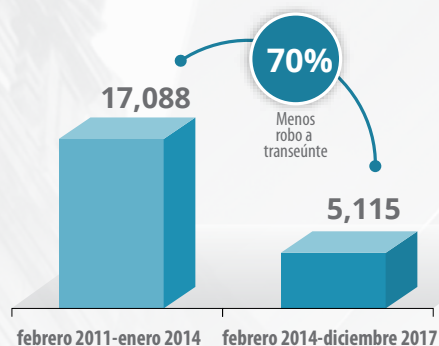


Fuente: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

DECREMENTO DE 70 % EN ROBO A TRANSEÚNTE

El robo a transeúnte registró 17 mil 88 eventos de febrero de 2011 a enero de 2014 y de febrero de 2014 a diciembre de 2017 se registraron 5 mil 115 eventos, lo que representa una disminución de 70 % (véase la gráfica 4.12).

Gráfica 4.12 Incidencia delictiva: robo a transeúnte, febrero 2011-enero 2014 y febrero 2014-diciembre 2017

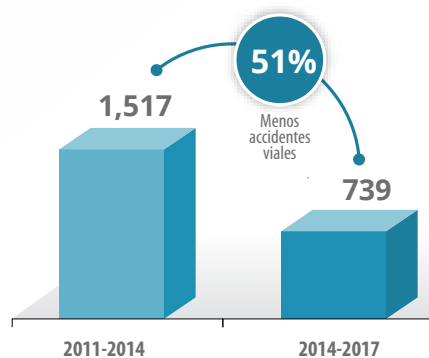


Fuente: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

464 OPERATIVOS ALCOHOLÍMETRO COLEGIADO ITINERANTE

Durante esta Administración se han realizado 464 operativos Alcohólimetro colegiado itinerante. Gracias a esto, se remitió a 8 mil 944 personas al Juzgado Calificador. Asimismo, los accidentes viales por conducir en estado de ebriedad disminuyeron 51 % en relación con la Administración pasada (véase la gráfica 4.13).

Gráfica 4.13 Accidentes por estado de ebriedad, 15 de febrero 2011-14 de febrero 2014 y 15 de febrero 2014-31 de diciembre 2017



Fuente: Dirección de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.



26 OPERATIVOS ALCOHOLÍMETRO PREVENTIVO

Se realizaron 26 operativos Alcohólimetro preventivo, en coordinación con la Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas. Así, alrededor de diferentes bares de la ciudad se aplicaron 527 pruebas de alcoholemia a conductores.

20 MIL 947 ACCIONES DE ORDEN VIAL

Se llevaron a cabo 20 mil 947 acciones de orden vial, las cuales consistieron en la implementación de operativos y servicios ordinarios y extraordinarios. Ello, con el fin de prevenir accidentes y congestión vial.

571 OPERATIVOS MOTO EN REGLA

A través de la implementación de 571 operativos Moto en regla, 2 mil 273 motos fueron aseguradas. De esta manera, se verificó el estatus de la unidad, así como los documentos necesarios para poder circular.

379 OPERATIVOS PASAJERO SEGURO

En apoyo al transporte público y a la seguridad de los ciudadanos, se pusieron en funcionamiento 379 operativos Pasajero seguro en diferentes puntos de la ciudad.

RETIRO DE 188 VEHÍCULOS ABANDONADOS

En atención a las solicitudes ciudadanas y en coordinación con los presidentes de las diferentes juntas auxiliares, se retiraron 188 vehículos en condiciones de abandono.

REHABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Se pintaron 559 mil 471 metros lineales de señalética horizontal y se colocaron 928 señalamientos verticales. Igualmente, se realizaron 8 mil 337 trabajos de mantenimiento y sincronización de semáforos, lo que ayuda a preservar la regulación del tránsito vial y peatonal de la ciudad.

224 MIL 769 METROS LINEALES DE VIALIDAD PINTADOS

Durante el periodo de enero a junio de 2017, se pintaron 224 mil 769 metros lineales de vialidad.

3 MIL 766 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Se efectuaron 3 mil 766 trabajos de mantenimiento correctivo a la infraestructura de semáforos durante el periodo de enero a junio de 2017.

INSTALACIÓN DE 443 LETREROS DE SEÑALÉTICA VERTICAL

De enero a junio de 2017 se colocaron 443 letreros de señalética vertical.

93 ESTUDIOS TÉCNICOS EN MATERIA DE VIALIDAD

Se realizaron 93 estudios técnicos de puntos conflictivos en materia de vialidad durante el periodo de enero a junio de 2017.



PROGRAMA 27

PROTECCIÓN CIVIL Y PATRIMONIAL

0%
por
atender

100%
Líneas de acción
atendidas
2014-2017

12

Líneas de acción atendidas 2014-2017

0

Líneas de acción por atender

Total **12** Líneas de acción

OBJETIVO

Atender contingencias de origen natural y humano que representan un riesgo para la población.

ESTRATEGIA

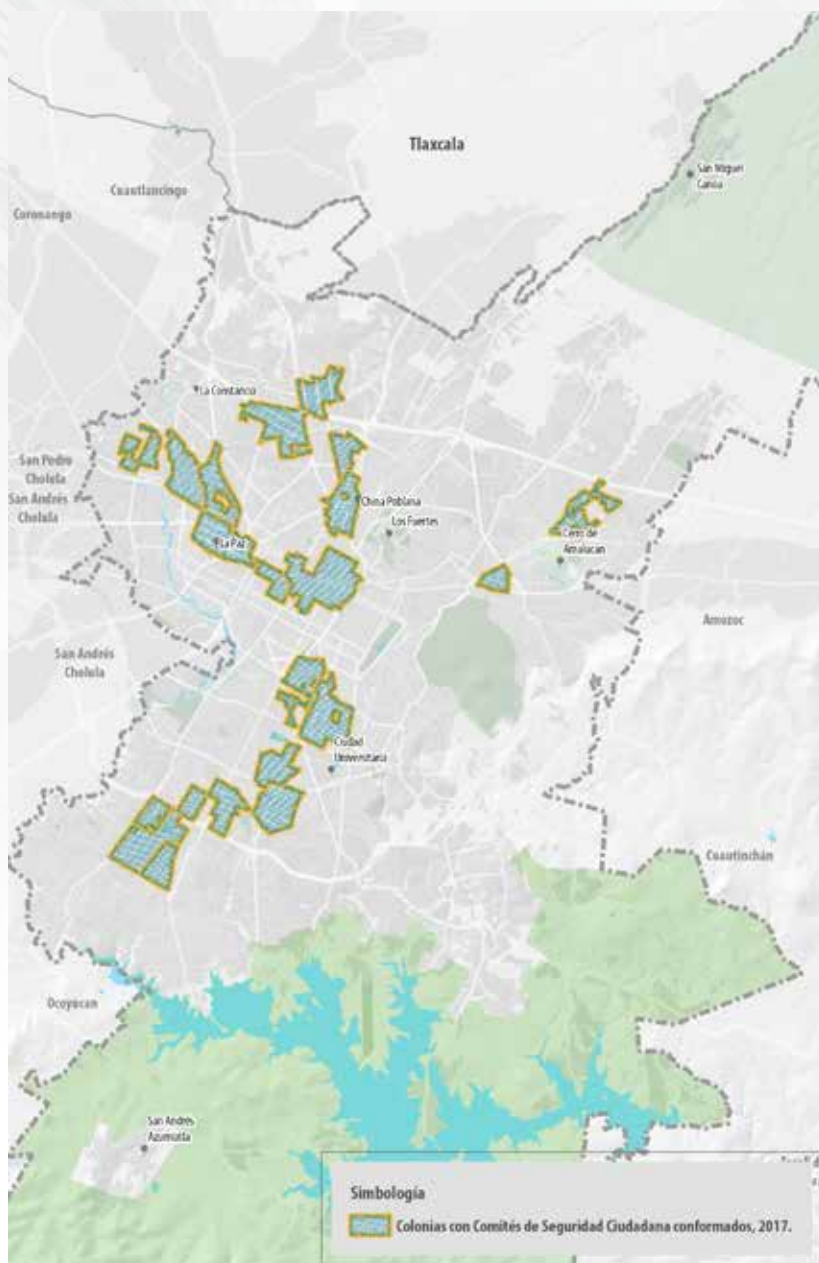
Desarrollar un modelo de prevención y atención inmediata a situaciones que ponen en riesgo la integridad física y patrimonio de los habitantes en el municipio bajo un enfoque metropolitano.

Acciones

25 COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA CONFORMADOS

Se conformaron 25 comités de seguridad ciudadana, lo que reduce la inseguridad en las 25 colonias prioritarias con mayor índice delictivo y de pobreza. Las acciones de los mismos se basan en esquemas 4x4 que integran 16 acciones para disminuir violencia, adicciones y delitos (véase el mapa 4.2).

Mapa 4.2 Colonias con comités de seguridad ciudadana conformados, 2017



Fuente: Instituto Municipal de Planeación con información de la Secretaría de Gobernación.



Conformación de comités de seguridad ciudadana

CERTIFICACIÓN EC0307 ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA NIVEL BÁSICO

La Unidad Operativa Municipal de Protección Civil se certificó en el Estándar de Competencia EC0307 Atención pre Hospitalaria Nivel Básico, la cual cuenta con validez en todos los países pertenecientes a la Convención de la Haya. Es la primera unidad a nivel estatal que certifica a todo el personal de las unidades especializadas del área de auxilio.

17 OPERATIVOS PARA INHIBIR EL CONSUMO DE ALCOHOL

En atención a las denuncias ciudadanas, en 2017 se realizaron 17 operativos con el objetivo de inhibir el consumo de alcohol en canchas de futbol, mercados y puestos en vía pública.

MÁS DE MIL EMERGENCIAS DE PRIMEROS AUXILIOS ATENDIDAS

Con el objetivo de brindar una atención eficaz y oportuna a la población en situaciones de riesgo, accidentes o contingencias, el Grupo Relámpagos atendió mil 331 emergencias de primeros auxilios, con un tiempo promedio de llegada de 6 minutos.



64 APOYOS A PERSONAS DAMNIFICADAS

Se entregaron 64 apoyos a 32 personas damnificadas a causa de siniestros. Igualmente, el personal operativo de protección civil atendió 2 mil 123 emergencias no médicas.

MONITOREO DE 43 PUNTOS PRIORITARIOS

A través del uso de tecnologías para monitoreo y alerta de riesgos y contingencias, se continúa con el programa de alarmas en ríos y barrancas. Mediante este, se realiza el monitoreo de afluentes en tiempo real en 43 puntos prioritarios del municipio (véase el mapa 4.3).

SISTEMA DE ALERTAMIENTO SÍSMICO

Se continuó con la operación del sistema de alertamiento sísmico y de riesgos de la ciudad de Puebla, con una inversión municipal de 1 millón 30 mil pesos.

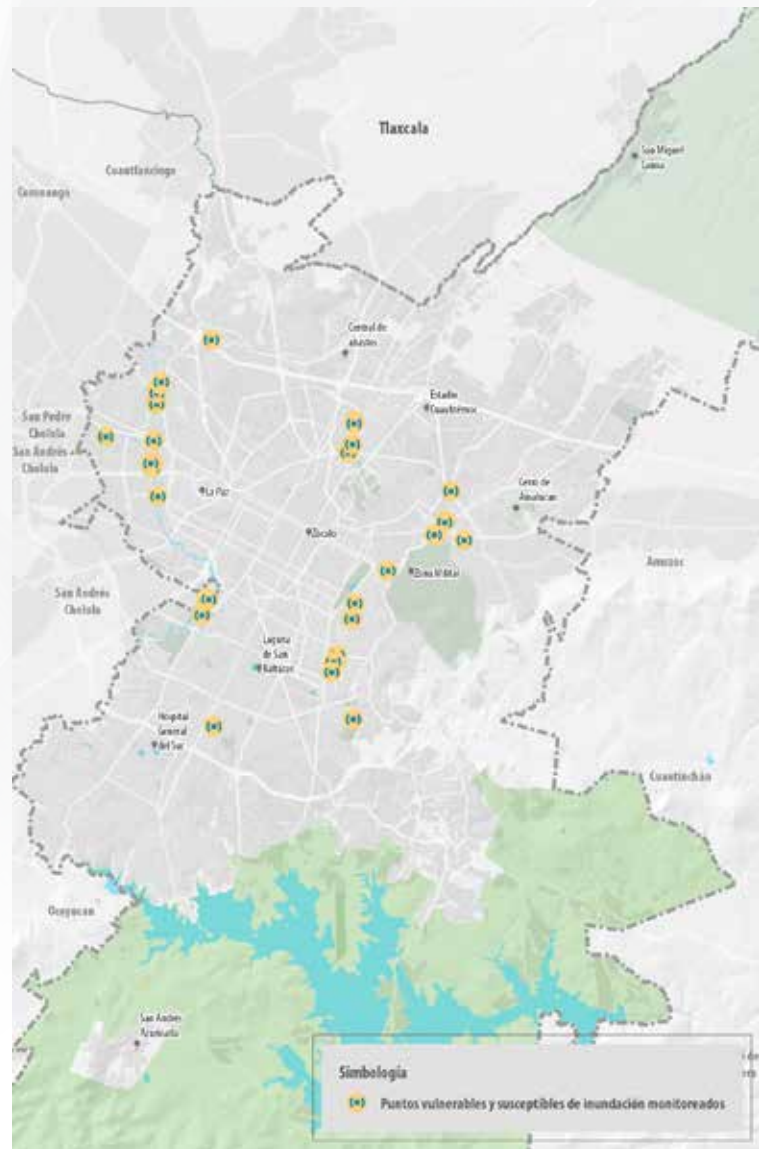
DETECCIÓN DE 3 SISMOS A TRAVÉS DEL C3

Con la finalidad de monitorear de forma permanente las zonas de riesgo y de prevenir posibles contingencias en el municipio, continúa en operación el Centro de Control, Cómputo y Comunicación (C3), a través del cual pudieron detectarse 3 sismos.

301 NOTIFICACIONES A ZONAS DE RIESGO

Para monitorear permanentemente las zonas de riesgo, proyectar escenarios ante posibles contingencias y tener un control sistematizado de operativos en materia de protección civil, se realizaron 301 notificaciones en asentamientos humanos.

Mapa 4.3 Ubicación de puntos inundables, 2017



Fuente: Instituto Municipal de Planeación con información de la Secretaría de Gobernación.



MÁS DE 18 MIL BENEFICIADOS CON ACCIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

En el marco del Programa Permanente de Capacitación, se impartieron 226 cursos, pláticas y talleres a instituciones educativas, empresas, asociaciones y a la población en general. Estas acciones beneficiaron a 9 mil 263 personas (véase la tabla 4.1).

Tabla 4.1 Capacitaciones en materia de protección civil, 2017

Tema	Núm. de capacitaciones	Personas capacitadas
Talleres	34	4,648
Primeros auxilios	74	1,805
Planes de emergencia	23	727
Otros cursos	11	600
Mi familia preparada	12	384
Uso y manejo de extintores	19	263
Seguridad y evacuación	16	235
Prevención y combate de conato de incendio	8	170
Diseño y evaluación de simulacros	7	168
Búsqueda y rescate	9	136
Programa interno	5	55
Prevención de accidentes	1	24
10 acciones ciudadanas para la temporada de lluvia	4	18
Comunicación	2	18
Eventos masivos	1	12
Total	226	9,263

Fuente: Secretaría de Gobernación.

Asimismo, se entregaron 2 mil 100 trípticos para capacitación en temas de temporada de lluvia, sismo, plan Mi familia preparada, volcán, temporada de frío y temporada de Día de Muertos, en beneficio de igual número de personas; y se organizaron y supervisaron 29 simulacros de riesgos en comercios, empresas, industrias, escuelas y dependencias de Gobierno, lo que benefició a 7 mil 625 ciudadanos.

MÁS DE 6 MIL ACCIONES PREVENTIVAS

Con el fin de garantizar las medidas de seguridad en zonas de riesgo o con alta afluencia de personas, durante 2017 se llevaron a cabo más de 6 mil acciones preventivas, entre las que destacan:

- 3 mil 740 revisiones y aprobaciones de programas y planes de contingencia con respecto a las medidas de seguridad en zonas de riesgo.
- Mil 250 notificaciones derivadas de inspecciones estructurales a inmuebles dentro del Centro Histórico.
- 500 notificaciones derivadas de inspecciones en instituciones educativas, comercios e industrias.
- 541 verificaciones de medidas de protección civil en mercados del municipio.
- 377 inspecciones y emisiones de permisos para la instalación de espectaculares.



16 JORNADAS DE LIMPIEZA Y DESAZOLVE EN RÍOS Y BARRANCAS

Con el fin de rescatar y remediar la situación de ríos y barrancas, a través de la coordinación entre dependencias y organismos municipales, se ejecutaron 16 jornadas de limpieza y desazolve. Ello tuvo un impacto positivo en 16 mil 534 personas (véase la tabla 4.2).

Tabla 4.2 Jornadas de limpieza y desazolve, 2017

Número	Nombre de la barranca	Colonia	Núm. de recorridos
1	Xonacatepec	Azteca	4
2	San Diego	Villa de Reyes	4
3	Manzanilla	La Providencia	4
4	San Antonio Tlaloxtoc	Colombres y Viveros del Valle	4
5	Manzanilla	Luis Gonzaga	4
6	Vaso Regulador	Revolución Mexicana	4
7	Vaso Regulador	Adolfo López Mateos, Morelos y Cieneguilla	4
8	Río Alseseca	La Hacienda	4
9	Barranca Innominada	San Francisco Totimehuacán	4
10	Río Atoyac	Ampliación Reforma Sur	4
11	Río Atoyac	Reforma Sur	4
12	Río Atoyac	Santa Cruz Buena Vista Sur	4
13	Xalpatla	Jorge Murad	4
14	Canal de Defensa	San Sebastián de Aparicio	4
15	Canal de Defensa	Ampliación Rivera de Aparicio	4
16	Barranca Innominada	Galaxia La Calera	4
Total			64

Fuente: Secretaría de Gobernación.

MIL 932 ESCUELAS ESTRUCTURALMENTE SEGURAS

Se avalaron 830 dictámenes estructurales a escuelas oficiales y mil 102 a escuelas particulares, lo que derivó en la entrega de mil 932 certificados de escuela estructuralmente segura.

40 CIUDADANOS ATENDIDOS POR EL GRUPO RELÁMPAGOS

El Grupo Relámpagos brindó atención médica prehospitalaria en sitio a 40 lesionados, de los cuales 12 requirieron traslado a hospital tras el sismo del 19 de septiembre.





EJE 5

BUEN GOBIERNO, INNOVADOR Y DE RESULTADOS

OBJETIVO GENERAL

Generar una gestión pública transparente y con mejores resultados, así como modelos innovadores apoyados en el uso de nuevas tecnologías.

ESTRATEGIA GENERAL

Establecer un modelo integral para mejorar a la administración pública municipal acorde a las condiciones actuales del municipio.



INTRODUCCIÓN

El control de la gestión pública y rendición de cuentas conjunta mecanismos y procesos institucionales mediante los cuales el Estado define y ejecuta políticas para proveer bienes y servicios a la comunidad, con el fin de verificar que quienes ejercen los recursos públicos informen, justifiquen y se responsabilicen por su aplicación.

Un buen Gobierno, además de proporcionar y garantizar servicios públicos con eficiencia, eficacia, economía y calidad, debe innovar esquemas de participación ciudadana, libre y responsable, que coadyuve a lograr fines sociales comunes y a inhibir la corrupción.

EJE 5

PROGRAMAS



PROGRAMA 28
INNOVACIÓN DIGITAL Y
BUEN GOBIERNO



PROGRAMA 32
ACCESO A LA JUSTICIA Y
FORTALECIMIENTO AL MARCO
JURÍDICO MUNICIPAL



PROGRAMA 29
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS
RECURSOS EN LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL



PROGRAMA 33
GARANTIZAR LA CERTEZA
JURÍDICA Y PRESERVAR EL
ARCHIVO MUNICIPAL



PROGRAMA 30
FORTALECIMIENTO DE LAS
FINANZAS MUNICIPALES



PROGRAMA 34
FORTALECIMIENTO DE LA
GOBERNABILIDAD Y LA
GOBERNANZA



PROGRAMA 31
CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS



PROGRAMA 35
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN



PROGRAMA 28

INNOVACIÓN DIGITAL Y BUEN GOBIERNO

0%
por
atender

100%
Líneas de acción
atendidas
2014-2017

14

Líneas de acción atendidas 2014-2017

0

Líneas de acción por atender

Total **14** Líneas de acción

OBJETIVO

Innovar y modernizar los procesos para la prestación de mejores servicios públicos que generen valor social a través del uso de las tecnologías de información y comunicación con enfoque de gobierno abierto.

ESTRATEGIA

Optimizar los diferentes procesos de gestión y administración mediante la digitalización de los mismos a través del uso de tecnologías de información, garantizando mayor vinculación y accesibilidad de la ciudadanía con el trabajo gubernamental.



Acciones

SEGUNDO LUGAR INTERNACIONAL EN LA CATEGORÍA: PRESUPUESTO PARA RESULTADOS

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (CoPLAC-GpRD), otorgó al Ayuntamiento de Puebla, a través del Instituto Municipal de Planeación, el segundo lugar en la categoría: Presupuesto para Resultados. Ello en la tercera edición del Premio GpRD 2017, por la Implementación de la Gestión para Resultados en el municipio de Puebla.

Asimismo, se desarrolló y puso en operación un sistema informático para los procesos de programación-presupuestación, basado en resultados y evaluación del desempeño, conectado con todas las dependencias y entidades del Ayuntamiento.

39 TRÁMITES DEL AYUNTAMIENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA

Con el fin de agilizar la atención ciudadana, se incorporó la firma electrónica en 39 trámites del Ayuntamiento de Puebla. De esta forma, se liberaron 40 mil 112 trámites, lo que equivale a 503 % más que en 2016.

500 PUNTOS DE INTERNET PÚBLICO GRATUITO

Actualmente, la red *WiFi Smart* Puebla opera con 500 puntos de acceso a internet gratuito: 73 % en unidades habitacionales, 9 % en juntas auxiliares, 7 % en parques, 6 % en mercados y 5 % en espacios de afluencia turística. Esta red registró alrededor de 36 millones 500 mil conexiones y 5 millones 217 mil dispositivos conectados durante 2017.

103 MIL 595 REPORTES CIUDADANOS ATENDIDOS

El Centro de Atención Ciudadana 072 recibió 103 mil 595 reportes, los cuales fueron turnados a las dependencias y organismos del Gobierno municipal. El año anterior al que se reporta se transfirieron 11 mil 454 incidentes.

2 MILLONES 47 MIL VISITAS AL PORTAL WEB DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

En el año que se informa, el portal web del Ayuntamiento de Puebla registró 2 millones 47 mil visitas. En el apartado de regidores se transmitieron en línea 12 sesiones ordinarias de Cabildo y en el portal de Datos Abiertos se contabilizaron 7 mil 483 visitas.

2 MIL 928 SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS

A través de la firma de 14 convenios de colaboración con instituciones educativas, se capacitó a 2 mil 928 servidores públicos para mejorar su desempeño laboral.



PROGRAMA 29



ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

0%
por
atender



22

Líneas de acción atendidas 2014-2017

0

Líneas de acción por atender

Total **22** Líneas de acción

OBJETIVO

Consolidar las bases institucionales para la correcta gestión de los recursos humanos y materiales del Ayuntamiento.

ESTRATEGIA

Gestionar los procesos de adjudicación de forma transparente y generar un esquema de administración eficiente de plazas y espacios de trabajo, así como fomentar el desarrollo pleno de los servidores públicos.



Acciones

3 MIL 656 SERVIDORES PÚBLICOS EVALUADOS

A través del Programa de Evaluación del Desempeño 360 grados (herramienta de gestión de talento humano), se evaluaron 3 mil 656 servidores públicos del Gobierno municipal, con el objetivo de medir y reconocer su desempeño laboral e institucional.

APOYOS PARA LA CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

En el periodo que se informa, se otorgaron 43 apoyos para la capacitación y profesionalización de servidores públicos de dependencias y organismos municipales (de confianza, de base sindicalizados y de base no sindicalizados).

764 ESTUDIANTES RECLUTADOS PARA SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

En 2017, se benefició a 764 estudiantes de educación media superior y superior al reclutarlos para realizar su servicio social y prácticas profesionales en las dependencias del Gobierno municipal.

DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Con base en la Ley de Coordinación Fiscal, Artículo 3-B, y derivado del timbrado de la nómina del personal del Ayuntamiento de Puebla de 2017, se logró la devolución del Impuesto Sobre la Renta por 115 millones 258 mil pesos.

PAGO DE OBLIGACIONES FISCALES

En 2017 se cubrieron las aportaciones y pagos del Impuesto Sobre la Renta, equivalente a 181 millones 855 mil pesos, así como el pago de 3 % del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, por 33 millones 11 mil pesos.

PAGO DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES

En 2017 se realizaron los siguientes pagos por un valor total de 265 millones 239 mil pesos: al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 191 millones 32 mil pesos; al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), 3 millones 219 mil pesos; y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), 70 millones 978 mil pesos.

2 MIL 119 CREDENCIALES EMITIDAS Y ENTREGADAS A SERVIDORES PÚBLICOS

Con el propósito de brindar confianza a la ciudadanía, todos los servidores públicos deben estar oficialmente identificados. Por eso, en 2017 se emitieron y entregaron 2 mil 119 credenciales.



MAYOR ALCANCE DEL SISTEMA DE REGISTRO DE ACTIVIDADES

En 2017 se armonizó el Sistema de Registro de Actividades (Sirea) con el Sistema Único Municipal de Administración, a fin de llevar un registro contable y tener mayor control de los bienes muebles del Ayuntamiento, así como darles mantenimiento físico.

3 MIL 919 ÓRDENES DE MANTENIMIENTO A BIENES MUEBLES E INMUEBLES ATENDIDAS

Durante el año que se informa, se atendieron 3 mil 919 órdenes de servicio por parte de las dependencias y organismos municipales, tanto preventivas como correctivas, para el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento.

480 PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN AUTORIZADOS

Se llevaron a cabo 480 procedimientos de adjudicación por mil 9 millones 933 mil pesos; de estos, 392 fueron considerados de monto mayor (validados por el Comité Municipal de Adjudicaciones) y 88, de monto menor, de acuerdo con la Normatividad Presupuestal para el Ejercicio del Gasto.

AHORRO EN ADJUDICACIONES

En los procedimientos adjudicados, se obtuvo un ahorro de 2.64 % contra el presupuesto autorizado, equivalente a 26 millones 617 mil pesos, a través de 31 licitaciones públicas que incrementan la eficiencia, producto de la consolidación de compras gubernamentales.



PROGRAMA 30

FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES



13 Líneas de acción atendidas 2014-2017
0 Líneas de acción por atender
Total **13** Líneas de acción

OBJETIVO

Fortalecer las finanzas públicas municipales sin recurrir al endeudamiento.

ESTRATEGIA

Diversificar las fuentes de financiamiento para el desarrollo municipal y distribuir los recursos financieros de manera eficiente con base en las necesidades más apremiantes del municipio.



Acciones

PUEBLA LIQUIDA UNO DE LOS 2 CRÉDITOS QUE CONFORMAN LA DEUDA PÚBLICA HEREDADA

El 28 de diciembre de 2017 se liquidó el crédito contratado desde 2010 por 135 millones de pesos y que fue refinanciado en 2015 por 105 millones 800 mil pesos con Banco Scotiabank Inverlat, S.A., el cual se terminaría de pagar el 30 de mayo de 2025.

El saldo del capital a la fecha de su liquidación fue de 87 millones 700 mil pesos, lo que generó un ahorro estimado de al menos 30 millones de pesos por concepto de intereses que se tendrían que pagar en los próximos 8 años.

REDUCCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

El 1 enero de 2017, la deuda pública del municipio de Puebla ascendía a 489 millones 300 mil pesos y para el 31 de diciembre de 2017 disminuyó a 352 millones 800 mil pesos, lo que equivale a una reducción del 28 %, que es el resultado del pago de 136 millones 500 mil pesos.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS 2017-2018

El 21 de septiembre de 2017, el municipio de Puebla adquirió un financiamiento por 300 millones de pesos para invertirlos en infraestructura y seguridad pública; al cierre del ejercicio se realizaron pagos por 60 millones de pesos, con lo que queda un saldo por 240 millones. Al finalizar la presente Administración, este financiamiento quedará liquidado en su totalidad, por lo que no representará deuda para Administraciones futuras.

33.34 % DE LA RECAUDACIÓN ES POR INGRESOS PROPIOS

La recaudación del municipio de Puebla se integra por 33.34 % de ingresos propios. Por lo tanto, su autonomía financiera es superior a la media nacional (30.74 %).

INCREMENTO EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS SIN AUMENTAR IMPUESTOS

Sin aumentar impuestos, el municipio incrementó en 59 millones 498 mil pesos la recaudación de sus ingresos propios, pasando de mil 664 millones 400 mil pesos en 2016 a mil 723 millones 908 mil pesos, lo que representa 3.6 % más, debido, entre otras contribuciones, a los incrementos de 29.94 % en la recaudación del Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ABI), de 2.99 % en derechos de limpia y de 3.96 % por licencias de funcionamiento.

RECURSOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017

La eficiencia recaudatoria del municipio implica otros beneficios, como el incremento de recursos participables provenientes de la federación. Es por ello que la suma de ingresos propios, más los recursos federales, permitirá que el presupuesto de ingresos para el año 2018 cuente con 661 millones de pesos adicionales a los registrados en 2017.



231 MIL 326 BOLETOS ELECTRÓNICOS EMITIDOS EN EL SORTEO PREDIAL 2017

Como un mecanismo integral de recaudación, se llevó a cabo el Sorteo Predial 2017 mediante la emisión de 231 mil 326 boletos electrónicos que corresponden a cuentas pagadas. Con esto se superó en 1.53 % (3 mil 486 boletos) al Sorteo Predial 2016.

SEGUNDA MEJOR CALIFICACIÓN EN CALIDAD CREDITICIA A NIVEL NACIONAL

El municipio de Puebla ratifica la segunda mejor calificación (AA) a la calidad crediticia en la escala nacional por parte de las calificadoras *Standard & Poor's* y *Fitch Ratings*, ambas con perspectiva estable.

EL MUNICIPIO DE PUEBLA ES CALIFICADO CONFORME ESTÁNDARES INTERNACIONALES

Por tercer año consecutivo, Puebla obtuvo la calificación BBB en la escala global por parte de *Fitch Ratings* con perspectiva estable.

PREMIO DE CALIDAD CREDITICIA

Por segundo año consecutivo, las finanzas estables y el eficiente manejo presupuestal de la presente Administración hicieron merecedor al municipio de Puebla del premio otorgado por la revista *Alcaldes de México* en la categoría Calidad Crediticia.

ACCIONES PARA INCREMENTAR EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL

Durante 2017, se enviaron 84 mil 15 invitaciones a contribuyentes, con el objetivo de que regularizaran su situación fiscal. Asimismo, se incrementaron 1 millón 67 mil 270 metros cuadrados de construcción a la base gravable del impuesto predial, se realizó un sorteo predial con una bolsa en premios de 1 millón 200 mil pesos y se ofrecieron estímulos al pago, tales como pago en parcialidades, descuento a grupos vulnerables y pago anticipado con precio preferencial.

CERTIFICACIÓN EN LA NORMA ISO 9001:2015

Applus México S. A. de C. V. otorgó la certificación de la Norma ISO 9001 en su versión 2015, a la operación catastral del municipio de Puebla en su totalidad, que abarca 14 procesos y 52 procedimientos. A nivel nacional, el Catastro Municipal de Puebla es el único en tener la totalidad de su operación trabajando con estándares internacionales de calidad.

SEGUNDO LUGAR A NIVEL NACIONAL EN IMPLEMENTACIÓN DEL PbR-SED 2017

El municipio de Puebla se ha mantenido en los primeros lugares en la implementación del Presupuesto basado en Resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), según consta en la evaluación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



PROGRAMA 31

CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

0%
por
atender

100%
Líneas de acción
atendidas
2014-2017

40

Líneas de acción atendidas 2014-2017

0

Líneas de acción por atender

Total **40** Líneas de acción

OBJETIVO

Procurar una gestión municipal que prevenga y combata la corrupción, enfocada a resultados, rendición de cuentas y participación ciudadana, para garantizar un manejo transparente y eficiente de los recursos públicos.

ESTRATEGIA

Establecer un nuevo modelo administrativo de evaluación, control y seguimiento del desempeño gubernamental, con esquemas de participación ciudadana, de fomento a la cultura de la denuncia y enfocado a resultados para medir los programas y políticas públicas municipales.

Acciones

DIFUSIÓN DEL ESQUEMA DE CONTRALORÍA CIUDADANA

Se difundió el esquema de Contraloría Ciudadana Municipal a 546 servidores públicos, así como a mil 370 ciudadanos, a fin de que conozcan los mecanismos de control social impulsados por el Ayuntamiento y participen en ellos.

MIL 526 CAPACITADOS EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL Y CIUDADANA

En 2017, se benefició a mil 526 personas en materia de Contraloría Social y Ciudadana; entre ellos, estudiantes, servidores públicos y beneficiarios de los programas municipales. Así, se brindaron herramientas para que los participantes ejerzan su derecho de vigilar que los recursos públicos se inviertan de manera honesta, eficaz y transparente.

47 CERTIFICACIONES EN CONTRALORÍA SOCIAL

Se certificaron 36 servidores públicos y 11 ciudadanos en el Estándar de Competencia EC0399 Asesoría en Materia de Contraloría Social en la Administración Pública, para fortalecer sus conocimientos y habilidades en el tema, así como para que realicen y promuevan acciones de vigilancia ciudadana.

6 MIL 704 CÉDULAS DE VIGILANCIA DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA

220 contralores ciudadanos aplicaron 6 mil 704 Cédulas de Vigilancia con el fin de dar seguimiento y evaluar la adecuada ejecución de diversas acciones, programas, obras, trámites y servicios municipales, entre los que destacan los programas de Seguridad Ciudadana, Progreso a la Puerta de tu Casa y Presupuesto Participativo (véase la tabla 5.1).

Tabla 5.1 Acciones de Contraloría Ciudadana, 2017

Categoría	Acciones verificadas	Cédulas de vigilancia (Instrumentos de control)
Jornadas de Desarrollo Integral	22 Jornadas	1,965
Diálogo en Construcción	39 obras	1,733
Programa Cuartos Dormitorio	1,377 cuartos	1,377
Programa de Seguridad Ciudadana	16 planes 4x4	908
Programa Progreso a la Puerta de tu Casa	10 gimnasios al aire libre	264
Trámites y servicios	10 servicios	247
	6 trámites	20
Programa Presupuesto Participativo	85 acciones	173
	17 asambleas comunitarias	17
Total	3,265	6,704

Fuente: Contraloría Municipal.



31 BUZONES FIJOS Y 3 MÓVILES PARA CAPTACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Los contralores ciudadanos supervisaron 372 aperturas de 31 buzones fijos y 3 móviles, con el fin de testificar la recepción y canalización de las quejas y denuncias ciudadanas.

CONTRALORÍAS CIUDADANAS VERIFICARON LA ENTREGA DE APOYOS POR EL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE

Derivado de las afectaciones causadas por el sismo del pasado 19 de septiembre de 2017, el Gobierno municipal captó apoyos en los Centros de Acopio instalados en el Zócalo capitalino y en el barrio de Analco. En ese sentido, los promotores de las contralorías ciudadanas verificaron la entrega de 118 mil 262 apoyos.

CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO

Se instaló el Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Puebla, integrado por representantes de los sectores público, privado, académico y social, para contar con un órgano consultivo en la materia.

SEGUNDO LUGAR NACIONAL EN MEJORA REGULATORIA

Como resultado de la fortaleza institucional, el marco normativo y las políticas públicas implementadas en la materia, Puebla obtuvo el segundo lugar nacional en el Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria 2017 en la categoría de municipios, lo que contribuye a la generación de mayor inversión y empleos.

406 FICHAS DE TRÁMITES Y SERVICIOS REMITIDAS A SIMPLIFICA

Se remitieron 406 fichas de 344 trámites y servicios municipales al Programa de Simplificación de Cargas (Simplifica), promovido por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), con el fin de identificar aquellos susceptibles de reducir costos y procesos.

10 CARTAS SUSCRITAS PARA LA CALIDAD EN EL SERVICIO

Durante el año que se informa, se suscribieron 10 cartas para la calidad en el servicio con el fin de transparentar la información que se otorga a la ciudadanía sobre requisitos y documentos específicos (costos, lugar, horario de atención, tiempo de respuesta y canales para presentar quejas o denuncias).

2 MIL 369 CLAVES ÚNICAS DE REGISTRO DE USUARIO OTORGADAS

Durante 2017, se otorgaron 2 mil 369 Claves Únicas de Registro de Usuario para realizar trámites en línea. Esto facilita la apertura de negocios, la liberación de obra en materia ambiental, el manejo para la disposición final de residuos de la construcción, entre otros trámites.



16 TRÁMITES Y SERVICIOS DE ALTO IMPACTO EVALUADOS

Con el objetivo de implementar mejoras en beneficio de los usuarios, se evaluaron 16 trámites y servicios de alto impacto como Consulta General Médica, Alineamiento y Número Oficial, y Aviso de Apertura de Negocios.

ACCIONES DE CONTROL INTERNO

Un sistema de control interno permite salvaguardar los recursos públicos y prevenir actos de corrupción, en ese sentido, se realizaron las siguientes acciones:

- En todas las dependencias y entidades se elaboraron, publicaron y difundieron los Lineamientos de Control Interno Institucional y sus Normas de Aplicación, con el propósito de ejecutar acciones estandarizadas y prevenir la ocurrencia de riesgos operativos.
- Se llevaron a cabo sesiones de asesoría para la conformación de 23 Comités de Desarrollo y Control Interno Institucional (CODECII), matrices de riesgo, planes de trabajo y códigos de ética y conducta de las dependencias y entidades municipales.
- Con el fin de realizar acciones de control interno, se recurrió al uso de herramientas como *Web OneDrive* y el Sistema de Gestión de Evidencias de Matrices de Riesgo (Gemar), para la difusión del código de ética, la elaboración de 24 planes de trabajo y el registro acumulado de 27 códigos de conducta.

IMPLEMENTACIÓN DE 260 PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Puebla es el único Ayuntamiento que ha refrendado el Quinto Grado de Reconocimiento al Fortalecimiento Institucional Municipal (Refim), por contar con un Comité Ciudadano que ha emitido 260 propuestas y recomendaciones que han sido implementadas por las dependencias y entidades.

415 QUEJAS ATENDIDAS

Durante 2017, se recibieron 415 quejas en contra de servidores públicos municipales. Tras realizar las investigaciones correspondientes, se aplicaron 117 sanciones administrativas para mejorar el servicio público y brindar confianza a los ciudadanos.

4 MIL 748 DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL RECIBIDAS

Se recibieron 4 mil 748 declaraciones de situación patrimonial de servidores públicos municipales y se determinaron 399 multas a servidores públicos omisos; asimismo, se analizó y verificó el comportamiento patrimonial de los mismos.

LINEAMIENTOS DE PROBIDAD

Con el objetivo de garantizar la objetividad de actos jurídicos, se emitieron los lineamientos de probidad y la declaración de no existir conflicto de intereses para las contrataciones públicas del municipio de Puebla.



LINEAMIENTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Se emitieron los lineamientos que establecen la obligación de realizar la entrega-recepción, así como sus términos y contenido. Con ello, se salvaguardan los recursos públicos que estaban bajo tutela de los servidores públicos al dejar estos su cargo.

MÁS DE 6 MIL ACCIONES EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En materia de obra y servicios públicos, y con el objeto de garantizar su ejecución, calidad y operación, se realizaron 3 mil 206 acciones de revisión y 3 mil 639 acciones de auditoría (véanse las tablas 5.2 y 5.3).

Tabla 5.2 Acciones derivadas de revisiones, 2017

Concepto	Objeto	Número de acciones
Pruebas de calidad	Verificación de las especificaciones contractuales de 67 obras en proceso	1,233
	Verificación del cumplimiento en su ejecución de 101 obras públicas en proceso	1,054
	Comprobación de su ejecución y pago correspondiente de 395 estimaciones de obra	516
	Trámite para la solicitud de recursos de expedientes técnicos de obra pública	155
	Verificación el soporte documental de las obras ejecutadas de expedientes unitarios de obra pública	112
	Detección de vicios ocultos de obras terminadas	66
	Verificación del soporte documental de expedientes unitarios de adquisiciones	52
	Verificación del cumplimiento de la ejecución de contratos de adquisiciones	18
Total	3,206	

Fuente: Contraloría Municipal.

Tabla 5.3 Acciones derivadas de auditorías, 2017

Acción	Objeto	Número de acciones
Verificaciones	Verificación del cumplimiento de la ejecución de puntos de luz	3,357
	Evaluación del cumplimiento a la normativa en materia de expedición de licencias para anuncios auto soportados	107
Revisiones	Evaluación de la documentación comprobatoria de recepción y pesaje en el relleno sanitario	48
	Evaluación del soporte documental de las obras ejecutadas	42
	Evaluación de la debida ejecución de los trabajos de obras públicas terminadas	42
Supervisiones	Evaluación del proceso de recepción y pesaje de residuos sólidos en el relleno sanitario	37
Revisiones	Evaluación del soporte documental de expedientes unitarios de adquisiciones	6
Total	3,639	

Fuente: Contraloría Municipal.



MÁS DE 50 ACCIONES DE AUDITORÍA Y REVISIÓN A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

Se realizaron 26 auditorías y 31 revisiones a diferentes dependencias y entidades del Ayuntamiento para verificar el uso de los recursos humanos, materiales y financieros, así como para comprobar la legal y correcta ejecución de los trabajos de obra y servicios públicos.

891 CÉDULAS DE REGISTRO EN LOS PADRONES DE PROVEEDORES Y DE CONTRATISTAS CALIFICADOS

Se otorgaron 891 cédulas de registro entre ambos padrones, de las cuales 640 pertenecen a empresas y personas físicas radicadas en el municipio, 114 se ubican en el interior del estado y 137, en otras entidades. Esto permite el cumplimiento de la ley y da certeza en las obras, servicios y adquisiciones contratadas.

SISTEMA DE CONTROL INTEGRAL DE OBRA PÚBLICA Y AUDITORÍA MUNICIPAL

Para agilizar los procesos y garantizar el control de las auditorías y revisiones, se desarrolló el sistema de Control Integral de Obra Pública y Auditoría Municipal (Cinopam).

RECONOCIMIENTO INICIO DE LA TRANSFORMACIÓN

Se participó en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal, implementado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed). Con lo anterior se logró el reconocimiento Inicio de la Transformación, el cual se suma a los otorgados en 2015 y 2016.

PUEBLA, MUNICIPIO DE NIVEL AVANZADO

Por onceavo año consecutivo, el municipio de Puebla recibió el Reconocimiento de Nivel Avanzado de *The International City Management Association* (ICMA-Latinoamérica), por su participación en el Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (Sindes).

Cabe destacar que, de todos los municipios que han participado en el programa, Puebla es el único que ha recibido este reconocimiento desde el año 2006.



PROGRAMA 32

ACCESO A LA JUSTICIA Y FORTALECIMIENTO AL MARCO JURÍDICO MUNICIPAL

0%
por
atender

100%
Líneas de acción
atendidas
2014-2017

18

Líneas de acción atendidas 2014-2017

0

Líneas de acción por atender

Total **18** Líneas de acción

OBJETIVO

Procurar el acceso e impartición de justicia con un marco normativo actualizado.

ESTRATEGIA

Modernizar y eficientar los mecanismos de acceso a la justicia municipal, así como proponer modificaciones al marco jurídico con estricto apego al Estado de Derecho.



Acciones

629 PROCEDIMIENTOS LEGALES TRAMITADOS

Se tramitaron 629 recursos promovidos por los ciudadanos en contra de las resoluciones emitidas por las autoridades municipales; en todo momento se procuró el respeto a los principios de legalidad, oportunidad, debido proceso y audiencia.

SENTENCIA FAVORABLE PARA EL AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE AMPARO

Se obtuvo una resolución favorable en el juicio de amparo promovido por el Comisariado Ejidal de San Baltazar Campeche, el cual señala como acto reclamado la expropiación de 107 hectáreas de dicha junta auxiliar, que actualmente son de uso de dominio público. Con esto se logró un ahorro significativo en las finanzas municipales, debido a que en el juicio se demostró la legalidad de la expropiación realizada.

RECAUDACIÓN POR DAÑOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

El municipio recaudó la cantidad de 1 millón 933 mil pesos por concepto de indemnización a partir de los daños ocasionados por los ciudadanos, por hechos de tránsito, a la infraestructura municipal.

MIL 388 BENEFICIADOS DURANTE ENCUENTROS CON CIUDADANOS

Para dar a conocer sus derechos y obligaciones como condóminos, se realizaron 40 encuentros con ciudadanos, lo que benefició de forma directa a mil 388 personas que viven bajo el régimen condominal en 29 fraccionamientos, 10 unidades habitacionales y un conjunto habitacional. Esto se realizó con una inversión de 222 mil pesos.

DIPLOMADO EN MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Se capacitó en medios alternativos en solución de conflictos a 12 servidores públicos de la Dirección de Mediación, Conciliación y Arbitraje Condominal y Juzgados Calificadores, a fin de desarrollar sus habilidades en la atención a los ciudadanos que acuden a dirimir conflictos. Lo anterior representó una inversión de 78 mil pesos.

598 ASESORÍAS A CIUDADANOS EN MATERIA DE CONFLICTOS VECINALES

Se dieron 598 asesorías jurídicas a los ciudadanos que acudieron a las instalaciones de la Dirección de Mediación, Conciliación y Arbitraje Condominal para la resolución de conflictos vecinales a través de medios alternativos.

48 COMITÉS DE ADMINISTRACIÓN DE CONDOMINIOS ASESORADOS

Se asesoró a 48 comités de administración de condominios para que obtuvieran su registro, con la finalidad de que tengan certeza jurídica en la conformación o renovación de sus órganos de administración. Esto se llevó a cabo a través de la inversión de 169 mil pesos.



EJE 5



283 OPINIONES JURÍDICAS EN ESCRITURAS PÚBLICAS EMITIDAS

Se emitieron 283 opiniones jurídicas de contratos protocolizados ante Notario Público para tener la certeza de que las escrituras públicas suscritas por el Ayuntamiento se encuentran ajustadas a derecho. Esto otorga legalidad a los actos en beneficio de locatarios de mercados municipales.

30 OPINIONES JURÍDICAS AL MARCO NORMATIVO EMITIDAS

Se emitieron 30 opiniones jurídicas con respecto a las iniciativas de regidores para la modificación al marco normativo municipal, con la finalidad de mantenerlo actualizado y armonizarlo con la legislación federal y estatal.

REVISIÓN DE CONVENIOS

Se revisaron y firmaron 6 convenios con diversos entes públicos para la implementación de los programas de asistencia alimentaria en favor de escolares, así como para la capacitación del personal del Ayuntamiento en materia de mediación y medios alternativos de solución de conflictos.

DIGNIFICACIÓN DE 8 DELEGACIONES DE JUZGADOS CALIFICADORES

Para mejorar la prestación del servicio público, se equiparon y remodelaron 7 delegaciones y un juzgado itinerante. Esto representó una inversión de 498 mil pesos.

ATENCIÓN A 5 MIL 666 INFRACTORES EN PROCEDIMIENTOS DE SANCIONES

Se atendió a 5 mil 666 infractores, derivado de las acciones de los cuerpos de seguridad pública federal, estatal, y municipal, a través de la imposición de multas que ascienden a un monto de 9 millones 782 mil pesos. Cabe destacar que siempre se vigiló el respeto a sus derechos humanos.

40 PLÁTICAS CON LA CIUDADANÍA SOBRE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD

Se impartieron 40 pláticas de orientación a ciudadanos de 27 colonias y a estudiantes de 13 instituciones de nivel medio y superior, con el fin de impulsar la cultura de la legalidad en temas de derechos humanos y el marco jurídico municipal. Así, se beneficiaron 3 mil 158 personas, con una inversión de 216 mil pesos.

MIL 228 SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Se impartieron 13 capacitaciones en materia de derechos humanos, con lo que se benefició a mil 228 servidores públicos a efecto de que en su interacción con la ciudadanía promuevan, respeten y garanticen los derechos humanos. Para esta actividad se invirtió la cantidad de 186 mil pesos.



2 EXÁMENES DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR PLAZA DE JUEZ CALIFICADOR

Se realizaron exámenes de oposición para que el personal del propio Juzgado ocupara 2 plazas vacantes de Jueces Calificadores. Este procedimiento permitió el ascenso de servidores públicos, atendiendo a su capacidad, desempeño y compromiso institucional.

ANÁLISIS DE 7 REGLAMENTOS INTERIORES Y UN DECRETO DE CREACIÓN

Se realizó el análisis y la validación de 7 reglamentos interiores y un decreto de creación de dependencias que integran el Ayuntamiento, con el objetivo de fundamentar y delimitar el actuar de los servidores públicos municipales.

REGISTRO DE 24 LINEAMIENTOS, 2 GUÍAS Y 2 REGLAS DE OPERACIÓN

Para establecer de manera clara las funciones y atribuciones de las dependencias y entidades municipales, se revisaron y registraron 24 lineamientos, 2 guías y 2 reglas de operación, con el propósito de garantizar el cabal cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

REGISTRO DE 85 MANUALES

En 2017 se validaron y registraron 85 manuales de organización y procedimientos de las dependencias y entidades municipales. Con ello fue posible su actualización en congruencia con la estructura orgánica aprobada, así como con las atribuciones establecidas en la normatividad vigente.



PROGRAMA 33

GARANTIZAR LA CERTEZA JURÍDICA Y PRESERVAR EL ARCHIVO MUNICIPAL

0%
por
atender

100%
Líneas de acción
atendidas
2014-2017

16

Líneas de acción atendidas 2014-2017

0

Líneas de acción por atender

Total **16** Líneas de acción

OBJETIVO

Garantizar certeza jurídica para el H. Ayuntamiento mediante el desahogo de acuerdos y el seguimiento de las determinaciones del Honorable Cabildo, ejerciendo custodia sobre la documentación relevante para el municipio, así como el patrimonio municipal.

ESTRATEGIA

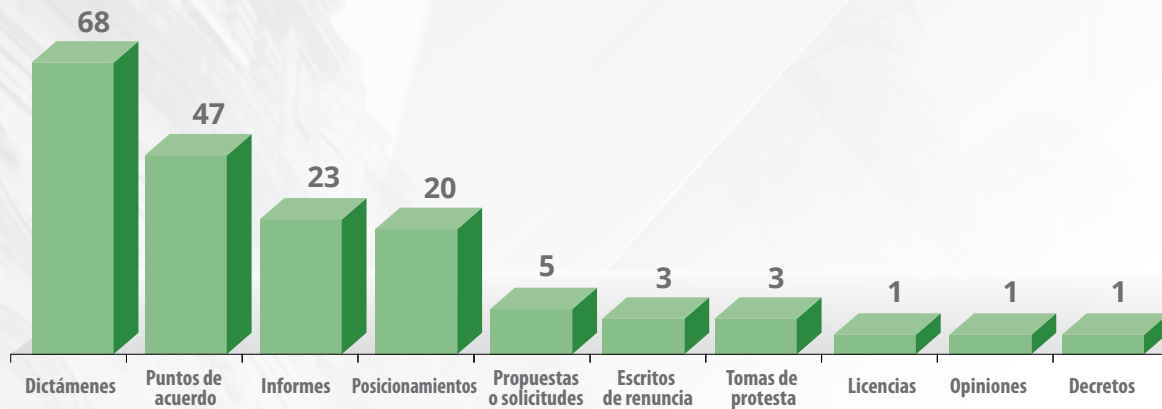
Armonizar, tecnificar, sistematizar y estandarizar los procedimientos jurídico-administrativos que permitan el buen funcionamiento de los órganos del Ayuntamiento, agilizando los procesos de gestión y recuperación del patrimonio municipal, la administración de bases de datos, archivos y expedientes, observando en todo momento el imperativo del Estado de Derecho.



DESAHOGO DE 26 SESIONES DE CABILDO

Durante 2017, se efectuaron 26 sesiones de Cabildo, en las cuales se aprobaron 68 dictámenes, 47 puntos de acuerdo, 23 informes, 20 posicionamientos, 5 propuestas o solicitudes, 3 escritos de renuncia, 3 tomas de protesta, una licencia, una opinión y un decreto.

Gráfica 5.1 Documentos aprobados por el Cabildo, 2017



Fuente: Secretaría del Ayuntamiento.

APOYO A 353 MESAS DE TRABAJO DE REGIDORES

Se elaboraron las actas de 353 mesas de trabajo de comisiones permanentes, unidas y transitorias de Regidores. Asimismo, se elaboraron y transparentaron 12 reportes mensuales de asistencia de Regidores y Síndicos a sesiones de Cabildo y comisiones.

19 ACTOS PROTOCOLARIOS PARA LA ENTREGA DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Se realizaron 19 actos protocolarios y se entregaron reconocimientos a aquellas personas, empresas o instituciones que fueron consideradas como ejemplo de actividades destacadas:

- Visitante Distinguido: 28 personas
- Premio al Mérito Laboral: 14 personas
- Premio al Mérito Emprendedor: 7 personas
- Premio Anual de Salud y Menciones Honoríficas: 7 personas
- Cédula Real: 5 personas
- Poblano Distinguido: 2 personas
- Premio de *Clavis Palafoxianum*: 1 persona

39 CONVENIOS SUSCRITOS

Se impulsó la firma de 39 convenios con los diferentes sectores de la sociedad en los siguientes temas: educación, salud, seguridad, capacitación, deporte, trámites públicos, culturales, impartición de justicia y tecnología.



OTORGAMIENTO DE PENSIONES Y EXTINCIÓN DE PENSIONES DE TRABAJADORES

En favor de la tranquilidad y seguridad de los trabajadores del Ayuntamiento, el Cabildo aprobó 21 pensiones por jubilación y 17 extinciones de pensión.

EXPEDICIÓN DE MIL 89 CERTIFICADOS DE VECINDAD

Se realizó la expedición de mil 89 certificados que se desglosan en: 746 certificados de vecindad, 309 de registro extemporáneo, 25 de ausencia de vecindad, 7 en representación del menor y 2 de vecindad para extranjero (véase la tabla 5.4).

Tabla 5.4 Certificados de vecindad expedidos por el Ayuntamiento de Puebla, 2017

Tipo de certificado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Certificado de vecindad	50	9	44	118	23	20	17	168	17	15	250	15	746
Certificado de vecindad para registro extemporáneo	24	32	40	31	22	36	25	22	18	24	24	11	309
Certificado de ausencia de vecindad	3	4	6	3	3	2	2	1	0	0	1	0	25
Certificado de vecindad en representación del menor	0	1	3	0	1	0	2	0	0	0	0	0	7
Certificado de vecindad para extranjero (a)	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento.

ENTREGA DE 2 MIL 136 ESCRITURAS

Con la finalidad de ofrecer seguridad y certeza jurídica, se entregaron mil 896 escrituras a habitantes de diferentes colonias. Asimismo, se proporcionaron 240 escrituras a locatarios de los mercados de apoyo. Con lo anterior se benefició a un total de 9 mil 612 personas.

INCORPORACIÓN AL PATRIMONIO MUNICIPAL DE 22 ÁREAS DE DONACIÓN

Se incorporaron al patrimonio municipal 22 áreas de donación que suman una superficie de 777 mil 505 metros cuadrados. Estos serán destinados a equipamiento, servicios públicos, áreas verdes y vialidades.

175 AUTORIZACIONES DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO PARA LA RED ELÉCTRICA

La energía eléctrica es uno de los servicios básicos que la población más exige y demanda. Por lo tanto, y con la previa autorización de la Dirección de Desarrollo Urbano, hasta el momento se han emitido 175 autorizaciones de factibilidad de uso de suelo para la introducción de la red de energía eléctrica.



DESINCORPORACIÓN DE INMUEBLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CESSA EN SAN SEBASTIÁN DE APARICIO

Con la finalidad de mejorar los servicios de salud en el municipio, se continuó el trámite de desincorporación de un inmueble en favor del Gobierno del Estado de Puebla para la construcción del Centro de Salud con Servicios Ampliados (Cessa) en la junta auxiliar de San Sebastián de Aparicio.

PUBLICACIÓN DEL LIBRO *485 AÑOS DE HISTORIA EN EL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL DE PUEBLA*

En el libro *485 años de historia en el Archivo General Municipal de Puebla* se incluye una selección documental de 5 etapas históricas que marcaron el rumbo de México: fundación de la ciudad de Puebla, virreinato, siglo XIX, siglo XX y actualidad. También, hace referencia a 8 obras monumentales de la identidad angelopolitana y a 5 protagonistas de nuestra historia.

PROCESO DE 3 MIL 400 FOTOGRAFÍAS PERTENECIENTES AL ARCHIVO MUNICIPAL

Para contribuir a la preservación y enriquecimiento del acervo gráfico municipal, se continuó con la clasificación, digitalización, descripción e inventario del material fotográfico municipal. En 2017 se procesaron 3 mil 400 fotografías.

DIFUSIÓN DE 4 BOLETINES TEMÁTICOS DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL

El Gobierno municipal difundió su acervo documental por medio de 4 boletines electrónicos titulados *El Pregonero de la Ciudad*. En consecuencia, sin generar más costos, se ha llegado a diversos lugares de Puebla, México y el mundo.

ATENCIÓN DE 10 MIL 652 SOLICITUDES DE CONSULTA AL ARCHIVO MUNICIPAL

Para favorecer el derecho humano al conocimiento y al saber, se atendió un total de 10 mil 652 solicitudes de consulta de especialistas y estudiosos de la historia poblana.

TALLER DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS EN 23 DEPENDENCIAS

Se ofreció capacitación continua a funcionarios y personal de los Archivos de Concentración de 23 dependencias y entidades del Ayuntamiento de Puebla para dar continuidad al desarrollo archivístico del Gobierno municipal.

REALIZACIÓN DE 330 CONVENIOS EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Durante el cuarto año de la Administración, se ratificó y aprobó un total de 330 convenios, a los cuales se dio atención en un término menor a 5 días, para dar por finalizada la relación laboral fuera de juicio.





PROGRAMA 34

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD Y LA GOBERNANZA

0%
por
atender

100%
Líneas de acción
atendidas
2014-2017

13

Líneas de acción atendidas 2014-2017

0

Líneas de acción por atender

Total **13** Líneas de acción

OBJETIVO

Fortalecer a la gobernabilidad y la gobernanza con la corresponsabilidad y participación de la ciudadanía.

ESTRATEGIA

Poner en práctica el gobierno de proximidad en las juntas auxiliares, unidades habitacionales y colonias; así como promover trabajo colaborativo con actores políticos y sociales del municipio.



Acciones

113 PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA PROYECTA TU CIUDAD 2017

Se celebró la tercera edición de la convocatoria Proyecta tu Ciudad, en la que participaron 113 personas de diferentes universidades y organizaciones de los 8 municipios del área conurbada de Puebla. En total, se recibieron 84 propuestas enfocadas en brindar soluciones en materia de desarrollo social, medio ambiente, movilidad, seguridad y bienestar social.

CAPACITACIÓN A MÁS DE 380 CONSEJEROS CIUDADANOS

Se brindó capacitación a más de 380 consejeros, quienes integran los 19 consejos de participación ciudadana del municipio de Puebla, en el manejo de herramientas técnicas y metodológicas que les permitirán desarrollar su labor de manera eficiente. Asimismo, con la finalidad de fortalecer los espacios de participación ciudadana, se reestructuraron los consejos ciudadanos de Ecología y Medio Ambiente, y de Desempeño Gubernamental.

47 ACTIVIDADES CÍVICAS

Se realizaron 35 conferencias y 12 abanderamientos en escuelas, colonias, juntas auxiliares e inspectorías. Con estas acciones se beneficiaron 5 mil 994 personas (véase la tabla 5.5).

Tabla 5.5 Beneficiados con actividades cívicas en escuelas, colonias, juntas auxiliares e inspectorías, 2017

Número	Sede	Beneficiados			Actividad cívica	
		Mujeres	Hombres	Total	Conferencia	Abanderamiento
1	Secundaria Técnica núm. 79	221	232	453	1	
2	Secundaria Técnica núm. 43	200	203	403	1	
3	Primaria "Presidente Manuel Ávila Camacho"	170	149	319	1	
4	Primaria "Alfonso y Fernando Franco"	148	149	297	1	
5	Primaria "Roberto Cañedo"	111	140	251	1	
6	Secundaria Técnica núm. 98	136	114	250	1	
7	Primaria "Jesús Reyes Heróles"	115	133	248	1	
8	Secundaria "Colegio Esparza" (Plantel Chapulco)	144	102	246	1	
9	Primaria "Cámara Junior"	105	109	214	1	
10	Primaria Oficial "Lic. Juan de Salmerón"	103	111	214	1	
11	Primaria "José María Pino Suárez"	101	95	196	1	
12	Primaria "Carmen Serdán"	89	102	191	1	
13	Secundaria Técnica núm. 2 "Francisco I. Madero"	87	87	174	1	
14	Primaria "Licenciado Vicente Lombardo Toledano"	74	97	171	1	
15	Primaria "Benito Juárez"	96	75	171	1	



16	Secundaria Técnica núm. 60	79	90	169	1	
17	Primaria "Educadores de México"	82	84	166	1	
18	Primaria "Cadete Juan Escutia"	60	93	153	1	
19	Centro Infantil y/o Educativo de Puebla	67	80	147	1	
20	Primaria "Club de Leones"	67	79	146	1	
21	Unidad Educativa "Octavio Paz"	61	80	141	1	
22	Primaria "Instituto de Gante A.C."	74	66	140	1	
23	Primaria "Licenciado Benito Juárez"	68	64	132	1	
24	Secundaria Técnica núm. 52	55	70	125	1	
25	Primaria "Joaquín Colombres"	50	71	121	1	
26	Bachillerato "Vicente de Paul"	62	54	116	1	
27	Secundaria "Colegio Esparza" (Plantel Centro)	80	35	115	1	
28	Secundaria "José Vasconcelos"	46	54	100	1	
29	Primaria "Colegio Nuevo Milenio A.C."	46	51	97	1	
30	Primaria "Emperador Cuauhtémoc"	44	48	92	1	
31	Bachillerato "Colegio Esparza"	50	35	85	1	
32	Secundaria "Instituto de Gante A.C."	28	36	64	1	
33	Bachillerato "Grupo Isima"	15	45	60	1	
34	Instituto Claparede	6	14	20	1	
35	Primaria "Rosario Castellanos"	3	4	7	1	
36	Primaria "Tirso Sánchez Taboada"	N/A	N/A	N/A	1	
37	Centro de Atención Múltiple de Capacitación Laboral	N/A	N/A	N/A	1	
38	Colonia Tres Cruces	N/A	N/A	N/A	1	
39	Primaria "Ricardo Flores Magón"	N/A	N/A	N/A	1	
40	Primaria "Carlos Monsiváis"	N/A	N/A	N/A	1	
41	Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez"	N/A	N/A	N/A	1	
42	Secundaria Técnica núm. 116	N/A	N/A	N/A	1	
43	Primaria "Nezahualcóyotl"	N/A	N/A	N/A	1	
44	Primaria "Carmen Millán"	N/A	N/A	N/A	1	
45	Primaria "Agustín Melgar"	N/A	N/A	N/A	1	
46	Delegación Valle Dorado	N/A	N/A	N/A	1	
47	Delegación Villa Frontera	N/A	N/A	N/A	1	
Total		2,943	3,051	5,994	35	12

Fuente: Secretaría de Gobernación.



CONFORMACIÓN DE 45 MESAS DIRECTIVAS EN CONJUNTOS HABITACIONES

Se realizaron 60 convocatorias para la conformación de mesas directivas en conjuntos habitacionales, lo que derivó en la conformación de 45 nuevas mesas. Para este fin, se contó con la participación de 6 mil 76 personas (véase la tabla 5.6).

7 MIL 475 CARTILLAS MILITARES OTORGADAS

Se otorgaron 7 mil 475 cartillas del Servicio Militar Nacional. Asimismo, se dio difusión de todo el proceso a través de los distintos medios de comunicación. Lo anterior contó con una inversión de 121 mil pesos.

ATENCIÓN A 73 MANIFESTACIONES SOCIALES

Con el objetivo de brindar atención oportuna a las demandas sociales, se atendieron 73 manifestaciones sociales y se participó en 98 juntas de concertación política.

MIL 111 GESTIONES PARA LA MEJORA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Se llevaron a cabo mil 111 gestiones para la mejora de los servicios públicos. En consecuencia, se adquirieron 69 mil 360 litros de cloro y 84 cuñetes para saneamiento de pozos ubicados en las juntas auxiliares del municipio. Esto fue posible gracias a una inversión de 799 mil pesos.

Tabla 5.6 Conformación de mesas directivas en colonias, fraccionamientos, barrios o unidades habitacionales, 2017

Número	Colonia, fraccionamiento, barrio o unidad habitacional	Fecha de conformación
1	Barranca Honda	29 de abril
2	Valle del Ángel	29 de abril
3	Chula Vista	29 de abril
4	20 de Noviembre	29 de abril
5	Tepeyac	29 de abril
6	Plan de Ayala	30 de abril
7	San Isidro Castillota	30 de abril
8	San José Mayorazgo	30 de abril
9	Ex Hacienda Chapulco	30 de abril
10	Loma Linda	23 de septiembre
11	Nueva San Salvador	23 de septiembre
12	8 de Diciembre	23 de septiembre
13	Lomas de San Alfonso	23 de septiembre
14	Santa María La Rivera	24 de septiembre
15	Viveros del Valle	24 de septiembre
16	Veracruz	24 de septiembre
17	El Cerrito	30 de septiembre
18	La Loma	30 de septiembre
19	Miguel Negrete	30 de septiembre
20	Xonaca	1 de octubre
21	Aquiles Serdán	1 de octubre
22	El Salvador	1 de octubre
23	Unidad Satélite Magisterial	1 de octubre
24	Ampliación Historiadores	2 de diciembre
25	América Sur	2 de diciembre
26	El Pedregal	2 de diciembre
27	Ampliación Ignacio Mariscal	2 de diciembre
28	Benito Juárez	2 de diciembre
29	Miravalle	3 de diciembre
30	Villa Universitaria	3 de diciembre
31	16 de Septiembre Norte	3 de diciembre
32	Santa María	3 de diciembre
33	Xilotzingo	9 de diciembre
34	El Carmen	9 de diciembre
35	San Juan Bautista	9 de diciembre
36	2da. San Ramón	9 de diciembre
37	Santiago	9 de diciembre
38	Cabañas del Lago	10 de diciembre
39	San Alfonso	10 de diciembre
40	Reforma Sur	10 de diciembre
41	Los Ángeles Barranca Honda	16 de diciembre
42	Joaquín Colombres	16 de diciembre
43	San Diego Manzanilla	16 de diciembre
44	Arboledas de Loma Bella	17 de diciembre
45	Villa Albertina	17 de diciembre

Fuente: Secretaría de Gobernación.



2 MIL 981 REUNIONES DE TRABAJO REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN VECINAL

Se participó en 2 mil 981 reuniones de trabajo llevadas a cabo en diversas juntas auxiliares del municipio, así como en las delegaciones que conforman la Dirección de Atención Vecinal, con la finalidad de brindar solución a conflictos vecinales y canalizar quejas correspondientes a la prestación de servicios públicos, entre otros.

35 ACCIONES DE DIGNIFICACIÓN DE ESPACIOS EN INSPECTORÍAS

Con el fin de garantizar espacios dignos para la atención de la ciudadanía, se ejecutaron 35 acciones en beneficio de 22 inspectorías del municipio de Puebla, a través de la entrega de pintura y mobiliario (véase la tabla 5.7).

Tabla 5.7 Acciones de dignificación de espacios para la atención de la ciudadanía en inspectorías, 2017

Número	Inspectoría	Acción	
		Entrega de pintura	Entrega de mobiliario
1	Francisco Villa	1	1
2	Agrícola Ignacio Zaragoza	1	1
3	San Cristóbal Tulcingo Caleras	1	1
4	Guadalupe Caleras	1	1
5	Santa María Guadalupe Xonacatepec	1	1
6	San Miguel Xonacatepec	1	0
7	San Miguel Espejo	1	1
8	San José El Rincón	1	0
9	La Libertad Tecola	1	1
10	Resurgimiento Atotonilco	1	1
11	San José Chapulco	0	1
12	Guadalupe Victoria Valsequillo	1	1
13	Buena Vista Tetela	1	0
14	Los Ángeles Tetela	1	0
15	Guadalupe Hidalgo	1	1
16	Santa Cruz La Ixtla	1	0
17	Concepción Sur	1	1
18	Santa María Tzocuilac La Cantera	1	0
19	La Paz Tlaxcolpan	0	1
20	Rosario La Huerta	1	1
21	San Miguel La Rosa	1	0
22	Santa Cruz Xonacatepec	1	1
Total		20	15

Fuente: Secretaría de Gobernación.



PROGRAMA PESO A PESO CON JUNTAS AUXILIARES

Se destinaron 5 millones 120 mil pesos para llevar a cabo el programa Peso a Peso en 16 juntas auxiliares, con la finalidad de realizar obras de impacto en beneficio de sus habitantes. Entre las principales obras realizadas destacan:

- Construcción de drenaje en barrio Los Reyes, colonia Santa Catarina, colonia La Loma, Barrio de San Juan y Barrio Santa Catarina en la junta auxiliar San Francisco Totimehuacán.
- Adoquinamiento en la primera privada de Cristo Rey de la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas.
- Construcción de barda perimetral del Bachillerato Oficial General Lázaro Cárdenas en la junta auxiliar San Pedro Zacachimalpa.

MIL 349 INSPECCIONES A MERCADOS

Se llevaron a cabo mil 349 visitas y recorridos de inspección a mercados municipales, de apoyo y especializados, las cuales derivaron en la implementación de 875 acciones de mantenimiento y dignificación.

58 JORNADAS DE LAVADO Y 58 DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE FAUNA NOCIVA

Se realizaron 58 jornadas integrales de lavado y 58 de fumigación para control de fauna nociva. La inversión para las acciones de lavado a mercados fue de 1 millón 500 mil pesos y para fumigación y control de fauna, de 1 millón 495 mil pesos.

64 SESIONES DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE HIGIENE Y SALUD

Se impartieron 64 sesiones de capacitación para mil 359 asistentes que participaron en el Proyecto de Capacitación para el Fortalecimiento de la Formación Empresarial de Locatarios de Mercados del Municipio de Puebla. Esto se realizó con una inversión de 200 mil pesos.

FORO GASTRONÓMICO 2017

Se realizó el foro gastronómico Puebla Sabe Bien, Patrimonio y Gastronomía, a fin de promover la gastronomía poblana como patrimonio intangible de la humanidad. Este evento fue difundido a través de redes sociales.

CARAVANA DEL MAR, PESCA, ACUACULTURA Y MÁS 2017

Para promover la ocupación del Mercado de Pescados y Mariscos y el consumo de productos del mar que se comercializan en dicho centro de abasto, el 24 y 25 de noviembre se celebró la Caravana del Mar, Pesca, Acuicultura y Más.

922 RECORRIDOS DE SUPERVISIÓN Y RETIRO DE AMBULANTES

Se implementaron 31 operativos coordinados con diferentes instancias, entre los que destacan 922 recorridos de supervisión y retiro de ambulantes y productos, y mil 65 aseguramientos de mercancía e infraestructura colocada en vía pública. Con lo anterior se recaudaron 224 mil pesos por multas.



7 MIL 345 PERMISOS PARA EL EJERCICIO DEL COMERCIO

Se otorgaron 7 mil 345 permisos para el ejercicio del comercio durante festividades o fiestas patronales, con lo que se recaudó la cantidad de 700 mil pesos.

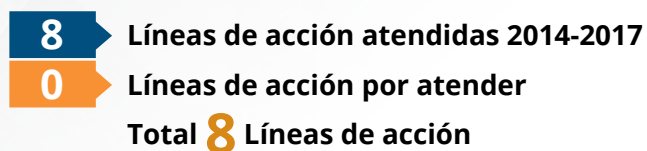
835 ANUENCIAS PARA LA OCUPACIÓN DE ESPACIOS

Se otorgaron 835 anuencias para la ocupación temporal de espacios en actividades culturales, deportivas, comerciales, religiosas o sociales. Asimismo, se generaron 332 negativas de uso por improcedencia o incumplimiento de la normatividad.



PROGRAMA 35

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



OBJETIVO

Transparentar las acciones gubernamentales a la ciudadanía.

ESTRATEGIA

Fortalecer y ampliar los instrumentos existentes en materia de transparencia e implementar nuevas herramientas tecnológicas que garanticen a los ciudadanos el derecho de acceso a la información.

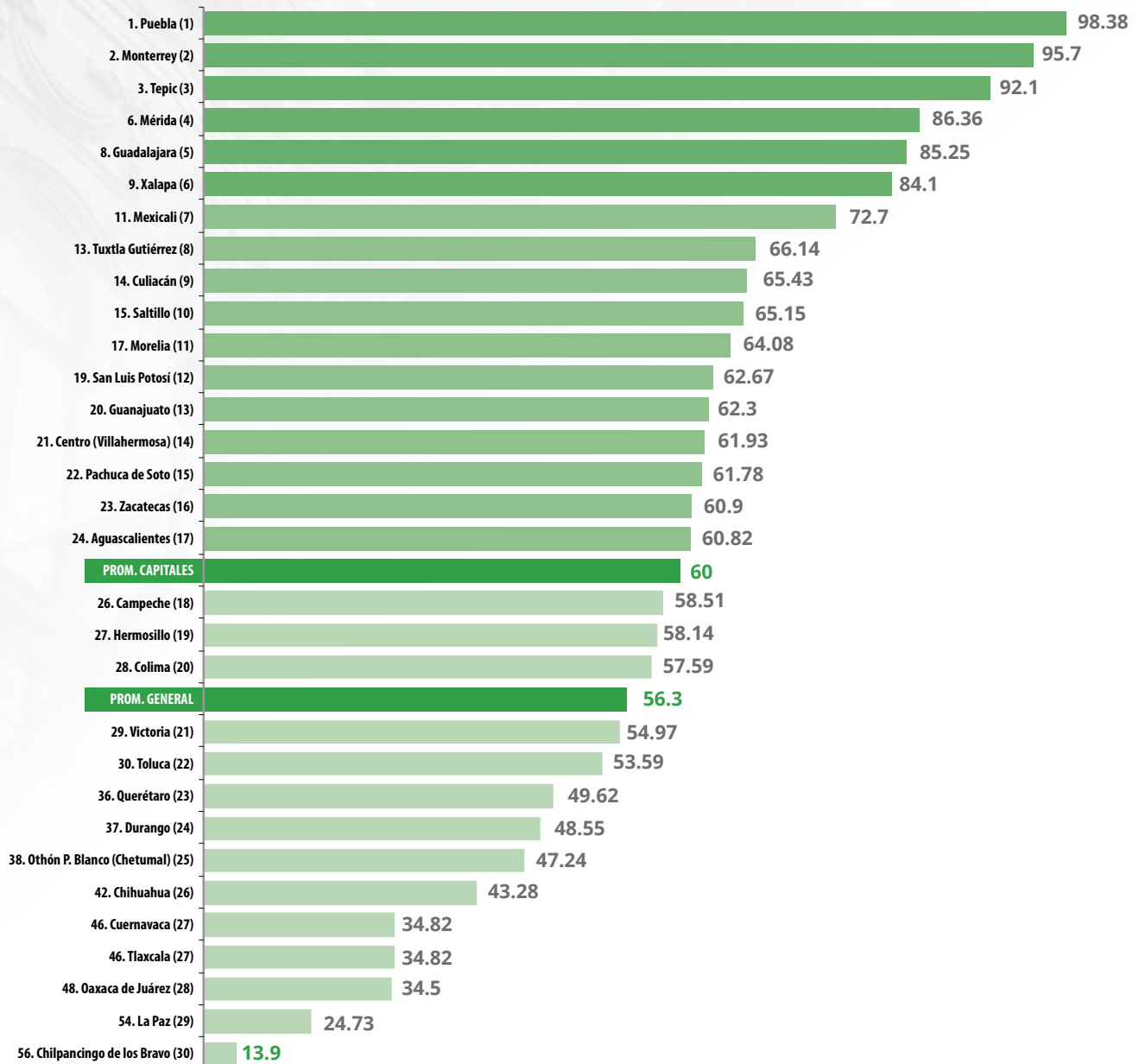


Acciones

PRIMER LUGAR EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN FISCAL DE LOS MUNICIPIOS (ITDIF-M, 2017)

Puebla obtuvo el primer lugar en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios, 2017 (ITDIF-M, 2017), con una calificación de 98.38 puntos de 100 posibles. De este modo, por cuarto año consecutivo se ha consolidado como líder nacional en el tema (véase la gráfica 5.2).

Gráfica 5.2 Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios, 2017





Primer Lugar en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios

GALARDÓN “MANUEL TORRES SERRANÍA” POR AMPLIO COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA

El municipio de Puebla recibió, por parte de la Asociación Nacional de Alcaldes (Anac), el reconocimiento especial “Manuel Torres Serranía” por su amplio compromiso con la transparencia.

2 MIL 540 ACTUALIZACIONES AL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Derivado de la armonización de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, promulgada en 2016, se realizaron 2 mil 540 actualizaciones al portal de obligaciones de transparencia.

RESPUESTA A 565 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se dio respuesta a 565 solicitudes de información, de las 630 recibidas a través del sistema Infomex. El tiempo promedio de respuesta fue de 12 días, a pesar de que la Ley establezca un plazo de 20.

Los temas más frecuentes sobre los que la ciudadanía solicitó información fueron los siguientes: marco legal, información estadística, recursos financieros, construcción y obras y recursos humanos (véase la gráfica 5.3).



Gráfica 5.3 Solicitudes de información recibidas a través del sistema Infomex, según temas frecuentes, 2017



Fuente: Coordinación General de Transparencia.

876 MIL 784 VISITAS AL SITIO DE TRANSPARENCIA EN EL PORTAL WEB

A través de la sección de transparencia del portal web del Ayuntamiento de Puebla, los ciudadanos pueden conocer la información normativa, organizacional y presupuestal de ingresos y egresos; así como las remuneraciones de los servidores públicos en todos los niveles y el ejercicio del gasto de las diferentes acciones que el Gobierno realiza, entre otros.

En 2017, se registraron 876 mil 784 visitas a la sección de transparencia del portal web del Gobierno municipal.

4 MIL 828 CIUDADANOS RECIBIERON ATENCIÓN EN LÍNEA

A través del servicio de atención en línea, se brinda información y orientación a los ciudadanos en todo tipo de temas, así como respuestas a sus dudas. En 2017, se atendió a 4 mil 828 personas, mediante los 3 canales de comunicación habilitados para dicho fin: chat en línea, correo electrónico y línea telefónica.

58 ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA

Con el objetivo de que la ciudadanía conozca y ejerza el derecho de acceso a la información pública, se desarrollaron 58 actividades para difundir la cultura de la transparencia. En total, se contó con la asistencia de 7 mil 498 personas (véase la tabla 5.8).


Tabla 5.8 Actividades de difusión de la cultura de la transparencia, 2017

Actividad	Núm. de actividades	Beneficiados	
		Mujeres	Hombres
Cátedra Universitaria: Transparencia y Rendición de Cuentas	20	734	505
Talleres de acceso a la información y transparencia en secundarias y bachilleratos	18	998	1,174
Talleres de acceso a la información y transparencia a bachilleratos participantes del <i>Rally</i> por la Transparencia	12	557	606
Participación en Jornadas de Desarrollo Integral	3	397	212
Conmemoración del Día Municipal de Transparencia	1	264	263
<i>Rally</i> por la Transparencia-Chapulco 2017	1	195	153
Semana de la Transparencia	1	342	384
Taller de acceso a la información y transparencia a los consejeros ciudadanos	1	16	13
Talleres de acceso a la información en campamentos de verano	1	332	353
Total	58	3,835	3,663

Fuente: Coordinación General de Transparencia.

53 VISITAS A LAS JUNTAS AUXILIARES CON EL PROGRAMA TRANSPARENCIA ITINERANTE

Como parte del Programa Transparencia Itinerante, se realizaron 53 visitas a juntas auxiliares, con la finalidad de brindar capacitación y orientación a los enlaces de transparencia. Asimismo, se impartieron talleres en materia de transparencia y rendición de cuentas en 18 escuelas de secundaria y bachillerato.

40 TALLERES DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

Con un total de 525 asistentes, se realizaron 40 capacitaciones a servidores públicos en temas referentes a la actualización de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (LTAIPEP), así como a los Lineamientos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4 MIL 566 VISITAS A LAS 3 SECCIONES DEL PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO

El 4 de mayo de 2017 se abrió el portal de Gobierno Abierto, el cual cuenta con 3 secciones en las que la ciudadanía puede interactuar y consultar la información en datos abiertos. Desde su apertura y hasta el 31 de diciembre de 2017, se realizaron 4 mil 566 visitas a estas secciones.



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS



Municipio más transparente del país

2014, 2015, 2016 y 2017

¿Por qué Puebla?

El municipio de Puebla obtuvo el primer lugar en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios 2017 (ITDIF-M, 2017), con una calificación de 98.38 puntos de 100 posibles, por cuarto año consecutivo, lo que lo consolida como líder nacional en el mismo.

Esta herramienta metodológica está conformada por 6 bloques, con los cuales se establecen valores que miden los esfuerzos que realiza cada Gobierno municipal en cumplimiento a lo establecido por las normativas del hacer gubernamental.



Primer municipio con Quinto Grado de Reconocimiento al Fortalecimiento Institucional Municipal

2015 y 2017

¿Por qué Puebla?

La Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados (ICMA, por sus siglas en inglés) otorgó al Ayuntamiento de Puebla y a las dependencias responsables de las 4 áreas estratégicas del Programa (Planeación, Finanzas, Recursos Humanos y Marco Legal), la Ratificación del Quinto Grado de Reconocimiento al Fortalecimiento Institucional Municipal (Refim), nivel máximo que se otorga, lo que lo hace el único municipio del país que lo ha alcanzado.

El objetivo del Refim es reconocer a las autoridades municipales que trabajan para mejorar la estructura y el afianzamiento institucional del Gobierno, con el fin de asegurar un buen y continuo desempeño en el corto, mediano y largo plazo.

Con ello, el Gobierno del municipio de Puebla se consolida por asumir su responsabilidad de frente y con los ciudadanos.






Municipio evaluado con Nivel Avanzado Sindes

2014, 2015, 2016 y 2017

¿Por qué Puebla?

The International City Management Association (ICMA-Latinoamérica) entregó, por onceavo año consecutivo, el Reconocimiento de Nivel Avanzado al municipio de Puebla, por su participación en el Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (Sindes). Cabe destacar que, de todos los municipios que han participado en el Programa, Puebla es el único que lo ha recibido de manera ininterrumpida desde el año 2006.



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



Mejor Práctica a Nivel Nacional en el Combate a la Pobreza y Rezago Social

2017

¿Por qué Puebla?

Durante la primera edición del Seminario de Buenas Prácticas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Banco Mundial y la Secretaría de Desarrollo Social Federal reconocieron la estrategia de combate a la pobreza del municipio de Puebla como una Mejor Práctica a Nivel Nacional, en el rubro de Combate Efectivo a la Pobreza y el Rezago Social, mediante la implementación del programa de Coletores de Agua Pluvial 2016.





Reconocimiento especial "Manuel Torres Serranía"

2016 y 2017

¿Por qué Puebla?

En la entrega de premios de la Sexta Edición del Galardón "Francisco Villarreal Torres", el municipio de Puebla recibió por parte de la Asociación Nacional de Alcaldes (Anac) el reconocimiento especial "Manuel Torres Serranía", gracias a su amplio compromiso con la transparencia.

Cabe destacar que este logro es resultado del seguimiento y compromiso a favor de un gobierno transparente, que rinde cuentas a los ciudadanos y que brinda la información de manera eficiente.

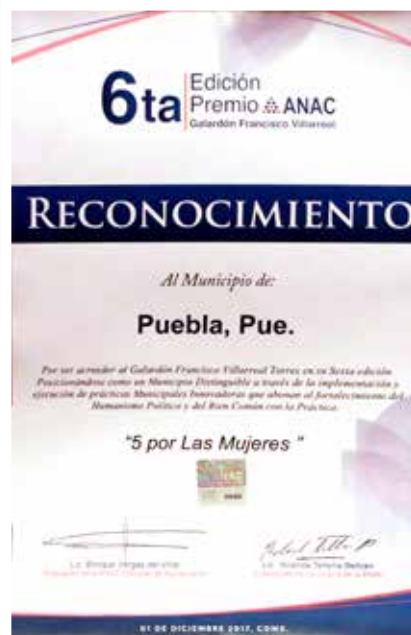
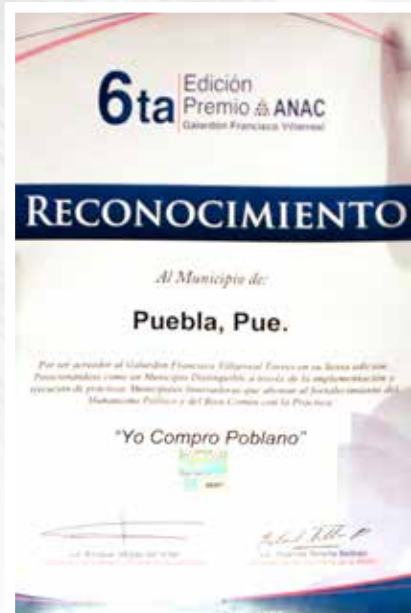


Segundo lugar internacional en la categoría: Presupuesto para Resultados

2017

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (CoPLAC-GpRD), otorgó al Ayuntamiento de Puebla, a través del Instituto Municipal de Planeación, el segundo lugar en la categoría: Presupuesto para Resultados en la tercera edición del Premio GpRD 2017 por la Implementación de la Gestión para Resultados en el municipio de Puebla.





Galardón "Francisco Villarreal Torres" por el proyecto Yo Compró Poblano y por la iniciativa 5 por las Mujeres

2016 y 2017

¿Por qué Puebla?

Durante la Sexta Edición de los Premios de la Asociación Nacional de Alcaldes (Anac), el Gobierno municipal recibió 2 galardones "Francisco Villarreal Torres" por el proyecto de Economía Social y Solidaria Yo Compró Poblano y por la iniciativa 5 por las Mujeres.

El proyecto de Economía Social y Solidaria Yo Compró Poblano sobresalió en la categoría Municipio Competitivo, y en la categoría Municipio Incluyente destacó la iniciativa 5 por las Mujeres.

Estos galardones se suman al obtenido en 2016 por el Corredor de Ofrendas.



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



Implantación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño en los Gobiernos Locales

2014, 2015, 2016 y 2017

¿Por qué Puebla?

De acuerdo con el diagnóstico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que permite conocer el nivel de capacidades existentes en los ámbitos clave de la gestión del gasto y del estado en el que se encuentra la implantación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en los Gobiernos locales, por 4 años consecutivos, el municipio de Puebla ha obtenido los primeros dos lugares a nivel nacional en esta evaluación.

Esto es resultado de un adecuado ejercicio y control de los recursos públicos, de la difusión de la información financiera en términos de ley y de la evaluación del desempeño del ente público.

Calificación BBB en la Escala Internacional y AA en la Escala Nacional

2015, 2016 y 2017

¿Por qué Puebla?

Por tercer año consecutivo, *Fitch Ratings* ratificó la calificación de BBB en la escala global y la calificación de AA (MEX) en la escala nacional, ambas con perspectiva estable.

Estas calificaciones son resultado de los esfuerzos realizados por el Gobierno municipal para fortalecer las finanzas públicas municipales, así como por mantener un nivel de endeudamiento bajo, una posición de liquidez sólida y una tendencia favorable de la recaudación local.

FitchRatings



ALCALDES
DE MÉXICO



Premio de Mejores Prácticas de Gobierno Local: Calidad Crediticia

2015, 2016 y 2017

¿Por qué Puebla?

Por segundo año consecutivo, la revista *Alcaldes de México* otorgó al municipio de Puebla el premio de Mejores Prácticas en la categoría de Calidad Crediticia. Esto es resultado de las finanzas estables y el eficiente manejo presupuestal de la presente Administración, al obtener las calificaciones de AA en la escala nacional por parte de las calificadoras *Standard & Poor's* y *Fitch Ratings* y BBB en la escala internacional por *Fitch Ratings*.

Es la primera vez que se obtiene este premio de forma consecutiva y se suma al otorgado en 2015 en materia de transparencia.

Segundo lugar nacional en Mejora Regulatoria

2017

¿Por qué Puebla?

El Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria evalúa y emite recomendaciones para elevar la calidad de la Política de Mejora Regulatoria en el ámbito local (estados y municipios). Fue diseñado en 2017 por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR).

El municipio de Puebla obtuvo el segundo lugar en este indicador porque la autoridad encargada de impulsar y aplicar la política cuenta con nivel jerárquico de secretaría; existe un Módulo de Apertura Rápida de Empresas, con un plazo máximo de respuesta de 24 horas y con certificación de 90.6/100 del Prosa-re; opera una Ventanilla de Licencia de Construcción Simplificada, con plazo de respuesta de 5 días hábiles, entre otros.

ONMR
OBSERVATORIO NACIONAL
DE MEJORA REGULATORIA



Ciclovías Recreativas de las Américas



Certificación Ciclovía de las Américas

2014, 2015, 2016 y 2017

¿Por qué Puebla?

Por cuarto año consecutivo, el municipio de Puebla obtuvo la certificación de la organización Ciclovías Recreativas de las Américas (CRA) y es miembro activo desde 2014.

El municipio de Puebla impulsó el programa deportivo y recreativo Ciclovía Paseo Histórico que busca promover la movilidad activa y no contaminante, la interacción social, la actividad física y estilos de vida saludable, así como la defensa y recuperación de los espacios públicos.



Reconocimiento: Inicio de la Transformación

2015, 2016 Y 2017



Se participó en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal, implementado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), en el cual se obtuvo el reconocimiento Inicio de la Transformación, por haber acreditado en verde 236 indicadores de las secciones Agenda Básica y Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal, niveles de gestión y desempeño, lo que representa 94.78 % de cumplimiento.

Este reconocimiento se suma al recibido en 2015: Avance de la Transformación.



UIM | UNIÓN IBEROAMERICANA
DE MUNICIPALISTAS
El municipio es a la libertad | lo que la escuela primaria es a la ciencia



Reconocimiento especial por el proyecto Presupuestación basada en Resultados con Perspectiva de Género para el Gobierno Municipal de Puebla 2014-2018

2017

¿Por qué Puebla?

El objeto del premio fue presentar experiencias sobre temas referentes a los Gobiernos y a las Administraciones municipales iberoamericanas, modelos, funcionamiento, gestión y financiación.

El municipio de Puebla fue el único que presentó un proyecto de elaboración de presupuestos con perspectiva de género y es la primera vez que recibe una mención por parte de este organismo.



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Primer municipio con Certificación Norma MNX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación

2016

¿Por qué Puebla?

Como resultado de la suma de esfuerzos de los integrantes del Ayuntamiento, se mantiene la certificación de la norma mexicana MNX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, ante el Instituto Nacional de las Mujeres, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Puebla es el primer municipio a nivel nacional que obtiene este distintivo.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Accreditación en Capacidad, Calidad y Seguridad para la Atención Médica en el Catálogo Universal de Servicios de Salud

2017

¿Por qué Puebla?

La Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCE) acreditó a la Unidad Médica Integral del Sistema Municipal DIF por otorgar servicios de salud a la población más desprotegida, además de ampliar estos servicios a la población que cuenta con póliza del Seguro Popular.

